Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003

ENDIREH

Sonora

INEGI

UNDP México

Instituto Sonorense De La Mujer

DR © 2004, **Instituto Nacional de Estadística,**
Geografía e Informática
Edificio Sede
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.

www.inegi.gob.mx
atencion.usuarios@inegi.gob.mx

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003
(ENDIREH)
Sonora

Impreso en México
ISBN 970-13-3583-X

PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** presenta los resultados de la **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003 (ENDIREH).** Esta investigación es resultado de un esfuerzo conjunto realizado entre el **INEGI,** el **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)** y el **Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM)**.

La ENDIREH tiene el propósito de proporcionar información sobre la dimensión, caracterización y prevalencia de la violencia de pareja en México, para apoyar el desarrollo de políticas públicas orientadas a la atención y erradicación de este grave problema.

La información que se presenta en este documento sin duda coadyuvará a la creación de un Subsistema Nacional de Información Estadística sobre Violencia y, con ello, a un mejor conocimiento del problema y de su magnitud.

Este producto, correspondiente al estado de **Sonora**, integra cuatro apartados. En el primero se resumen las características metodológicas y operativas de la encuesta: sus antecedentes, las bases metodológicas y conceptuales, las estrategias operativas, la estrategia de capacitación y el procesamiento de la información.

En el segundo se presenta un conjunto de tabulados organizados por grandes temas: ocupantes y viviendas; características sociodemográficas de las mujeres; prevalencia de la violencia en la pareja; clase de violencia que más ha afectado a la mujer; tensiones y conflictos; violencia en la pareja y en la familia de origen; violencia en la pareja y hacia los hijos; y opiniones, libertad y redes sociales. Las variables asociadas al perfil sociodemográfico de las mujeres con o sin algún hecho de violencia son: la edad, el nivel de instrucción, la condición de actividad económica, el número de hijos, el estado conyugal y el tipo de localidad donde residen. Sobre el tipo de violencia se hace una diferenciación entre la emocional, la económica, la física y la sexual.

En el tercer apartado se proporcionan los testimonios vertidos por algunas de las entrevistadoras que participaron en el levantamiento de la encuesta, con el propósito de contar con información de corte cualitativo que permita aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en pareja.

En el último, a manera de anexo, se incluye el marco conceptual que sustenta a la ENDIREH, el instrumento de recolección (cuestionario) que se utilizó para el levantamiento de la información y el glosario.

Por medio de esta encuesta y de la difusión de sus resultados, el **INEGI** consolida su compromiso con la población de brindar información que contribuya al conocimiento de la realidad sociodemográfica y económica del país.

ÍNDICE

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS 1

1. Antecedentes 3
1.1 Marco legal 3
1.2 Subsistema de violencia 4

2. Bases metodológicas y conceptuales 4
2.1 Objetivo general 4
2.2 Objetivos específicos 4
2.3 Sustento conceptual básico 4
2.4 Temática del cuestionario 5
2.5 Referencias metodológicas 6
2.6 Diseño de la muestra 6

3. Estrategia operativa 14
3.1 Estructura operativa 14
3.2 Perfil de las entrevistadoras 14
3.3 Estrategia de levantamiento 16
3.4 Validación de la información durante el levantamiento 16

4. Estrategia de capacitación 16
4.1 Capacitación 16

5. Procesamiento de la información 17
5.1 Actividades previas a los procesos 17
5.2 Captura 17
5.3 Integración estatal 18
5.4 Codificación semiautomática 18
5.5 Validación 18
5.6 Generación de bases de datos 18
5.7 Generación de tabulados 19

II. TABULADOS 21

Índice de tabulados 23

III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS 83

ANEXOS 91

A. Marco conceptual 93

B. Cuestionario 115

C. Glosario 139

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS

1. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) solicitó al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la realización de una encuesta con representatividad nacional, con la finalidad de recabar información sobre la violencia en pareja. Dicha solicitud fue acompañada con un documento elaborado por especialistas en la materia, en el cual se plantearon el soporte conceptual de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), sus objetivos, la temática sobre la que se requería información, justificando su importancia; así como las variables que deberían incluirse en el cuestionario que se utilizaría para recopilar los datos. El personal del INEGI fue el responsable de concretar en forma de preguntas los planteamientos hechos en el documento conceptual.

Se conformó un grupo de trabajo integrado por personal de: INMUJERES, El Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM) y del INEGI, cuyas tareas fueron definir los temas que se integrarían en el cuestionario, delimitar de manera clara y precisa a la población objeto de estudio, poner a consideración de las instancias estatales de la mujer el proyecto para lograr la cobertura en algunas entidades federativas y establecer las redes de apoyo para las mujeres que lo solicitaran.

Se firmó un convenio de colaboración para el levantamiento de la encuesta nacional y once convenios con las entidades que solicitaron la encuesta. Al INEGI se le asignó la elaboración del cuestionario, el diseño estadístico de la encuesta, la estrategia operativa para la recolección de la información, el reclutamiento y capacitación del personal en el ámbito nacional; la realización del levantamiento de la información, así como la captura y procesamiento de los datos recabados en campo.

Las tres instituciones participantes se dedicaron a revisar y analizar las preguntas del cuestionario. Finalmente, dadas las características de la temática, y con base en las recomendaciones internacionales y las experiencias obtenidas en otros países, se acordó llevar a cabo terapias de descarga para las entrevistadoras durante el operativo de campo, lo cual quedó asentado como una responsabilidad del INMUJERES y de las instancias estatales.

El INMUJERES asumió el compromiso de conformar el directorio de instituciones y organismos (públicos y privados) que brindaría, en caso necesario, apoyo a las mujeres que lo solicitaran, y elaboró un folleto informativo para entregarlo durante el levantamiento de la encuesta.

Por su parte, el personal del INEGI fue el encargado del diseño y ejecución de la nueva encuesta, y se dio a la tarea de investigar, revisar y analizar los ejercicios de recolección de información desarrolladas en los ámbitos nacional e internacional, con una temática similar a la acordada entre el INEGI, el INMUJERES y el UNIFEM, así como, de aquellas encuestas consideradas como difíciles, pero que por su complejidad podrían aportar experiencias.

En este contexto, se evaluaron los resultados de la Encuesta de Violencia Intrafamiliar, realizada en 1999 por el INEGI en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, la Encuesta sobre Organización Doméstica de 1994; la Encuesta sobre Organización Familiar de 1994; la Encuesta sobre Dinámica Familiar de 1998 y la Encuesta de Violencia realizada por el Instituto de Salud Pública en 2003.

Además, se revisaron las experiencias de España, Chile, Argentina y El Salvador. También se realizó una investigación documental sobre el tema, consultando la literatura disponible en diversos organismos internacionales, como los manuales de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Así mismo, se realizó un seguimiento hemerográfico.

1.1 Marco legal

El INEGI tiene entre sus atribuciones: promover la integración y desarrollo de los Sistemas Nacionales Estadísticos y de Información Geográfica; establecer las

políticas, normas y técnicas para uniformar la información estadística y geográfica del país; así como plasmar, desarrollar, vigilar y realizar el levantamiento de censos y encuestas, conforme a lo señalado en los artículos 16, 19 y 30 de la Ley de Información Estadística y Geográfica; y el 100, fracción 11, inciso c) del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este contexto, el INEGI colaboró en la conformación del subsistema de violencia.

1.2 Subsistema de violencia

El Programa Nacional por una Vida sin Violencia en la Familia, elaborado por el INMUJERES, tiene como objetivo general: establecer las bases institucionales de coordinación y concertación para la prevención, detección, atención, información y evaluación de la violencia familiar y hacia las mujeres.

Este programa está compuesto por siete subsistemas, de los cuales al INEGI le compete coadyuvar en la integración del Subsistema de información y evaluación, que tiene como finalidad crear un sistema nacional de información estadística sobre violencia familiar en el que se diferencien los tipos de agresiones.

Por tal motivo, el INEGI, atento a las necesidades emergentes en el ámbito de su competencia, que es la estadística nacional, se ha propuesto coadyuvar a la atención de este problema a través del Sistema Nacional de Información Estadística integrándole un subsistema de estadísticas sobre violencia.

En este contexto, el 14 de marzo de 2003 el INEGI y el INMUJERES firmaron un convenio de colaboración interinstitucional para la realización de la ENDIREH 2003.

2. BASES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES

Definida la temática, el tamaño de la muestra y las unidades de análisis de la encuesta, se realizó el diseño de los procedimientos a utilizar en la captación de la información requerida. En principio se definió la estructura operativa, las funciones de cada nivel y los procedimientos para llevar a cabo las actividades marcadas de cada puesto. Asimismo, se determinaron los perfiles de los puestos, la planeación y organización del trabajo de campo, así como la estrategia de levantamiento.

2.1 Objetivo general

El objetivo general de la encuesta fue generar información estadística para dimensionar, caracterizar y conocer la prevalencia de la violencia intrafamiliar en México, y así coadyuvar al desarrollo de la investigación y a la generación de política pública orientada a atender y erradicar este fenómeno.

2.2 Objetivos específicos

- Generar información sobre la incidencia de comportamientos violentos entre las parejas al interior del hogar.
- Obtener información con representatividad en los ámbitos nacional y estatal, diferenciándola por zonas urbanas y rurales.
- Proporcionar información sobre las características de las viviendas, los hogares y las personas que viven actos violentos.
- Determinar el número de hogares en el país con alguna manifestación de violencia entre la pareja.
- Generar información sobre el perfil sociodemográfico de agresores y víctimas de algún hecho de violencia de pareja al interior del hogar.
- Generar información de los antecedentes familiares de las víctimas y de los agresores.
- Determinar el tipo y las características principales de la violencia, así como su frecuencia.

2.3 Sustento conceptual básico

- La violencia de género se dirige a mantener a la mujer en posición jerárquica inferior en los ámbitos doméstico y social.
- La unión conyugal es un vínculo primario situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género.
- La violencia contra la mujer:
  - No es un problema de conducta individual.
  - Es el resultado de un desequilibrio de poder entre hombres y mujeres que son "producto y portadores de una sociedad", esto hace que actúen conforme a las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinados.
  - Se presenta en todos los estratos socioeconómicos, variando su prevalencia y expresiones.

2.4 Temática del cuestionario

Características de la vivienda

El objetivo de esta sección fue conocer el tipo de vivienda, el material en pisos, los servicios con que cuenta, la disponibilidad de cocina y bienes, así como el número de cuartos y de hogares en la vivienda.

Datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda

El objetivo de esta sección fue conocer el número de personas que viven normalmente en la vivienda y algunas de sus características sociodemográficas, como: sexo, edad y estado conyugal, entre otras. Así como identificar las parejas residentes en la vivienda para seleccionar a la mujer que se entrevistaría.

Introducción

Uno de los propósitos de esta sección fue verificar que la mujer a entrevistar tuviera pareja residente en la vivienda. Otro de los objetivos fue contar con información sobre los horarios de trabajo de ella y su pareja, la percepción de ingresos por trabajo y otras fuentes, el estado conyugal, el número de hijos y sobre las personas en el hogar que requieren de cuidados especiales.

Vida en pareja

El objetivo de esta sección fue determinar el tiempo que tiene la entrevistada de conocer a su pareja actual, el número de matrimonios o uniones que ha tenido y, si es el caso, los motivos de la separación de su pareja anterior.

Familia de origen

En esta sección del cuestionario se incluyeron preguntas para conocer retrospectivamente los ambientes familiares del hogar en donde vivían tanto la entrevistada como su pareja, preguntando cómo se trataban entre los miembros de sus respectivas familias y cómo eran tratados cuando eran niños.

Relación con los hijos

El objetivo de la sección fue indagar sobre la relación padres-hijos, particularmente la forma en que se trata a estos últimos cuando se portan mal.

Tensiones y conflictos

La finalidad de esta sección fue conocer algunos motivos y manifestaciones de conflicto en la pareja.

Relación actual

Esta sección tuvo dos apartados: el primero tuvo como objetivo conocer la prevalencia, frecuencia y severidad de la violencia emocional, económica, física y sexual, que se haya presentado en la relación de la pareja durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

En el segundo, el fin fue obtener información sobre las denuncias y valorar la severidad del maltrato a partir del conocimiento de los daños a la salud.

División del trabajo

El propósito de esta sección fue conocer quién o quiénes realizan ciertas tareas del hogar, como: lavar, planchar y cocinar, pagar los servicios, cuidar a los niños y ancianos, entre otras actividades.

Decisiones

En esta sección se exploró la participación de los miembros del hogar en la toma de decisiones y el grado de autonomía femenina respecto a: la administración del gasto, la decisión de tener hijos y relaciones sexuales, y la crianza de los hijos; todo esto como un medio para conocer las relaciones de poder dentro del hogar.

Aportes económicos

Con las preguntas de esta sección se buscó conocer en qué proporción y quién(es) aporta(n) los recursos económicos al hogar. Se consideraron las aportaciones económicas principalmente para los gastos de alimentación, vestido, educación y renta de servicios.

Disponibilidad de recursos

El objetivo de esta sección fue conocer cuáles son los bienes con los que cuenta la pareja y a quién le pertenecen o a nombre de quién están.

Libertad personal

El objetivo de esta sección fue conocer las limitaciones de la mujer elegida impuestas por su pareja para realizar

actividades laborales, domésticas, sociales o de esparcimiento.

Opinión sobre los roles masculinos y femeninos

El fin de esta sección fue conocer la opinión de la mujer respecto a los roles masculinos y femeninos en la relación de la pareja.

Recursos sociales

En esta sección se indagó sobre el aislamiento físico y social de la mujer, tratando de conocer con quién cuenta para solucionar las dificultades de la vida cotidiana.

Percepción de la duración de la entrevista

Las preguntas de esta sección tuvieron la finalidad de saber la percepción de la informante sobre el tiempo que requiere la aplicación del cuestionario.

Entrevistadora

El objetivo de esta sección fue determinar las condiciones en las que se realizó la entrevista.

2.5 Referencias metodológicas

Para cumplir con los objetivos y metas del proyecto se plantearon las siguientes referencias metodológicas:

2.5.1 Unidades de análisis

Los núcleos conyugales y la mujer elegible.

2.5.2 Unidades de observación

Vivienda

Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

Hogar

Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

2.5.3 Método de recolección

Captar información por medio de un cuestionario mediante entrevista directa.

2.5.4 Informante adecuado

Para la ENDIREH 2003 se consideraron dos informantes adecuados:

- Para las secciones I y II (características de la vivienda y datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda), el informante adecuado fue una persona de 15 o más años residente de la vivienda y que conociera todos los datos de los residentes de la misma.
- Para las secciones del III al XVI (desde introducción hasta percepción de la duración de la entrevista), el informante adecuado fue una mujer de 15 o más años, residente habitual de la vivienda, que en el momento de la entrevista viviera con su pareja.

2.5.5 Momento de referencia

De acuerdo con el periodo de levantamiento (29 días), la referencia temporal a partir de la cual se fijaron los datos corresponde a la mitad del levantamiento de la información, es decir, el 31 de octubre de 2003.

2.6 Diseño de la muestra

El diseño muestral se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos de la encuesta pueden generalizarse a toda la población objeto de estudio y también es posible medir los errores de las estimaciones obtenidas de la encuesta.

2.6.1 Marco de la encuesta

Para la ENDIREH 2003 se utilizó el Marco Nacional de Viviendas 2002 del INEGI, el cual fue construido a partir de la información demográfica y cartográfica del XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Este marco es una muestra maestra, de la que a su vez se seleccionan las muestras para todas las encuestas en viviendas que realiza actualmente el INEGI. Como tal, su diseño es probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados, a los que se denomina unidades

primarias de muestreo. Es en estas unidades, donde se seleccionan en una segunda etapa las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas.

2.6.2 Formación de las UPM

En el caso de la ENDIREH, las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) se conformaron por agrupaciones de viviendas con características diferenciadas, dependiendo del ámbito al que pertenecían, como se especifica a continuación:

a) En urbano alto

El tamaño mínimo de una UPM fue de 80 viviendas habitadas y el máximo de 160, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma área goestadística básica (AGEB)
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes localidades pero del mismo tamaño de localidad.

b) En complemento urbano

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo fue de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma AGEB .
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de diferentes localidades del mismo municipio.

c) Rural

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una AGEB.
- Parte de una AGEB.
- La unión de dos o más AGEB colindantes del mismo municipio.
- La unión de una AGEB con parte de otra AGEB colindante del mismo municipio.

2.6.3 Estratificación

La división política del país y la conformación de localidades diferenciadas por su tamaño, forman de manera natural una primera estratificación geográfica.

En cada entidad federativa se distinguieron los tres ámbitos, divididos a su vez en siete zonas, como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1

Estratificación

Ámbito	Zona	Tamaño de localidad
Urbano alto	01	34 ciudades autorrepresentadas, con 100 000 o más habitantes.
	02	Resto de las ciudades con 100 000 o más habitantes.
Complemento urbano	25	De 50 000 a 99 999 habitantes.
	35	De 15 000 a 49 999 habitantes.
	45	De 5 000 a 14 999 habitantes.
	55	De 2 500 a 4 999 habitantes.
Rural	60	Localidades con menos de 2 500 habitantes.

De manera paralela, en una primera etapa se formaron cuatro estratos en los que se agruparon todas las UPM del país. Esta estratificación consideró las características físicas y el equipamiento de las viviendas, así como las características sociodemográficas de sus habitantes, expresadas en 24 indicadores construidos con información censal reciente, para lo cual se emplearon métodos estadísticos multivariados (cuadro 2).

En una segunda etapa, cada UPM clasificada con su estrato sociodemográfico fue asignada a su estrato geográfico (entidad-ámbito-zona).

En una tercera etapa, al interior de cada zona y estrato (sociodemográfico), algunas de las UPM se sometieron a un nuevo proceso de estratificación, con el propósito de tener una mayor diferenciación a ese nivel. Para ello se utilizaron indicadores diferenciados por ámbito geográfico. Como resultado se obtuvieron 606 subestratos en el ámbito nacional.

Cuadro 2

Indicadores empleados en la estratificación de la muestra maestra por ámbito de estudio

Descripción del indicador	Nacional	Ámbito de estudio		
		Urbano alto	Complemento Urbano	Rural
Total de indicadores	**24**	**21**	**21**	**16**
Porcentaje de viviendas:				
Que disponen de agua entubada dentro de la vivienda		X		
Con drenaje	X	X		X
Con electricidad				X
Que disponen de agua, luz, y drenaje	X	X	X	X
Con piso diferente de tierra	X			X
Con paredes de material sólido				X
Con cocina exclusiva	X	X	X	X
Sin hacinamiento	X	X	X	X
Con servicio sanitario exclusivo con conexión de agua		X		
Con servicio sanitario exlcusivo con admisión de agua	X		X	
Que utilizan gas para cocinar	X			X
Con radio o radiograbadora	X			X
Con televisión	X			
Con refrigerador	X	X	X	
Con licuadora	X			X
Con automóvil o camioneta propios	X	X	X	
Con videocasetera			X	
Con lavadora	X		X	
Con teléfono		X	X	
Con boiler		X	X	
Con cuatro bienes (teléfono, refrigerador, lavadora y boiler)		X		
Con cuatro bienes (radio, televisión, licuadora y refrigerador)	X		X	
Con el mínimo equipamiento (radio o televisión y licuadora)				X
Porcentaje de población:				
Derechohabiente a servicio de salud		X	X	
De 6 a 17 años que asiste a la escuela	X	X	X	
De 6 a 14 años que asiste a la escuela				X
De 15 años y más alfabeta	X			X
De 15 años y más con postprimaria	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 2.5 salarios mínimos	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 5 salarios mínimos	X	X	X	
Femenina de 12 años y más económicamente activa	X	X	X	
Económicamente activa de 20 a 49 años	X	X	X	
Otros:				
Grado promedio de escolaridad	X	X	X	X
Porcentaje de hogares en el decil nacional 8, 9 y 10	X	X	X	
Relación de dependencia económica	X	X	X	

2.6.4 Esquema de muestreo

El esquema de muestreo de la ENDIREH es probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados:

a) **Probabilístico,** porque las unidades de selección tienen una probabilidad conocida, y distinta de cero, de ser seleccionadas.

b) **Trietápico,** porque la unidad última de muestreo (mujeres de 15 y más años con pareja residente) es seleccionada en tres etapas.

c) **Estratificado,** porque las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan para formar estratos.

d) **Por conglomerados,** porque las unidades de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.

2.6.5 Tamaño de muestra

El tamaño de muestra para la ENDIREH 2003 se calculó tomando como variable de referencia la proporción de

hogares en los que se presentó algún tipo de violencia física. La expresión para calcular el tamaño de muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{z^2 \, q \;\; DEFF}{r^2 \, p \;\; (1 - tnr) \;\; (PMH) PHV}$$

Donde:

n = Es el tamaño de la muestra.

p = Es la estimación de la proporción de interés.

q = 1-p

r = Error relativo máximo aceptable.

DEFF = Efecto de diseño, definido como el cociente de la varianza en la estimación con el diseño empleado entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio simple con un mismo tamaño de muestra.

tnr = Tasa de no respuesta máxima esperada.

PMH = Promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar.

PHV = Promedio de hogares por vivienda.

z = Valor asentado en las tablas estadísticas que garantiza realizar las estimaciones con una confianza prefijada.

Considerando una confianza de 90%, un error relativo de 15%, una proporción de 3.40% [1], un efecto de diseño de 3.78, una tasa de no respuesta máxima esperada de 15% y un promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar de 0.74 y un promedio de hogares por vivienda de 1.02, el tamaño de muestra resultante para obtener estimaciones nacionales fue de 20 132; el cual se ajustó a 20 160 viviendas.

Para el ámbito estatal se obtuvo un tamaño de muestra de 4 mil viviendas, que permitió obtener estimaciones para proporciones de 8%, con una confianza de 90% y un error relativo máximo esperado del 15 por ciento.

El tamaño de muestra resultante al ampliar la cobertura para las 11 entidades de interés fue de 57 230 viviendas.

2.6.6 Asignación de la muestra

La muestra nacional de 20 160 viviendas se distribuyó de forma aproximadamente igual entre las 32 entidades federativas. Al interior de cada una de ellas se asignó de manera proporcional al tamaño de los estratos de la muestra maestra.

Se revisaron los tamaños de muestra para cada una de las 11 entidades de interés, a las cuales, se les asignó la muestra adicional necesaria para tener 4 mil viviendas.

En el cuadro 3 se presenta la distribución de la muestra, por entidad y ámbito de estudio.

[1] Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar en el D.F, 1999.

Cuadro 3

Distribución de la muestra en viviendas para la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003

Entidad Federativa		Urbano	Complemento	Rural	Total	Viviendas en
Clave	Nombre	alto	urbano			muestra
	Total	**20 480**	**9 650**	**13 750**	**13 350**	**57 230**
01	Aguascalientes	420	0	90	120	630
02	Baja California	840	1 990	690	480	4 000
03	Baja California Sur	230	0	270	120	620
04	Campeche	320	0	150	150	620
05	Coahuila de Zaragoza	1 100	1 550	600	750	4 000
06	Colima	230	120	180	90	620
07	Chiapas	840	700	1 260	1 200	4 000
08	Chihuahua	1 120	1 080	900	900	4 000
09	Distrito Federal	570	0	0	60	630
10	Durango	190	120	150	180	640
11	Guanajuato	250	20	180	180	630
12	Guerrero	150	60	180	240	630
13	Hidalgo	1 640	400	980	980	4 000
14	Jalisco	340	20	180	90	630
15	México	480	0	60	90	630
16	Michoacán de Ocampo	1 270	600	1 000	1 130	4 000
17	Morelos	290	70	180	90	630
18	Nayarit	180	0	240	210	630
19	Nuevo León	2 400	0	850	750	4 000
20	Oaxaca	90	0	210	330	630
21	Puebla	220	30	210	180	640
22	Querétaro de Arteaga	300	0	150	180	630
23	Quintana Roo	1 400	1 100	750	750	4 000
24	San Luis Potosí	240	30	120	240	630
25	Sinaloa	150	150	150	180	630
26	Sonora	1 270	1 230	720	780	4 000
27	Tabasco	90	0	390	150	630
28	Tamaulipas	130	300	120	90	640
29	Tlaxcala	360	0	120	150	630
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	130	80	180	240	630
31	Yucatán	1 680	0	1 250	1 070	4 000
32	Zacatecas	1 560	0	1 240	1 200	4 000

2.6.7 Selección de la muestra

La selección de la muestra para la ENDIREH 2003 se realizó de manera independiente por entidad, dominio y estrato; el procedimiento varió de acuerdo con el dominio.

Urbano alto

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, fueron seleccionadas n^*_{eh} UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron cinco viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh}\, m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n^*_{eh}}{n_{eh}} \frac{5}{m^*_{ehi}} = \frac{5\, n^*_{eh}\, m_{ehi}}{m_{eh}\, m^*_{ehi}}$$

Su factor de expansión[2] estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh}\, m^*_{ehi}}{5\, n^*_{eh}\, m_{ehi}}$$

[2] El factor de expansión se define como el inverso de la probabilidad de selección.

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

n^*_{eh} = Número de UPM seleccionadas para la ENDIREH 2003, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el Censo de Población y Vivienda 2000.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m^*_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

Complemento urbano

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron n^*_{eh} UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron 20 viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh}\, m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n^*_{eh}}{n_{eh}} \frac{20}{m^*_{ehi}} = \frac{20\, n^*_{eh}\, m_{ehi}}{m_{eh}\, m^*_{ehi}}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh}\, m^*_{ehi}}{20\, n^*_{eh} m_{ehi}}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad para el marco de la muestra maestra.

n^*_{eh} = Número de UPM seleccionadas para la Endireh, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas, en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según censo de población 2000.

m^*_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

Rural

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron n^*_{eh} UPM con igual probabilidad para la ENDIREH.

En cada UPM seleccionada se eligieron dos segmentos de 10 viviendas, aproximadamente, con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh}\, m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n^*_{eh}}{n_{eh}} \frac{2 \cdot 10}{m^*_{ehi}} = \frac{20\, n^*_{eh}\, m_{ehi}}{m_{eh}\, m^*_{ehi}}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh}\, m^*_{ehi}}{20\, n^*_{eh}\, m_{ehi}}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

n^*_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para la ENDIREH-2003.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el censo de 2000.

m^*_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

2.6.8 Selección de personas

En cada vivienda seleccionada se identificaron las mujeres de 15 años y más, con pareja residente y se eligió con igual probabilidad a una de ellas. De tal manera que la probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, estuvo dado por:

$$P_{ehij} = P_{ehi} \cdot \frac{1}{n_{ehij}}$$

Su factor de expansión se dio por:

$$F_{ehij} = F_{ehi} \cdot n_{ehij}$$

Donde:

P_{ehij} = Probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n_{ehij} = Número de mujeres de 15 o más años con pareja residente en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

P_{ehi} = Probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

F_{ehij} = Factor de expansión para la mujer seleccionada en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

F_{ehi} = Factor de expansión a nivel vivienda de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

2.6.9 Ajuste a los factores de expansión

Los factores de expansión elaborados conforme al procedimiento antes descrito se ajustaron con base en los siguientes conceptos:

Ajuste por no respuesta

El ajuste por no respuesta atribuida al informante se realizó a nivel UPM en cada uno de los dominios, mediante la siguiente expresión:

$$F'_{ehi} = F_{ehi} \frac{nvh_{ehi}}{nvhcR_{ehi}}$$

Donde:

F'_{ehi} = Factor de expansión corregido por no respuesta para las viviendas de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

nvh_{ehi} = Número de viviendas seleccionadas habitadas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$nvhcR_{ehi}$ = Número de viviendas seleccionadas habitadas con respuesta en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

Ajuste por proyección

Los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigieron, a fin de asegurar que en cada dominio de interés de la encuesta se obtuviera la población total determinada por la proyección de población generada por el INEGI, referida al punto medio del levantamiento, mediante la siguiente expresión:

$$F''_D = F'_D \frac{PROy_D}{PEXP_D}$$

Donde:

F''_D = Factor de expansión corregido por proyección en el dominio D.

F'_D = Factor de expansión corregido por no respuesta en el dominio D.

$PROy_D$ = Población en el dominio D, según proyección.

$PEXP_D$ = Población total a la que expande la encuesta en el dominio D.

2.6.10 Estimadores

El estimador del total de la característica X fue:

$$\hat{X} = \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{UA}\left(\sum_\ell \sum_l X_{ehis\ell}^{UA}\right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{CU}\left(\sum_s \sum_\ell X_{ehis\ell}^{CU}\right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{R}\left(\sum_s \sum_\ell X_{ehis\ell}^{R}\right)$$

Donde:

F_{ehi}^{UA} = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad en el dominio urbano alto.

$X_{ehis\ell}^{UA}$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ-ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio urbano alto.

F_{ehi}^{CU} = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

$X_{ehis\ell}^{CU}$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ-ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

F_{ehi}^{R} = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

$X_{ehis\ell}^{R}$ = Valor observado de la característica de interés X de la ℓ-ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios se utilizó el estimador de razón:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}}$$

Donde, $\hat{Y}$ se define en forma análoga a $\hat{X}$.

2.6.11 Estimación de las precisiones

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones estatales y nacionales se usó el método de conglomerados últimos, basado en que la mayor contribución a la varianza de un estimador en un diseño bietápico es la que se presenta entre las UPM. El término *conglomerados últimos,* se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una unidad primaria de muestreo.

Para obtener las precisiones de los estimadores de razón, conjuntamente al método de conglomerados últimos se aplicó el método de series de Taylor, con lo cual resultó la siguiente fórmula para estimar la precisión de $\hat{R}$:

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{Y}^2}\sum_h^{32}\left\{\sum_h^{L_e}\frac{n_{eh}}{n_{eh}-1}\sum_i^{n_{eh}}\left[\left(\hat{X}_{ehi}-\frac{1}{n_{eh}}\hat{X}_{eh}\right)-\hat{R}\left(\hat{Y}_{ehi}-\frac{1}{n_{eh}}\hat{Y}_{eh}\right)\right]^2\right\}$$

Donde:

$\hat{X}_{ehi}$ = Total ponderado de la variable de estudio X para la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$\hat{Y}_{eh}$ = Total ponderado de la variable de estudio Y para el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n_{eh} = Número de UPM en el h-ésimo estrato, para la e-ésima entidad.

Estas definiciones son análogas para la variable de estudioY.

La estimación de la varianza del estimador de un total, se calculó con la siguiente expresión:

$$\hat{V}\left(\hat{X}_{NAL}\right) = \sum_{e=1}^{32}\sum_{h=1}^{L_e}\frac{n_{eh}}{n_{eh}-1}\sum_{i=1}^{n_{eh}}\left(\hat{X}_{ehi}-\frac{1}{n_{eh}}\hat{X}_{eh}\right)^2$$

Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), coeficiente de variación (C.V.) y efecto de diseño (DEFF) se calcularon mediante las siguientes expresiones:

$$\text{D.E.} = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \qquad \text{DEFF} = \frac{\hat{V}(\hat{\theta})}{\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}} \qquad \text{C.V.} = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

Donde:

$\hat{\theta}$ = Estimador del parámetro poblacional θ.

$\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}$ = Estimador de la varianza bajo muestreo aleatorio simple.

Finalmente, el intervalo de confianza al 90% se calculó de la siguiente forma:

$$I_{1-\varepsilon} = \left(\hat{\theta} - 1.645\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + 1.645\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}\right)$$

3. ESTRATEGIA OPERATIVA

La ejecución de un proyecto nacional implica disponer de los recursos necesarios para el proceso de captación de los datos, por ello primeramente se toma en consideración la estructura del INEGI en las direcciones regionales y coordinaciones estatales, y de manera adicional se crean las figuras operativas encargadas de las funciones en campo.

Periodo de levantamiento

El cuestionario se aplicó del 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

3.1 Estructura operativa

Funciones por puesto

Responsable estatal. La función del puesto fue llevar a buen término el levantamiento de la información de la encuesta en la entidad correspondiente, dirigiendo, coordinando, controlando y administrando la recolección de información y los respectivos recursos.

Instructor estatal. Su función principal fue capacitar y reinstruir al personal operativo de la encuesta. Esta figura, sólo participó o existió en aquellas entidades donde hubo muestra con representación estatal; en los estados donde la muestra fue nacional, las funciones fueron desarrolladas por la jefa de entrevistadoras-instructor.

Jefa de entrevistadoras. Fue la responsable directa de organizar, coordinar y supervisar las actividades de las entrevistadoras a su cargo.

Entrevistadora. Tuvo como responsabilidad obtener la información requerida por medio de los cuestionarios en las viviendas seleccionadas.

Validador. Este puesto fue responsable de validar la información, actividad que consistió en revisar los datos obtenidos con base en criterios, lineamientos y procedimientos definidos. Las actividades del validador forman parte de un proceso cuyo fin es asegurar que la información de los cuestionarios cumpla con la calidad requerida. También se le encargó que integrara dicha información para su entrega a captura.

3.2 Perfil de las entrevistadoras

La violencia doméstica contra las mujeres es un tema delicado que al ser tratado e investigado mediante una encuesta a gran escala como la ENDIREH, puede provocar que queden expuestos los actores principales: la mujer informante y la entrevistadora, por lo que encuestas de este tipo requieren de una selección cuidadosa del personal que trabaja en la recolección de los datos para poder garantizar la calidad en los mismos.

Además, en toda encuesta la temática que se investiga así como la población objeto de estudio a la que va dirigida determinan en buena medida el perfil del personal de campo que se requiere.

Por otra parte, experiencias de otros países que han levantado encuestas sobre violencia intrafamiliar, así como los ejercicios realizados en México, tanto por el INEGI, como por diversas instituciones de investigación, han revelado que las mujeres entrevistadas se sienten más cómodas cuando hablan de la violencia con otras mujeres; de igual manera, mujeres adultas prefieren no hablar sobre la violencia con entrevistadoras que en su opinión no tengan la suficiente experiencia o se vean muy jóvenes.

De esta manera, la complejidad de la temática que se investiga, la población objeto de estudio y otros muchos aspectos, como las situaciones a las que podrían enfrentarse las entrevistadoras al abordar la relación de pareja en una encuesta, fueron tomados en cuenta para la definición del perfil del personal de campo que participaría en la ENDIREH.

Como resultado de estas consideraciones, se propuso el *perfil de puesto* para el personal del levantamiento de campo de la ENDIREH que se presenta a continuación:

Por otra parte, las carreras solicitadas no se imparten en las entidades antes mencionadas, por lo que en esos casos se determinó contratar personal que cubriera con el requisito de experiencia en levantamiento de encuestas.

Cuadro 4

Perfil para las entrevistadoras

Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables	Requisitos deseables
- 23 a 35 años. - Femenino.	- Licenciatura en psicología, trabajo social, ciencias de la salud o carreras afines (titulada o pasante).	- Soltera. - Expresión oral fluida. - Radicar en alguno de los municipios que conforman su área de responsabilidad. - Facilidad en el manejo de las relaciones humanas. - Disponibilidad de tiempo completo y para viajar. - Alto sentido de la responsabilidad	- Experiencia en levantamiento de información de censos y/o encuestas (trabajo de campo). - Amplio conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada en la muestra. - Experiencia en la aplicación de exámenes psicométricos, encuestas psicológicas o sociológicas, terapias individuales y colectivas. - Un año de experiencia profesional como mínimo.

La plantilla de personal de campo contratado para la ENDIREH estuvo integrada por 95 jefas de entrevistadoras y por 554 entrevistadoras a nivel nacional. En 22 estados se conformó un equipo de cinco o seis entrevistadoras y en los once estados con muestra estatal se conformaron alrededor de 6 equipos con cinco o seis entrevistadoras cada uno.

Edad

La edad mediana de las entrevistadoras fue de 27 años. Los grupos quinquenales más representativos son los de 20 a 24 y 25 a 29 años, los cuales en conjunto agrupan el 63% de la plantilla, quedando un 26% entre los dos grupos restantes.

Escolaridad y experiencia laboral

De las entrevistadoras de la ENDIREH, 72% contaban con estudios de licenciatura, 2% con maestría, 15% tenían una carrera técnica, 8% bachillerato, y 3% sólo secundaria. Cabe destacar que las entrevistadoras con menor nivel de escolaridad fueron contratadas en entidades como Chiapas, Hidalgo, Durango, Guerrero y Quintana Roo, donde fue un problema conseguir personal con el perfil solicitado por las características educativas de la población de estas entidades, las cuales están por debajo del promedio nacional, situación que se agudiza entre las mujeres.

Cuadro 5

Áreas de conocimiento y experiencia laboral de las entrevistadoras de la ENDIREH

Área de conocimiento	Total	Experiencia laboral: Con experiencia	Experiencia laboral: Sin experiencia
Total	**100.0**	**81.1**	**18.9**
Carrera técnica	**14.8**	**75.8**	**24.2**
Bachillerato y secundaria	**11.0**	**81.6**	**18.4**
Licenciatura	**71.7**	**81.8**	**18.2**
Ciencias Biológicas y de la Salud	**33.5**	**86.6**	**15.5**
Psicología	76.5	85.1	14.9
Enfermería	3.4	80.0	20.0
Agronomía	7.4	90.9	9.1
Cirujano Dentista	1.3	100.0	0.0
Otros	11.4	94.1	5.9
Ciencias Sociales	**28.1**	**78.4**	**21.6**
Trabajo Social	47.2	74.6	25.4
Derecho	24.8	83.9	16.1
Pedagogía	8.8	63.6	36.4
Sociología	5.6	85.7	14.3
Comunicación	5.6	71.4	28.6
Otros	8.0	100.0	0.0
Ciencias Económico Administrativas	**5.8**	**69.2**	**30.8**
Administración	46.2	50.0	50.0
Economía	30.8	75.0	25.0
Otros	23.1	100.0	0.0
Otras áreas de conocimiento	**3.4**	**86.7**	**13.3**
No especificado	**0.9**	**75.0**	**25.0**
Maestría	**2.5**	**90.9**	**9.1**

Situación conyugal y número de hijos

Si bien el contar con estudios profesionales resultaba un factor fundamental para ser candidata a entrevistadora de la ENDIREH, la situación conyugal fue otro de los aspectos que se tomó en cuenta, por el tipo de compromisos que requiere el trabajo de campo.

En el perfil diseñado se solicitaban mujeres preferentemente solteras, lo cual se logró en un 61%, de las entrevistadoras; 31% eran mujeres casadas, 3% unidas y 5% separadas. Del total de entrevistadoras, un 40% tenía hijos.

Cabe destacar que las entrevistadoras casadas o unidas que participaron en la encuesta, manifestaron que lo aprendido en la capacitación y lo vivido en campo les proporcionó herramientas necesarias para revalorar su relación, analizar junto con su pareja la situación que actualmente viven, y observar desde otra perspectiva la relación con sus hijos e hijas.

3.3 Estrategia de levantamiento

El objetivo de esta etapa fue obtener, a través de la aplicación de un cuestionario, información completa y correcta en las viviendas seleccionadas, de los hogares y de las mujeres de 15 años o más que contaran con pareja residente en el hogar.

Durante el recorrido de levantamiento, la entrevistadora asignó un cuestionario a las viviendas seleccionadas habitadas donde aplicó la entrevista y obtuvo información. En las viviendas seleccionadas donde al momento de la visita no encontró a una informante adecuada, hubo ausencia de ocupantes, negativa, la vivienda estaba deshabitada, era de uso temporal o la vivienda no existía, no asignó un cuestionario y llevó el control de estas situaciones en la forma RH-03 *Asignación de cargas de trabajo*.

3.4 Validación de la información durante el levantamiento

La validación de los cuestionarios durante el levantamiento coadyuvó a la obtención de información de óptima calidad, debido a que permitió detectar y corregir oportunamente errores en el llenado del cuestionario.

En la ENDIREH 2003 el validador tuvo como función principal la revisión de los cuestionarios que se levantaron en campo, así como llevar el control de las formas RH-05 *Hoja de no respuesta* correspondientes a las viviendas donde no se obtuvo información debido a alguna causa justificada.

Los lunes de cada semana el validador recibió los cuestionarios levantados en campo; esta entrega la realizó el responsable estatal o la jefa de entrevistadoras cuando el responsable estatal así lo designó.

Los documentos que recibió el validador, los cuales debía registrar en la forma RH-04 *Entrega de cuestionarios y hojas de no respuesta*, son los siguientes:

- Cuestionarios de viviendas con códigos 01 a 06.
- Hojas de no respuesta de viviendas con códigos del 07 al 13 con situación final.

La información que el validador revisó de cada cuestionario y hoja de no respuesta se menciona enseguida:

- Identificación geográfica.
- Número de cuestionarios por vivienda.
- Características generales de la vivienda.
- Características de las personas. En esta sección revisó el total de personas y la lista de personas en el hogar, así como las respuestas de parentesco, sexo, edad y estado civil para las personas mayores de 12 años y sus parejas; además, para la persona seleccionada verificó la aplicación correcta del criterio de selección y la existencia de la información individual de esta persona.

4. ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

4.1 Capacitación

La estrategia de capacitación para la ENDIREH 2003 se estableció de manera diferenciada para los distintos puestos que participaron, considerando el tiempo de contratación, las actividades por realizar y las características del perfil para cada puesto.

Las modalidades de capacitación que se utilizaron en este operativo fueron: autoestudio y presencial.

Los puestos capacitados para esta encuesta fueron:

- Responsable estatal.
- Instructor estatal.
- Jefa de entrevistadoras-instructora.
- Jefa de entrevistadoras.
- Entrevistadora.
- Validador.

En la modalidad de *autoestudio* los capacitandos analizaron individualmente los contenidos del curso, con el apoyo de un manual y una guía de aprendizaje, con la finalidad de adquirir un panorama de los procedimientos que debían realizar, y aprender los conceptos y aspectos teóricos necesarios para desarrollar eficazmente sus labores durante el operativo.

En la guía de aprendizaje se establecieron actividades que permitieron ejercitar los contenidos del manual. Se designaron tutores para resolver dudas, explicar contenidos y evaluar las actividades de aprendizaje.

Los martes y jueves el capacitando enviaba al tutor los ejercicios propuestos en su guía de aprendizaje, con el objetivo de recibir retroalimentación al respecto.

Se utilizaron diferentes medios para hacer llegar a los participantes los materiales de autoestudio: correo electrónico, discos compactos y un foro en Internet mediante el cual se pusieron a su disposición diversos archivos electrónicos con materiales de capacitación y para el desarrollo del operativo. El foro también sirvió para la solución de dudas durante el curso y durante la etapa de aplicación de cuestionarios, permitiendo mantener una comunicación más eficiente, ya que las respuestas se daban por escrito y se evitaba la distorsión que a veces se da en la comunicación verbal.

La modalidad *presencial* consistió en la asistencia y participación activa en un curso guiado por un instructor, con el apoyo del manual del puesto. En este curso se indagaron los conocimientos obtenidos por los capacitandos durante la modalidad de autoestudio, con el objetivo de resolver dudas; además, se realizaron prácticas en aula y en campo de aspectos claves para la encuesta: ubicación en campo, llenado de cuestionario y técnica de la entrevista.

Para el desarrollo del curso presencial se les proporcionó a las jefas de entrevistadoras-instructoras y a los instructores, las habilidades didácticas necesarias para conducir un grupo, además de materiales didácticos auxiliares para la presentación de los contenidos.

5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

A partir de las experiencias del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, se estableció la estructura básica de las etapas que componen el procesamiento: captura, integración estatal, codificación semiautomática, validación, generación de bases de datos y generación de tabulados.

5.1 Actividades previas a los procesos

Capacitación

La capacitación al personal de las Direcciones Regionales encargado del procesamiento de la información se realizó a distancia con el método de autoestudio.

Recepción y almacenamiento

El almacenamiento se hizo por áreas geográficas, los paquetes y hojas de no respuesta se clasificaron de tal manera que pudieran ser ubicados de manera rápida; del almacén se entregaron los materiales al área de captura.

5.2 Captura

El objetivo fue transferir a medios magnéticos la información conservando la integridad de los datos captados en campo y preparando la información para las etapas subsecuentes.

La captura incluyó la digitación, verificación y el control cuantitativo y la detección de duplicados.

Para la digitación y verificación se conformaron paquetes de 30 cuestionarios por entidad, para facilitar su manejo en almacén y en la sala de captura. Estos contaron con una etiqueta con los datos de identificación geográfica, además del total de cuestionarios y el total de viviendas contenidos en el mismo.

La digitación empezó con la captura de la etiqueta del paquete, validando en línea los rangos permitidos en la identificación geográfica, una vez validada esta información, se verificó que la correspondiente a la etiqueta y la de cada uno de los cuestionarios del paquete coincidieran; se verificó el ordenamiento de los cuestionarios e integridad de viviendas, se llevó a cabo la validación de los rangos de las variables y se controló el orden de los registros de la población.

La verificación de la captura se hizo al 100% de los cuestionarios del paquete y consistió en capturar nuevamente cada uno de los cuestionarios, comparando y señalando en línea los campos diferentes a la digitación original para que fueran corregidos al consultar el cuestionario.

La detección de duplicados y control cuantitativo se realizó a nivel paquete (una vez capturado y verificado); se verificó que no hubieran unidades de selección (viviendas, números de control, UPM, etcétera) y/o cuestionarios duplicados en el paquete, reportándolos en su caso para que fueran revisados los instrumentos de captación y realizadas las correcciones en los archivos; además, se compararon las cifras de control de la etiqueta del paquete contra los registros de cuestionarios capturados reportando cualquier diferencia para que fuera corregida.

5.3 Integración estatal

En esta etapa se vigiló la integridad de paquetes, duplicados, variables fuera de rango, confronta de captura contra catálogo de viviendas en muestra y cifras de control.

El módulo de duplicados en integración estatal detectó las claves de viviendas duplicadas con las integradas en paquetes anteriores. En este módulo se hizo la corrección de los casos detectados con duplicidad en viviendas, además del análisis de cobertura, registrándose en un archivo por entidad estos casos y su solución, para que posteriormente fuera utilizado en la integración estatal definitiva.

La integración estatal obtuvo las cifras totales de la información capturada (viviendas y pobladores) que conformaron la entidad, y dio elementos para el análisis de cobertura de la misma. Los procesos emitieron información para analizar la referencia geográfica de los cuestionarios.

Finalmente, la confronta de captura contra catálogo reportó las áreas geográficas que se capturaron y no coincidieron con el catálogo de campo (listados de viviendas).

Tanto en los procesos primarios como en la integración, los sistemas de procesamiento generaron reportes de diagnóstico y otros de carácter informativo. Los analistas los recibieron y organizaron para su revisión o corrección.

Los reportes de diagnóstico fueron revisados por el analista de procesos acudiendo a la información fuente para identificar los errores y solicitar su corrección.

Los reportes informativos sirvieron para dar seguimiento y control a la información que estaba siendo procesada.

5.4 Codificación semiautomática

En las preguntas abiertas de los cuestionarios se captaron descripciones, a las cuales se les asignó códigos o claves numéricas que permitieron manejar y presentar la información.

A este procedimiento de asignación de códigos se le denomina codificación, con el sistema de codificación semiautomático se pretende lo siguiente:

- Evitar al máximo la asignación manual.
- Lograr un alto índice de calidad en la asignación.
- Homogeneizar los criterios de asignación de claves.
- Contar con información que permita evaluar y conocer la calidad de los procesos.
- Proporcionar a las áreas de Diseño Conceptual una herramienta que permita conformar o ampliar catálogos electrónicos para reducir la codificación manual.

5.5 Validación

La validación de la información se hizo en forma automática, analizando la congruencia de las variables, las cuales debieron guardar relaciones específicas entre sí.

La validación no pretende mejorar la calidad de los datos obtenidos en campo sino sólo mantener la congruencia lógica de los mismos. Para ello se dio un ordenamiento lógico a los procesos de análisis y se controlaron y reportaron las asignaciones de información.

Este sistema emitió también cifras preliminares de algunas variables de interés que permitieron analizar el comportamiento de la información.

El sistema está compuesto por los módulos de consistencias lógicas, obtención de reportes y obtención de bases de datos para análisis.

5.6 Generación de bases de datos

Se organizó la información en 6 bases de datos de acuerdo a la estructura del cuestionario. La primera base contiene los datos de la carátula del cuestionario; la segunda, de las características de la vivienda; la tercera, la información sociodemográfica de los ocupantes de la vivienda; la cuarta base contiene la información de las secciones: introducción, vida en pareja, familia de origen, relación con los hijos y tensiones y conflictos; la quinta base, la sección relación actual; y la sexta, las secciones restantes.

5.7 Generación de tabulados

Esta etapa consiste en el reprocesamiento de las bases de datos para construir tablas o cuadros donde se resume la información para facilitar el análisis de la encuesta y la construcción de indicadores.

La generación de los tabulados demanda un análisis de la información recolectada (en todas y cada una de las preguntas que contiene el cuestionario), con base en los objetivos y marco conceptual de la encuesta.

De esta manera, los tabulados que se presentan constituyen los primeros resultados de la encuesta, que resultan de un primer análisis y requerimiento de información. Sin embargo, es de destacar que la encuesta brinda más información que la que se tabula en este documento, por lo que es necesario ahondar más en la explotación de las bases de datos y, por supuesto, en el análisis de la información que se ofrece para enriquecer el conocimiento del fenómeno de la violencia en la pareja.

II. TABULADOS

ÍNDICE DE TABULADOS

Ocupantes y viviendas

Ocupantes de las viviendas con mujer elegida por sexo y grupos de edad según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 29

Viviendas de las mujeres elegidas por características diversas según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 30

Características sociodemográficas de las mujeres

Mujeres por grupos de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 31

Mujeres por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 32

Mujeres por condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 33

Mujeres por tipo de localidad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 34

Mujeres por número de hijos según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 35

Mujeres por estado conyugal según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 36

Prevalencia de la violencia en la pareja

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y de localidad 37

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por grupos de edad 38

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por grupos de edad 38

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por grupos de edad 39

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por grupos de edad 39

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por grupos de edad 40

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción 40

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción 41

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción 41

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción 42

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción 42

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y condición de actividad económica 43

Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses 44

Mujeres por clase de violencia económica, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses 46

Mujeres por clase de violencia física, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses 47

Mujeres por clase de violencia sexual, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses 47

Mujeres con al menos un incidente de violencia por consecuencia de los conflictos con su pareja 48

Clase de violencia que más ha afectado a la mujer

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad 49

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción 51

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad 53

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad 55

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción 56

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad 57

Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad 58

Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción 59

Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad 60

Tensiones y conflictos

Mujeres por situaciones por las que su pareja se molesta con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia 61

Mujeres por cosas que pasan cuando su pareja se enoja con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia 62

Mujeres por situaciones por las que ella se molesta con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia 63

Mujeres por cosas que pasan cuando ella se enoja con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia 64

Mujeres con al menos un incidente de violencia por situaciones que han influido para que su esposo la trate mal 65

Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual por instancias a las que han recurrido cuando ha sucedido algún conflicto con su pareja 65

Violencia en la pareja y en la familia de origen

Mujeres por condición de violencia en su familia de origen según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 66

Mujeres que atestiguaron violencia física en su familia de origen por parentesco del golpeador y golpeado según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 67

Mujeres que atestiguaron violencia emocional en su familia de origen por parentesco del ofensor y ofendido según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 68

Mujeres por condición de violencia hacia ella en su familia de origen según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 69

Mujeres por condición de violencia hacia su pareja en la familia de origen de él según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 70

Mujeres por condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia 71

Violencia en la pareja y hacia los hijos

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de ella según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 72

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de su pareja según condición de violencia hacia la mujer por parte de él y tipos de violencia 73

Opiniones, libertad y redes sociales

Mujeres con al menos un incidente de violencia por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 74

Mujeres sin incidentes de violencia por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 75

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 76

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 77

Mujeres con al menos un incidente de violencia física por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 78

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 79

Mujeres que recurren o no a alguien para resolver ciertas situaciones por situación según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 80

Mujeres que piden permiso a su pareja, avisan o hacen alguna otra cosa para realizar ciertas actividades según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 81

Ocupantes de las viviendas con mujer elegida[1] por sexo y grupos de edad según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Sexo y grupos de edad	Ocupantes de las viviendas				Ocupantes de las viviendas de las mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	De las mujeres sin incidentes de violencia[2]	De las mujeres con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**1 784 227**	**849 015**	**925 217**	**9 995**	**769 751**	**594 474**	**159 030**	**138 103**
0 a 14 años	593 997	264 137	327 741	2 119	277 804	212 714	62 437	50 754
15 a 29 años	452 314	210 223	240 643	1 448	195 155	150 178	41 054	31 154
30 a 44 años	390 297	189 885	198 556	1 856	167 006	130 719	32 717	31 128
45 a 59 años	221 967	113 279	107 052	1 636	88 649	65 285	15 826	17 381
60 y más años	114 393	67 712	43 745	2 936	35 373	29 537	5 131	6 370
No especificado	11 259	3 779	7 480	0	5 764	6 041	1 865	1 316
Hombres	**914 500**	**430 272**	**478 820**	**5 408**	**399 549**	**308 404**	**80 312**	**72 271**
0 a 14 años	311 001	134 247	175 579	1 175	149 276	114 159	31 772	27 793
15 a 29 años	218 748	101 648	116 265	835	94 716	71 443	19 433	16 179
30 a 44 años	197 533	96 000	100 192	1 341	84 961	66 761	17 159	15 179
45 a 59 años	113 533	57 776	55 310	447	46 179	33 711	8 062	8 837
60 y más años	67 912	38 979	27 323	1 610	21 393	19 228	3 384	4 170
No especificado	5 773	1 622	4 151	0	3 024	3 102	502	113
Mujeres	**869 727**	**418 743**	**446 397**	**4 587**	**370 202**	**286 070**	**78 718**	**65 832**
0 a 14 años	282 996	129 890	152 162	944	128 528	98 555	30 665	22 961
15 a 29 años	233 566	108 575	124 378	613	100 439	78 735	21 621	14 975
30 a 44 años	192 764	93 885	98 364	515	82 045	63 958	15 558	15 949
45 a 59 años	108 434	55 503	51 742	1 189	42 470	31 574	7 764	8 544
60 y más años	46 481	28 733	16 422	1 326	13 980	10 309	1 747	2 200
No especificado	5 486	2 157	3 329	0	2 740	2 939	1 363	1 203

[1] Mujer de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
[4] No especificado incluye a los ocupantes de las viviendas de las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Viviendas de las mujeres elegidas[1] por características diversas según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Características de las viviendas	Viviendas				Viviendas de las mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	De las mujeres sin incidentes de violencia[2]	De las mujeres con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**408 465**	**204 544**	**200 909**	**3 012**	**167 515**	**129 100**	**34 351**	**28 927**
Con drenaje a una red pública	299 451	147 734	148 964	2 753	124 131	93 582	22 186	19 650
Con drenaje a fosa séptica, barranca, grieta, río, lago o mar	73 308	37 427	35 622	259	30 320	23 530	8 480	5 671
Sin drenaje	33 918	18 584	15 334	0	12 352	10 999	3 685	3 606
No especificado	1 788	799	989	0	712	989	0	0
Total	**408 465**	**204 544**	**200 909**	**3 012**	**167 515**	**129 100**	**34 351**	**28 927**
Con agua entubada dentro de la vivienda	307 692	156 791	147 889	3 012	123 466	92 703	20 679	18 750
Con agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	69 134	31 784	37 350	0	31 335	24 325	9 819	7 982
De llave pública, de otra vivienda, de pipa, de pozo, río, lago, arroyo u otra	30 167	14 599	15 568	0	12 612	11 970	3 853	2 195
No especificado	1 472	1 370	102	0	102	102	0	0
Total	**408 465**	**204 544**	**200 909**	**3 012**	**167 515**	**129 100**	**34 351**	**28 927**
Con cocina dormitorio	33 515	12 651	20 637	227	17 306	13 183	5 346	3 121
Con cocina exclusiva	351 474	178 422	170 410	2 642	141 015	108 043	27 351	24 296
Sin cocina	20 919	11 314	9 462	143	8 929	7 474	1 507	1 510
No especificado	2 557	2 157	400	0	265	400	147	0
Total	**408 465**	**204 544**	**200 909**	**3 012**	**167 515**	**129 100**	**34 351**	**28 927**
1 cuarto	25 475	11 888	13 587	0	10 950	9 720	3 307	1 360
2 cuartos	68 803	27 565	41 029	209	35 082	27 117	9 307	6 054
3 cuartos	84 955	43 840	40 927	188	33 237	28 523	7 311	7 424
4 cuartos	103 757	49 944	53 166	647	44 985	32 433	7 244	7 271
5 o más cuartos	125 320	71 152	52 200	1 968	43 261	31 307	7 182	6 818
No especificado	155	155	0	0	0	0	0	0
Total	**408 465**	**204 544**	**200 909**	**3 012**	**167 515**	**129 100**	**34 351**	**28 927**
2 ocupantes	41 868	25 894	14 684	1 290	11 957	10 286	1 189	1 213
3 a 4 ocupantes	188 946	98 277	89 696	973	74 626	56 767	15 947	12 946
5 a 6 ocupantes	145 371	69 538	75 084	749	63 785	47 361	13 975	11 624
7 y más ocupantes	32 280	10 835	21 445	0	17 147	14 686	3 240	3 144

[1] Mujer de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
[4] No especificado incluye a las viviendas de las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por grupos de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Grupos de edad	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
15 a 19 años	15 851	5 941	9 910	0	7 412	6 640	2 127	1 002
20 a 24 años	41 430	16 143	25 287	0	19 529	15 761	4 906	2 051
25 a 29 años	55 200	26 803	27 962	435	24 542	18 057	5 404	2 947
30 a 34 años	61 685	27 767	33 797	121	28 410	23 045	5 369	4 651
35 a 39 años	63 582	30 308	33 274	0	27 327	22 240	6 636	6 131
40 a 44 años	57 326	29 057	27 882	387	22 765	17 040	4 000	5 132
45 a 49 años	48 478	25 223	22 900	355	19 887	12 757	2 614	2 896
50 a 54 años	31 842	16 713	14 981	148	12 826	9 251	2 665	2 481
55 y más años	65 778	40 663	23 277	1 838	19 451	15 268	2 978	4 074
No especificado	1 391	293	1 098	0	661	837	400	0
			Distribución porcentual					
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
15 a 19 años	3.6	2.7	4.5	0.0	4.1	4.7	5.7	3.2
20 a 24 años	9.4	7.4	11.5	0.0	10.7	11.2	13.2	6.5
25 a 29 años	12.5	12.2	12.7	13.2	13.4	12.8	14.6	9.4
30 a 34 años	13.9	12.7	15.2	3.7	15.5	16.3	14.5	14.8
35 a 39 años	14.4	13.8	15.1	0.0	14.9	15.8	17.9	19.6
40 a 44 años	13.0	13.3	12.7	11.8	12.5	12.1	10.8	16.4
45 a 49 años	11.0	11.5	10.4	10.8	10.9	9.1	7.0	9.2
50 a 54 años	7.2	7.6	6.8	4.5	7.0	6.6	7.2	7.9
55 y más años	14.7	18.7	10.6	56.0	10.6	10.8	8.0	13.0
No especificado	0.3	0.1	0.5	0.0	0.4	0.6	1.1	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Nivel de instrucción[1]	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	Sin incidentes de violencia[2]	Con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Sin instrucción	17 583	8 963	8 363	257	7 310	5 636	2 449	2 875
Primaria incompleta	62 197	32 563	29 242	392	23 377	22 159	6 808	5 144
Primaria completa y secundaria incompleta	113 513	52 328	59 921	1 264	51 394	39 396	12 047	9 068
Secundaria completa	104 906	50 369	53 806	731	43 592	33 223	6 029	5 557
Algún año en media superior	89 653	43 237	45 996	420	38 067	28 328	5 866	5 932
Algún año en superior	44 829	27 470	17 139	220	14 599	9 823	3 366	2 273
No especificado	9 882	3 981	5 901	0	4 471	2 331	534	516
				Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Sin instrucción	4.0	4.1	3.8	7.8	4.0	4.0	6.6	9.2
Primaria incompleta	14.1	14.9	13.3	11.9	12.8	15.7	18.4	16.4
Primaria completa y secundaria incompleta	25.6	23.9	27.1	38.5	28.2	27.9	32.4	28.9
Secundaria completa	23.7	23.0	24.4	22.3	23.8	23.6	16.3	17.7
Algún año en media superior	20.3	19.8	20.9	12.8	20.8	20.1	15.8	19.0
Algún año en superior	10.1	12.5	7.8	6.7	8.0	7.0	9.1	7.2
No especificado	2.2	1.8	2.7	0.0	2.4	1.7	1.4	1.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11,12 y 13 de la sección II del cuestionario).

[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[4] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Condición de actividad[1]	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	Sin incidentes de violencia[2]	Con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Económicamente activa	180 025	87 824	90 503	1 698	76 795	55 478	17 246	13 500
Quehaceres del hogar	247 079	122 841	122 652	1 586	100 402	82 079	19 505	16 844
Otra actividad no económica	15 223	8 246	6 977	0	5 377	3 339	348	1 021
No especificado	236	0	236	0	236	0	0	0
				Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Económicamente activa	40.7	40.1	41.1	51.7	42.0	39.4	46.5	43.0
Quehaceres del hogar	55.8	56.1	55.6	48.3	55.0	58.2	52.6	53.7
Otra actividad no económica	3.4	3.8	3.2	0.0	2.9	2.4	0.9	3.3
No especificado	0.1	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Para calcular la condición de actividad se tomaron encuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[4] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por tipo de localidad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Tipo de localidad	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Urbana	374 016	180 178	190 844	2 994	159 600	121 245	30 465	26 717
Rural	68 547	38 733	29 524	290	23 210	19 651	6 634	4 648
				Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Urbana	84.5	82.3	86.6	91.2	87.3	86.1	82.1	85.2
Rural	15.5	17.7	13.4	8.8	12.7	13.9	17.9	14.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por número de hijos según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Número de hijos	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Sin hijos	17 904	10 823	7 081	0	5 551	4 732	510	613
1 a 2 hijos	175 313	87 815	86 374	1 124	69 998	54 994	13 472	7 581
3 a 4 hijos	170 362	80 012	89 685	665	75 133	55 915	17 619	16 716
5 y más hijos	77 619	40 036	36 088	1 495	30 988	24 251	5 362	6 455
No especificado	1 365	225	1 140	0	1 140	1 004	136	0
				Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Sin hijos	4.0	4.9	3.2	0.0	3.0	3.4	1.4	2.0
1 a 2 hijos	39.7	40.1	39.2	34.2	38.3	39.0	36.3	24.2
3 a 4 hijos	38.5	36.6	40.7	20.2	41.1	39.7	47.4	53.2
5 y más hijos	17.5	18.3	16.4	45.6	17.0	17.2	14.5	20.6
No especificado	0.3	0.1	0.5	0.0	0.6	0.7	0.4	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por estado conyugal según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Estado conyugal	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Unión libre	112 451	43 674	68 595	182	57 394	47 777	16 393	11 419
Casada sólo por lo civil	127 441	56 931	69 839	671	58 746	42 507	9 797	8 524
Casada sólo por lo religioso	4 269	1 654	2 615	0	2 220	2 156	1 687	660
Casada por lo civil y religioso	197 708	116 346	78 931	2 431	64 062	48 318	8 948	10 624
No especificado	694	306	388	0	388	138	274	138
				Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Unión libre	25.4	20.0	31.1	5.5	31.4	33.9	44.3	36.4
Casada sólo por lo civil	28.8	26.0	31.7	20.4	32.1	30.2	26.4	27.2
Casada sólo por lo religioso	1.0	0.8	1.2	0.0	1.2	1.5	4.5	2.1
Casada por lo civil y religioso	44.6	53.1	35.8	74.1	35.1	34.3	24.1	33.9
No especificado	0.2	0.1	0.2	0.0	0.2	0.1	0.7	0.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y de localidad

SONORA

Tipo de violencia y de localidad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	**442 563**	**220 368**	**49.8**
Urbana	374 016	190 844	51.0
Rural	68 547	29 524	43.1
Emocional	**442 563**	**182 810**	**41.3**
Urbana	374 016	159 600	42.7
Rural	68 547	23 210	33.9
Económica	**442 563**	**140 896**	**31.8**
Urbana	374 016	121 245	32.4
Rural	68 547	19 651	28.7
Física	**442 563**	**37 099**	**8.4**
Urbana	374 016	30 465	8.1
Rural	68 547	6 634	9.7
Sexual	**442 563**	**31 365**	**7.1**
Urbana	374 016	26 717	7.1
Rural	68 547	4 648	6.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por grupos de edad

SONORA

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	**442 563**	**220 368**	**49.8**
15 a 19 años	15 851	9 910	62.5
20 a 24 años	41 430	25 287	61.0
25 a 29 años	55 200	27 962	50.7
30 a 34 años	61 685	33 797	54.8
35 a 39 años	63 582	33 274	52.3
40 a 44 años	57 326	27 882	48.6
45 a 49 años	48 478	22 900	47.2
50 a 54 años	31 842	14 981	47.0
55 y más años	65 778	23 277	35.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por grupos de edad

SONORA

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional
Total	**442 563**	**182 810**	**41.3**
15 a 19 años	15 851	7 412	46.8
20 a 24 años	41 430	19 529	47.1
25 a 29 años	55 200	24 542	44.5
30 a 34 años	61 685	28 410	46.1
35 a 39 años	63 582	27 327	43.0
40 a 44 años	57 326	22 765	39.7
45 a 49 años	48 478	19 887	41.0
50 a 54 años	31 842	12 826	40.3
55 y más años	65 778	19 451	29.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por grupos de edad

SONORA

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia económica	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica
Total	**442 563**	**140 896**	**31.8**
15 a 19 años	15 851	6 640	41.9
20 a 24 años	41 430	15 761	38.0
25 a 29 años	55 200	18 057	32.7
30 a 34 años	61 685	23 045	37.4
35 a 39 años	63 582	22 240	35.0
40 a 44 años	57 326	17 040	29.7
45 a 49 años	48 478	12 757	26.3
50 a 54 años	31 842	9 251	29.1
55 y más años	65 778	15 268	23.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por grupos de edad

SONORA

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia física	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física
Total	**442 563**	**37 099**	**8.4**
15 a 19 años	15 851	2 127	13.4
20 a 24 años	41 430	4 906	11.8
25 a 29 años	55 200	5 404	9.8
30 a 34 años	61 685	5 369	8.7
35 a 39 años	63 582	6 636	10.4
40 a 44 años	57 326	4 000	7.0
45 a 49 años	48 478	2 614	5.4
50 a 54 años	31 842	2 665	8.4
55 y más años	65 778	2 978	4.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por grupos de edad

SONORA

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual
Total	**442 563**	**31 365**	**7.1**
15 a 19 años	15 851	1 002	6.3
20 a 24 años	41 430	2 051	5.0
25 a 29 años	55 200	2 947	5.3
30 a 34 años	61 685	4 651	7.5
35 a 39 años	63 582	6 131	9.6
40 a 44 años	57 326	5 132	9.0
45 a 49 años	48 478	2 896	6.0
50 a 54 años	31 842	2 481	7.8
55 y más años	65 778	4 074	6.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

SONORA

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	**442 563**	**220 368**	**49.8**
Sin instrucción	17 583	8 363	47.6
Con primaria incompleta	62 197	29 242	47.0
Primaria completa y secundaria incompleta	113 513	59 921	52.8
Secundaria completa	104 906	53 806	51.3
Algún año en media superior	89 653	45 996	51.3
Algún año en superior	44 829	17 139	38.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

SONORA

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional
Total	**442 563**	**182 810**	**41.3**
Sin instrucción	17 583	7 310	41.6
Con primaria incompleta	62 197	23 377	37.6
Primaria completa y secundaria incompleta	113 513	51 394	45.3
Secundaria completa	104 906	43 592	41.6
Algún año en media superior	89 653	38 067	42.5
Algún año en superior	44 829	14 599	32.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

SONORA

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia económica	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica
Total	**442 563**	**140 896**	**31.8**
Sin instrucción	17 583	5 636	32.1
Primaria incompleta	62 197	22 159	35.6
Primaria completa y secundaria incompleta	113 513	39 396	34.7
Secundaria completa	104 906	33 223	31.7
Algún año en media superior	89 653	28 328	31.6
Algún año en superior	44 829	9 823	21.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

SONORA

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia física	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física
Total	**442 563**	**37 099**	**8.4**
Sin instrucción	17 583	2 449	13.9
Primaria incompleta	62 197	6 808	10.9
Primaria completa y secundaria incompleta	113 513	12 047	10.6
Secundaria completa	104 906	6 029	5.7
Algún año en media superior	89 653	5 866	6.5
Algún año en superior	44 829	3 366	7.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

SONORA

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual
Total	**442 563**	**31 365**	**7.1**
Sin instrucción	17 583	2 875	16.4
Primaria incompleta	62 197	5 144	8.3
Primaria completa y secundaria incompleta	113 513	9 068	8.0
Secundaria completa	104 906	5 557	5.3
Algún año en media superior	89 653	5 932	6.6
Algún año en superior	44 829	2 273	5.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y condición de actividad económica

SONORA

Tipo de violencia y condición de actividad económica	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	**442 563**	**220 368**	**49.8**
Económicamente activa	180 025	90 503	50.3
Quehaceres domésticos	247 079	122 652	49.6
Otra actividad no económica	15 223	6 977	45.8
Emocional	**442 563**	**182 810**	**41.3**
Económicamente activa	180 025	76 795	42.7
Quehaceres domésticos	247 079	100 402	40.6
Otra actividad no económica	15 223	5 377	35.3
Económica	**442 563**	**140 896**	**31.8**
Económicamente activa	180 025	55 478	30.8
Quehaceres domésticos	247 079	82 079	33.2
Otra actividad no económica	15 223	3 339	21.9
Física	**442 563**	**37 099**	**8.4**
Económicamente activa	180 025	17 246	9.6
Quehaceres domésticos	247 079	19 505	7.9
Otra actividad no económica	15 223	348	2.3
Sexual	**442 563**	**31 365**	**7.1**
Económicamente activa	180 025	13 500	7.5
Quehaceres domésticos	247 079	16 844	6.8
Otra actividad no económica	15 223	1 021	6.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).
El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

SONORA

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja…							
Le ha dejado de hablar	**442 563**	**95 469**	15 193	79 071	1 205	**346 409**	**685**
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	**442 563**	**37 915**	3 551	33 197	1 167	**404 152**	**496**
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	**442 563**	**29 655**	5 251	23 582	822	**412 412**	**496**
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	**442 563**	**47 966**	10 523	35 277	2 166	**394 101**	**496**
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere, o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	**442 563**	**49 150**	4 607	42 860	1 683	**392 833**	**580**
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	**442 563**	**19 307**	1 108	16 912	1 287	**422 760**	**496**
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	**442 563**	**68 833**	2 093	64 995	1 745	**373 234**	**496**
Le ha dicho que usted lo engaña	**442 563**	**34 030**	3 418	30 084	528	**408 037**	**496**
Le ha hecho sentir miedo	**442 563**	**39 265**	7 082	29 990	2 193	**402 802**	**496**
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	**442 563**	**21 394**	4 348	16 897	149	**420 462**	**707**
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	**442 563**	**45 768**	705	42 970	2 093	**396 108**	**687**
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	**442 563**	**6 193**	3 007	2 128	1 058	**435 799**	**571**
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	**442 563**	**12 197**	3 717	6 777	1 703	**429 786**	**580**

Continúa

Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

SONORA

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja…							
Le ha dejado de hablar	**100.0**	**21.6**	15.9	82.8	1.3	**78.2**	**0.2**
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	**100.0**	**8.6**	9.4	87.5	3.1	**91.3**	**0.1**
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	**100.0**	**6.7**	17.7	79.5	2.8	**93.2**	**0.1**
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	**100.0**	**10.8**	21.9	73.6	4.5	**89.1**	**0.1**
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere, o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	**100.0**	**11.1**	9.4	87.2	3.4	**88.8**	**0.1**
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	**100.0**	**4.4**	5.7	87.6	6.7	**95.5**	**0.1**
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	**100.0**	**15.6**	3.0	94.5	2.5	**84.3**	**0.1**
Le ha dicho que usted lo engaña	**100.0**	**7.7**	10.0	88.4	1.6	**92.2**	**0.1**
Le ha hecho sentir miedo	**100.0**	**8.9**	18.0	76.4	5.6	**91.0**	**0.1**
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	**100.0**	**4.8**	20.3	79.0	0.7	**95.0**	**0.2**
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	**100.0**	**10.3**	1.5	93.9	4.6	**89.5**	**0.2**
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	**100.0**	**1.4**	48.5	34.4	17.1	**98.5**	**0.1**
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	**100.0**	**2.8**	30.5	55.5	14.0	**97.1**	**0.1**

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por clase de violencia económica, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

SONORA

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja…							
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	**442 563**	**63 925**	6 464	54 210	3 251	**378 502**	**136**
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	**442 563**	**37 819**	1 005	34 832	1 982	**404 122**	**622**
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	**442 563**	**29 172**	2 068	25 417	1 687	**412 895**	**496**
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	**442 563**	**43 256**	3 459	35 915	3 882	**398 615**	**692**
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	**442 563**	**6 344**	1 082	4 168	1 094	**435 605**	**614**
Le ha prohibido trabajar o estudiar	**442 563**	**56 435**	9 520	44 446	2 469	**384 989**	**1 139**
			Distribución porcentual				
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	**100.0**	**14.4**	10.1	84.8	5.1	**85.6**	**0.0**
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	**100.0**	**8.5**	2.7	92.1	5.2	**91.4**	**0.1**
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	**100.0**	**6.6**	7.1	87.1	5.8	**93.3**	**0.1**
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	**100.0**	**9.8**	8.0	83.0	9.0	**90.0**	**0.2**
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	**100.0**	**1.4**	17.1	65.7	17.2	**98.5**	**0.1**
Le ha prohibido trabajar o estudiar	**100.0**	**12.8**	16.9	78.7	4.4	**86.9**	**0.3**

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por clase de violencia física, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

SONORA

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
Su esposo o pareja…							
La ha empujado o le ha jalado el pelo	**442 563**	**27 476**	7 921	18 385	1 170	**414 951**	**136**
La ha amarrado	**442 563**	**374**	62	312	0	**441 693**	**496**
La ha pateado	**442 563**	**3 804**	683	3 121	0	**438 263**	**496**
Le ha aventado algún objeto	**442 563**	**13 832**	3 253	9 997	582	**428 103**	**628**
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	**442 563**	**17 043**	4 130	12 530	383	**425 160**	**360**
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	**442 563**	**3 982**	1 904	1 977	101	**438 221**	**360**
La ha agredido con cuchillo o navaja	**442 563**	**2 268**	833	1 250	185	**439 935**	**360**
Le ha disparado con un arma	**442 563**	**64**	64	0	0	**442 075**	**424**
			Distribución porcentual				
La ha empujado o le ha jalado el pelo	**100.0**	**6.2**	28.8	66.9	4.3	**93.8**	**NS**
La ha amarrado	**100.0**	**0.1**	16.6	83.4	0.0	**99.8**	**0.1**
La ha pateado	**100.0**	**0.9**	18.0	82.0	0.0	**99.0**	**0.1**
Le ha aventado algún objeto	**100.0**	**3.1**	23.5	72.3	4.2	**96.8**	**0.1**
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	**100.0**	**3.9**	24.2	73.6	2.2	**96.0**	**0.1**
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	**100.0**	**0.9**	47.8	49.7	2.5	**99.0**	**0.1**
La ha agredido con cuchillo o navaja	**100.0**	**0.5**	36.7	55.1	8.2	**99.4**	**0.1**
Le ha disparado con un arma	**100.0**	**NS**	100.0	0.0	0.0	**99.9**	**0.1**

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.
NS: No significativo.

Mujeres por clase de violencia sexual, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

SONORA

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia	Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
Su esposo o pareja…				
Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	**442 563**	29 281	411 123	2 159
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen	**442 563**	10 247	429 899	2 417
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales	**442 563**	6 906	432 072	3 585
		Distribución porcentual		
Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	**100.0**	6.6	92.9	0.5
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen	**100.0**	2.3	97.2	0.5
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales	**100.0**	1.6	97.6	0.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.
Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia[1] por consecuencia de los conflictos con su pareja

SONORA

Consecuencias de los conflictos	Mujeres con al menos un incidente de violencia[1]	Porcentaje respecto a las mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	**220 368**	
Ha tenido que operarse	1 393	0.6
Ha tenido moretones o hinchazón	10 188	4.6
Ha tenido cortadas, quemaduras o pérdida de dientes	1 891	0.9
Ha tenido hemorragias o sangrado	2 225	1.0
Ha tenido fracturas	365	0.2
Ha tenido aborto o parto prematuro	562	0.3
Ha tenido ardor o sangrado vaginal	1 083	0.5
Ha tenido desmayos	697	0.3
Ya no puede mover alguna parte de su cuerpo	664	0.3
Ha resultado lesionado un familiar	595	0.3
Ha fallecido algún otro miembro del hogar	438	0.2
Ha dejado de comer	34 758	15.8
Ha dejado de salir	30 556	13.9
Ha dejado de ir al médico	9 683	4.4
Ha dejado de trabajar o estudiar	9 906	4.5
Ha perdido dinero o propiedades	3 505	1.6
Ha tenido falta de apetito	37 780	17.1
Ha tenido problemas nerviosos	57 491	26.1
Ha tenido angustia	56 861	25.8
Ha tenido tristeza, aflicción o depresión	111 548	50.6
Ha tenido insomnio	47 820	21.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

SONORA

Clase de violencia emocional	Total[2]	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	**182 810**	**26 941**	**52 952**	**50 092**	**32 713**	**19 451**
Le ha dejado de hablar	44 524	8 351	15 066	10 446	5 692	4 969
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	8 912	256	2 704	3 922	1 260	645
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	8 086	1 445	1 439	2 522	1 577	839
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	12 417	3 338	2 463	3 635	1 870	1 111
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	14 938	1 453	5 310	2 615	3 967	1 593
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	3 776	549	824	832	1 162	409
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	21 206	3 227	6 628	6 895	3 384	1 072
Le ha dicho que usted lo engaña	10 085	2 264	2 893	2 547	2 152	229
Le ha hecho sentir miedo	8 466	2 472	1 787	2 685	1 002	520
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	5 630	0	1 021	891	2 094	1 624
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	20 234	1 446	6 118	5 043	3 645	3 846
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1 663	76	185	911	491	0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	4 946	0	2 451	1 731	466	162
Todas le han afectado por igual	10 945	1 116	2 417	3 939	1 808	1 665
No pudo decidir	1 276	0	355	130	534	257
No especificado	5 706	948	1 291	1 348	1 609	510

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

SONORA

Clase de violencia emocional	Total	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
	Distribución porcentual					
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Le ha dejado de hablar	24.3	30.9	28.4	20.6	17.5	25.6
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	4.9	1.0	5.1	7.8	3.9	3.3
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	4.4	5.4	2.7	5.0	4.8	4.3
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	6.8	12.4	4.7	7.3	5.7	5.7
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	8.2	5.4	10.0	5.2	12.1	8.2
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2.1	2.0	1.6	1.7	3.6	2.1
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	11.6	12.0	12.5	13.8	10.3	5.5
Le ha dicho que usted lo engaña	5.5	8.4	5.5	5.1	6.6	1.2
Le ha hecho sentir miedo	4.6	9.2	3.4	5.4	3.1	2.7
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	3.1	0.0	1.9	1.8	6.4	8.3
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	11.1	5.4	11.6	10.1	11.1	19.8
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	0.9	0.3	0.3	1.8	1.5	0.0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	2.7	0.0	4.6	3.5	1.4	0.8
Todas le han afectado por igual	6.0	4.1	4.6	7.9	5.5	8.6
No pudo decidir	0.7	0.0	0.7	0.3	1.6	1.3
No especificado	3.1	3.5	2.4	2.7	4.9	2.6

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

SONORA

Clase de violencia emocional	Total[3]	Nivel de instrucción[2]				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	**182 810**	**7 310**	**23 377**	**51 394**	**43 592**	**52 666**
Le ha dejado de hablar	44 524	1 774	4 254	10 051	13 031	13 661
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	8 912	83	1 421	3 433	1 635	2 192
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	8 086	480	1 762	1 531	2 778	1 535
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	12 417	176	1 515	4 696	3 005	2 884
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	14 938	153	1 794	6 022	4 176	2 708
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	3 776	308	615	1 878	810	165
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	21 206	501	2 388	3 843	3 775	10 376
Le ha dicho que usted lo engaña	10 085	605	1 056	1 499	4 022	2 559
Le ha hecho sentir miedo	8 466	368	1 322	1 708	2 327	1 958
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	5 630	264	1 822	1 189	444	1 289
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	20 234	1 127	2 774	8 321	3 829	4 047
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1 663	277	274	636	337	139
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	4 946	215	608	1 033	292	2 662
Todas le han afectado por igual	10 945	709	1 109	3 062	1 093	4 972
No pudo decidir	6 982	270	663	2 492	2 038	1 519
No especificado	0	0	0	0	0	0

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

SONORA

Clase de violencia emocional	Total	Nivel de instrucción[2]				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
		Distribución porcentual				
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Le ha dejado de hablar	24.3	24.3	18.2	19.6	29.7	25.9
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	4.9	1.1	6.1	6.7	3.8	4.2
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	4.4	6.6	7.5	3.0	6.4	2.9
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	6.8	2.4	6.5	9.1	6.9	5.5
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	8.2	2.1	7.7	11.7	9.6	5.1
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2.1	4.2	2.6	3.7	1.9	0.3
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	11.6	6.9	10.2	7.5	8.7	19.7
Le ha dicho que usted lo engaña	5.5	8.3	4.5	2.9	9.2	4.9
Le ha hecho sentir miedo	4.6	5.0	5.7	3.3	5.3	3.7
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	3.1	3.6	7.8	2.3	1.0	2.4
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	11.1	15.4	11.9	16.2	8.8	7.7
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	0.9	3.8	1.2	1.2	0.8	0.3
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	2.7	2.9	2.6	2.0	0.7	5.1
Todas le han afectado por igual	6.0	9.7	4.7	6.0	2.5	9.4
No pudo decidir	3.8	3.7	2.8	4.8	4.7	2.9
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

[3] El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

SONORA

Clase de violencia emocional	Total[3]	Condición de actividad[2]		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	**182 810**	**76 795**	**100 402**	**5 377**
Le ha dejado de hablar	44 524	15 787	27 571	1 166
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	8 912	2 847	6 065	0
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	8 086	3 918	3 597	571
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	12 417	3 095	8 634	688
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	14 938	7 174	7 764	0
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	3 776	1 385	2 306	85
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	21 206	10 742	9 858	606
Le ha dicho que usted lo engaña	10 085	4 644	4 834	371
Le ha hecho sentir miedo	8 466	4 203	4 179	84
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	5 630	1 585	4 045	0
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	20 234	8 279	10 654	1 301
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1 663	565	1 098	0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	4 946	3 089	1 857	0
Todas le han afectado por igual	10 945	5 900	4 626	419
No pudo decidir	6 982	3 582	3 314	86
No especificado	0	0	0	0

Continúa

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

SONORA

Clase de violencia emocional	Total	Condición de actividad[2]		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
		Distribución porcentual		
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Le ha dejado de hablar	24.3	20.6	27.6	21.7
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	4.9	3.7	6.0	0.0
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	4.4	5.1	3.6	10.6
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	6.8	4.0	8.6	12.8
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	8.2	9.3	7.7	0.0
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2.1	1.8	2.3	1.6
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	11.6	14.0	9.8	11.3
Le ha dicho que usted lo engaña	5.5	6.0	4.8	6.9
Le ha hecho sentir miedo	4.6	5.5	4.2	1.6
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	3.1	2.1	4.0	0.0
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	11.1	10.8	10.6	24.1
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	0.9	0.7	1.1	0.0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	2.7	4.0	1.8	0.0
Todas le han afectado por igual	6.0	7.7	4.6	7.8
No pudo decidir	3.8	4.7	3.3	1.6
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0

Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

[3] El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

SONORA

Clase de violencia económica	Total[2]	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	**140 896**	**22 401**	**41 102**	**39 280**	**22 008**	**15 268**
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	39 005	5 827	13 091	10 238	5 086	4 627
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	15 179	886	2 250	4 070	3 961	4 012
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	5 187	1 190	1 479	1 060	1 221	237
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	24 178	2 981	8 378	5 477	4 913	2 165
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	3 101	0	1 288	1 359	0	454
Le ha prohibido trabajar o estudiar	42 456	10 268	12 745	12 533	3 827	2 646
Todas le han afectado por igual	5 886	777	744	2 249	1 727	389
No pudo decidir	1 080	0	360	559	161	0
No especificado	4 824	472	767	1 735	1 112	738
			Distribución porcentual			
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	27.7	26.0	31.8	26.1	23.2	30.3
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	10.8	4.0	5.5	10.4	18.0	26.3
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	3.7	5.3	3.6	2.7	5.5	1.6
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	17.2	13.3	20.4	13.9	22.3	14.2
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	2.2	0.0	3.1	3.5	0.0	3.0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	30.0	45.8	31.0	31.9	17.4	17.3
Todas le han afectado por igual	4.2	3.5	1.8	5.7	7.8	2.5
No pudo decidir	0.8	0.0	0.9	1.4	0.7	0.0
No especificado	3.4	2.1	1.9	4.4	5.1	4.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

SONORA

Clase de violencia económica	Total[3]	Nivel de instrucción[2]				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	**140 896**	**5 636**	**22 159**	**39 396**	**33 223**	**38 151**
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	39 005	1 561	5 021	6 876	10 644	13 502
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	15 179	636	4 414	4 675	1 504	3 950
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	5 187	62	1 686	939	1 117	1 275
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	24 178	1 030	4 546	5 396	5 653	7 467
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	3 101	215	0	1 299	371	1 216
Le ha prohibido trabajar o estudiar	42 456	1 131	5 289	15 894	11 831	7 723
Todas le han afectado por igual	5 886	725	402	2 608	554	1 597
No pudo decidir	1 080	0	346	448	286	0
No especificado	4 824	276	455	1 261	1 263	1 421
			Distribución porcentual			
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	27.7	27.6	22.7	17.5	32.0	35.4
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	10.8	11.3	19.9	11.9	4.5	10.4
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	3.7	1.1	7.6	2.4	3.4	3.3
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	17.2	18.3	20.5	13.7	17.0	19.6
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	2.2	3.8	0.0	3.3	1.1	3.2
Le ha prohibido trabajar o estudiar	30.0	20.1	23.8	40.3	35.6	20.2
Todas le han afectado por igual	4.2	12.9	1.8	6.6	1.7	4.2
No pudo decidir	0.8	0.0	1.6	1.1	0.9	0.0
No especificado	3.4	4.9	2.1	3.2	3.8	3.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

[3] El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

SONORA

Clase de violencia económica	Total[3]	Condición de actividad[2]		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	**140 896**	**55 478**	**82 079**	**3 339**
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	39 005	16 716	21 100	1 189
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	15 179	7 027	7 923	229
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	5 187	2 163	2 689	335
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	24 178	13 242	10 458	478
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	3 101	992	2 109	0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	42 456	10 499	31 134	823
Todas le han afectado por igual	5 886	2 605	3 198	83
No pudo decidir	1 080	223	857	0
No especificado	4 824	2 011	2 611	202
		Distribución porcentual		
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	27.7	30.1	25.7	35.7
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	10.8	12.7	9.7	6.9
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	3.7	3.9	3.3	10.0
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	17.2	23.9	12.7	14.3
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	2.2	1.8	2.6	0.0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	30.0	18.9	37.9	24.6
Todas le han afectado por igual	4.2	4.7	3.9	2.5
No pudo decidir	0.8	0.4	1.0	0.0
No especificado	3.4	3.6	3.2	6.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

[3] El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

SONORA

Clase de violencia física	Total[2]	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Total	**37 099**	**7 033**	**10 773**	**10 636**	**5 279**	**2 978**
La ha empujado o le ha jalado el pelo	14 665	3 519	3 694	3 870	3 141	441
La ha amarrado						
La ha pateado	761	117	79	128	437	0
Le ha aventado algún objeto	4 464	1 235	1 191	874	793	371
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	8 951	1 245	2 960	2 158	908	1 680
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	1 323	149	256	782	0	0
La ha agredido con cuchillo o navaja	862	76	123	663	0	0
Le ha disparado con un arma						
Todas le han afectado por igual	3 854	64	1 767	1 521	0	238
No pudo decidir						
No especificado	2 219	628	703	640	0	248
			Distribución porcentual			
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
La ha empujado o le ha jalado el pelo	39.5	50.0	34.3	36.4	59.5	14.8
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	2.1	1.7	0.7	1.2	8.3	0.0
Le ha aventado algún objeto	12.0	17.6	11.1	8.2	15.0	12.5
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	24.1	17.7	27.5	20.3	17.2	56.4
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	3.6	2.1	2.4	7.4	0.0	0.0
La ha agredido con cuchillo o navaja	2.3	1.1	1.1	6.2	0.0	0.0
Le ha disparado con un arma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas le han afectado por igual	10.4	0.9	16.4	14.3	0.0	8.0
No pudo decidir	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No especificado	6.0	8.9	6.5	6.0	0.0	8.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

SONORA

Clase de violencia física	Total[3]	Nivel de instrucción[2]				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
Total	**37 099**	**2 449**	**6 808**	**12 047**	**6 029**	**9 232**
La ha empujado o le ha jalado el pelo	14 665	62	2 555	4 039	2 878	4 874
La ha amarrado	0	0	0	0	0	0
La ha pateado	761	0	0	79	117	565
Le ha aventado algún objeto	4 464	151	930	2 135	518	730
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	8 951	1 520	2 726	1 629	2 260	675
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	1 323	0	0	625	256	306
La ha agredido con cuchillo o navaja	862	76	123	517	0	146
Le ha disparado con un arma	0	0	0	0	0	0
Todas le han afectado por igual	3 854	502	0	2 034	0	1 318
No pudo decidir	0	0	0	0	0	0
No especificado	2 219	138	474	989	0	618
			Distribución porcentual			
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
La ha empujado o le ha jalado el pelo	39.5	2.5	37.5	33.5	47.8	52.8
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	2.1	0.0	0.0	0.7	1.9	6.1
Le ha aventado algún objeto	12.0	6.2	13.7	17.7	8.6	7.9
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	24.1	62.1	40.0	13.5	37.5	7.3
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	3.6	0.0	0.0	5.2	4.2	3.3
La ha agredido con cuchillo o navaja	2.3	3.1	1.8	4.3	0.0	1.6
Le ha disparado con un arma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas le han afectado por igual	10.4	20.5	0.0	16.9	0.0	14.3
No pudo decidir	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No especificado	6.0	5.6	7.0	8.2	0.0	6.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

[3] El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres con al menos un incidente de violencia física[1] por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

SONORA

Clase de violencia física	Total[3]	Condición de actividad[2]		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
Total	**37 099**	**17 246**	**19 505**	**348**
La ha empujado o le ha jalado el pelo	14 665	7 436	6 968	261
La ha amarrado	0	0	0	0
La ha pateado	761	117	644	0
Le ha aventado algún objeto	4 464	1 476	2 988	0
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	8 951	4 704	4 160	87
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	1 323	794	529	0
La ha agredido con cuchillo o navaja	862	443	419	0
Le ha disparado con un arma	0	0	0	0
Todas le han afectado por igual	3 854	1 104	2 750	0
No pudo decidir	0	0	0	0
No especificado	2 219	1 172	1 047	0
		Distribución porcentual		
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**
La ha empujado o le ha jalado el pelo	39.5	43.0	35.8	75.0
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	2.1	0.7	3.3	0.0
Le ha aventado algún objeto	12.0	8.6	15.3	0.0
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	24.1	27.3	21.3	25.0
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	3.6	4.6	2.7	0.0
La ha agredido con cuchillo o navaja	2.3	2.6	2.1	0.0
Le ha disparado con un arma	0.0	0.0	0.0	0.0
Todas le han afectado por igual	10.4	6.4	14.1	0.0
No pudo decidir	0.0	0.0	0.0	0.0
No especificado	6.0	6.8	5.4	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

[3] El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

Mujeres por situaciones por las que su pareja se molesta con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

SONORA

Situaciones por las que él se molesta con ella	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total[4]	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Porque ella trabaja	**14 108**	1 640	12 468	0	11 481	10 360	4 174	3 233
Porque ella gana más dinero que él	**3 457**	566	2 891	0	2 891	2 599	1 393	673
Porque ella no trabaja	**6 912**	414	6 498	0	6 389	5 526	1 891	1 571
Porque no le gusta cómo educa ella a sus hijos	**37 906**	4 510	33 396	0	30 143	23 909	7 781	7 891
Porque le molestan los niños	**8 514**	1 967	6 547	0	6 433	4 888	2 017	2 272
Porque ella usa anticonceptivos	**2 906**	0	2 906	0	2 138	2 052	125	468
Porque ella no se embaraza	**5 053**	464	4 589	0	3 695	3 597	1 522	1 281
Porque ella es celosa	**67 376**	14 797	52 579	0	45 303	34 738	11 371	8 188
Porque ella visita o la visitan amistades o familiares	**44 421**	2 027	42 394	0	39 494	30 752	14 293	12 572
Porque no le gusta la manera de vestir de ella	**26 284**	5 159	21 125	0	20 251	16 416	7 477	6 133
Porque cree que ella no cumple como madre o esposa	**25 570**	2 405	23 165	0	22 640	18 843	10 297	9 318
Porque se queda en algo y ella no cumple	**55 995**	12 719	43 276	0	39 858	30 902	10 447	8 159
Porque ella no le obedece	**80 812**	14 356	66 456	0	58 656	50 810	18 538	15 064
Porque ella le dice o le recuerda sus obligaciones	**99 762**	22 669	77 093	0	70 272	56 410	20 552	18 950
Porque ella no desea tener relaciones sexuales	**70 256**	9 607	60 649	0	54 071	41 794	17 222	22 083
Él se molesta por todo o sin razón aparente	**49 899**	8 055	41 844	0	38 852	30 081	12 463	10 931
Otra	**14 155**	5 591	8 564	0	6 776	4 696	1 467	1 130
No se molesta por nada	**203 894**	150 517	50 093	3 284	35 245	25 257	3 500	1 622
No especificó	**258**	0	258	0	258	89	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

[4] El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por cosas que pasan cuando su pareja se enoja con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

SONORA

Cosas que pasan cuando él se enoja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total[4]	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Le deja de hablar	**134 796**	38 640	95 844	312	84 864	58 450	13 921	11 494
Discuten	**70 298**	19 001	51 078	219	44 940	37 261	14 440	9 978
Le grita, la insulta	**43 631**	5 629	38 002	0	35 630	30 359	14 911	13 057
Golpea o avienta cosas	**13 840**	1 546	12 294	0	12 145	9 243	7 383	5 691
La golpea a usted	**3 836**	0	3 836	0	3 836	3 504	3 760	2 714
No hace ni dice nada, se sale, se duerme	**80 619**	38 079	42 022	518	33 458	27 802	4 832	4 413
Hablan o platican	**98 264**	59 920	37 853	491	27 003	22 150	4 224	3 647
Otra	**3 843**	1 683	2 057	103	1 832	1 804	383	1 013
No se enoja por nada	**77 572**	65 402	9 931	2 239	7 370	4 880	533	205
No respondió	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

[4] El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por situaciones por las que ella se molesta con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

SONORA

Situaciones por las que ella se molesta con él	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total[4]	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Porque él trabaja mucho	**44 427**	16 319	27 903	205	23 546	18 097	5 196	4 681
Porque él no trabaja	**15 204**	2 521	12 683	0	10 463	8 290	3 808	1 999
Porque le molestan los niños	**4 897**	1 095	3 802	0	3 688	3 558	1 618	1 888
Por la manera como educa él a los hijos	**29 269**	6 651	22 515	103	20 854	17 138	8 091	6 881
Porque él es celoso	**68 456**	9 552	58 795	109	51 079	42 983	16 477	13 329
Porque él visita demasiado a su familia o amistades	**33 332**	4 391	28 941	0	25 747	18 908	5 759	5 596
Porque él no desea tener relaciones sexuales	**9 908**	978	8 930	0	8 779	5 706	3 340	2 554
Porque cree que él la engaña	**42 045**	6 384	35 552	109	32 973	23 066	11 489	10 435
Porque él no ayuda en los quehaceres	**79 799**	16 695	62 995	109	58 880	40 842	15 251	12 756
Porque se queda en algo y él no cumple	**93 619**	18 374	75 162	83	66 742	56 241	16 527	13 796
Porque él no cuida o no usa bien el dinero	**96 144**	23 181	72 963	0	63 669	56 957	19 564	16 321
Porque él trae amigos a la casa	**28 663**	5 717	22 946	0	20 704	19 397	7 243	6 591
Porque él no la obedece	**63 014**	10 973	51 714	327	46 974	38 893	15 138	13 917
Porque él le recuerda a usted sus obligaciones	**43 248**	5 111	38 137	0	34 355	26 840	10 557	9 876
Porque él toma o se droga	**120 208**	26 373	93 605	230	79 133	68 581	21 739	20 213
Ella se molesta por todo o sin razón aparente	**30 711**	7 232	23 370	109	19 561	16 553	5 832	6 232
Porque él llega a casa tarde o no llega	**78 736**	19 300	59 238	198	51 150	39 618	12 953	10 318
Porque él no da gasto o lo suficiente	**37 666**	3 600	34 066	0	31 193	27 855	11 941	9 973
Otra	**15 690**	5 236	10 312	142	8 754	6 353	1 698	2 128
No se molesta por nada	**153 276**	125 962	24 889	2 425	18 549	10 838	2 364	1 557
No especificó	**279**	279	0	0	0	0	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

[4] El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres por cosas que pasan cuando ella se enoja con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

SONORA

Cosas que pasan cuando ella se enoja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total[4]	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Le deja de hablar	**172 523**	61 006	111 141	376	99 136	70 209	18 141	17 752
Discuten	**77 155**	21 128	55 810	217	47 733	39 653	12 783	9 902
Le grita, lo insulta	**29 886**	6 053	23 833	0	21 422	17 394	8 108	6 552
Golpea o avienta cosas	**4 334**	580	3 754	0	3 754	2 930	1 905	1 201
Ella lo golpea	**1 848**	0	1 848	0	1 848	1 732	1 195	933
No hace ni dice nada, se sale, se duerme	**40 218**	17 818	22 285	115	18 547	13 529	3 694	2 835
Hablan o platican	**111 937**	67 354	43 840	743	32 128	27 087	5 273	3 946
Otra	**4 698**	1 853	2 742	103	1 804	2 521	1 068	723
No se enoja por nada	**61 970**	53 276	6 475	2 219	4 897	2 554	0	174
No respondió	**887**	765	122	0	0	122	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

[4] El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres con al menos un incidente de violencia[1] por situaciones que han influido para que su esposo la trate mal

SONORA

Situación que ha influido	Mujeres con al menos un incidente de violencia[1]	Porcentaje respecto a las mujeres con al menos un incidente de violencia
Total	**220 368**	
Muerte o enfermedad de alguna persona	13 241	6.0
Problemas económicos	62 380	28.3
Pérdida de empleo	18 829	8.5
Él tenía otra relación amorosa	17 627	8.0
Usted tenía otra relación amorosa	2 631	1.2
Usted comenzó a trabajar	8 627	3.9
Se fue a vivir con ustedes alguna persona	5 872	2.7
Usted se embarazó	5 099	2.3
El nacimiento de un hijo	2 762	1.3
Él toma o tomaba	61 182	27.8
Otra	11 482	5.2
No sabe por qué lo hace	18 530	8.4
Por ninguna razón	59 292	26.9
No respondió	2 713	1.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] El total no corresponde a la suma de la columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual[1] por instancias a las que han recurrido cuando ha sucedido algún conflicto con su pareja

SONORA

Instancia	Mujeres con al menos un incidente de violencia[1]	Distribución porcentual
Total	**53 581**	**100.0**
Al ministerio público, policía preventiva y otra autoridad	193	0.4
Al ministerio público y la policía preventiva	559	1.0
Al ministerio público y otra autoridad	0	0.0
Al ministerio público	4 158	7.8
A la policía preventiva y otra autoridad	0	0.0
A la policía preventiva	3 528	6.6
A otra autoridad	1 283	2.4
A ninguna	41 948	78.3
No respondió	1 912	3.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia física o sexual durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres por condición de violencia en su familia de origen[1] según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Condición de violencia en la familia de origen de la mujer	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	Sin incidentes de violencia[2]	Con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 440**	**218 788**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Condición de violencia en la familia de origen								
Con violencia en la familia de origen	**127 055**	41 473	84 841	741	73 492	57 504	18 350	16 338
Sin violencia en la familia de origen	**301 531**	170 364	128 701	2 466	103 274	79 435	18 088	13 992
No especificado	**13 854**	6 951	6 826	77	6 044	3 957	661	1 035
Condición de violencia emocional en la familia de origen								
Con violencia emocional en la familia de origen	**113 720**	36 168	76 811	741	66 221	52 220	16 774	15 284
Sin violencia emocional en la familia de origen	**315 066**	176 274	136 326	2 466	109 772	84 398	19 848	15 160
No especificado	**13 654**	6 346	7 231	77	6 817	4 278	477	921
Condición de violencia física en la familia de origen								
Con violencia física en la familia de origen	**63 134**	17 939	44 537	658	37 752	32 510	10 491	9 912
Sin violencia física en la familia de origen	**371 354**	198 775	170 030	2 549	140 315	103 600	25 030	21 009
No especificado	**7 952**	2 074	5 801	77	4 743	4 786	1 578	444

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[4] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres que atestiguaron violencia física en su familia de origen[1] por parentesco del golpeador y golpeado según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Quién golpeaba a quién	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	Sin incidentes de violencia[2]	Con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total[5]	**63 134**	**17 939**	**44 537**	**658**	**37 752**	**32 510**	**10 491**	**9 912**
Su papá a su mamá	**28 720**	6 508	21 852	360	19 120	16 053	5 419	5 857
Su mamá a su papá	**985**	268	717	0	347	717	0	147
Ambos se golpeaban	**6 574**	1 236	5 338	0	3 275	4 121	1 704	914
Su padre a sus hermanos	**7 341**	2 194	5 147	0	4 519	4 006	335	753
Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas	**2 134**	1 449	387	298	387	205	176	97
Otras personas	**6 536**	1 431	5 105	0	4 059	3 913	1 556	1 482
No recuerda	**207**	0	207	0	207	122	0	0
No respondió	**14 356**	5 656	8 700	0	7 941	5 698	1 758	1 054

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[4] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

[5] El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una opción.

Mujeres que atestiguaron violencia emocional en su familia de origen[1] por parentesco del ofensor y ofendido según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Quién insultaba u ofendía a quién	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	Sin incidentes de violencia[2]	Con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total[5]	**113 720**	**36 168**	**76 811**	**741**	**66 221**	**52 220**	**16 774**	**15 284**
Su papá a su mamá	**51 024**	18 389	32 552	83	30 136	21 029	7 412	5 886
Su mamá a su papá	**9 080**	2 904	6 176	0	4 830	4 817	1 819	860
Ambos se golpeaban	**29 002**	8 656	20 346	0	16 498	13 882	4 276	4 048
Su padre a sus hermanos	**5 464**	915	4 189	360	3 384	3 416	687	575
Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas	**5 707**	1 581	3 828	298	3 213	1 979	637	1 199
Otras personas	**15 821**	4 857	10 964	0	9 066	7 669	2 015	1 788
No recuerda	**403**	0	403	0	403	403	0	284
No respondió	**1 451**	83	1 368	0	1 143	1 186	729	772

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[4] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

[5] El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una opción.

Mujeres por condición de violencia hacia ella en su familia de origen[1] según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Condición de violencia hacia ella en su propia familia de origen	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[3]			
	Total	Sin incidentes de violencia[2]	Con al menos un incidente de violencia[3]	No especificado[4]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 440**	**218 788**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Condición de violencia hacia ella								
Con violencia hacia ella	**190 137**	72 775	116 778	584	96 794	78 083	20 506	18 792
Sin violencia hacia ella	**246 238**	144 458	99 080	2 700	82 070	60 623	15 548	11 899
No especificado	**6 065**	1 555	4 510	0	3 946	2 190	1 045	674
Condición de violencia emocional hacia ella								
Con violencia hacia ella	**59 719**	17 592	41 703	424	33 750	29 786	8 898	9 521
Sin violencia hacia ella	**374 241**	198 255	173 203	2 783	144 410	107 424	26 928	20 922
No especificado	**8 480**	2 941	5 462	77	4 650	3 686	1 273	922
Condición de violencia física hacia ella								
Con violencia hacia ella	**176 905**	68 611	107 710	584	89 929	70 781	18 305	15 053
Sin violencia hacia ella	**261 232**	148 756	109 776	2 700	90 277	68 806	18 159	15 989
No especificado	**4 303**	1 421	2 882	0	2 604	1 309	635	323

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

[2] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[4] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia su pareja en la familia de origen de él según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Condición de violencia hacia él en su propia familia de origen	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Condición de violencia hacia él								
Con violencia hacia él	**136 889**	52 911	83 901	77	71 862	55 199	21 071	13 017
Sin violencia hacia él	**2 839**	486	2 353	0	1 839	1 875	162	940
No especificado	**302 835**	165 514	134 114	3 207	109 109	83 822	15 866	17 408
Condición de violencia emocional hacia él								
Con violencia hacia él	**36 294**	11 378	24 916	0	21 027	17 919	7 825	3 592
Sin violencia hacia él	**16 490**	5 291	11 199	0	9 542	8 467	2 014	2 679
No especificado	**389 779**	202 242	184 253	3 284	152 241	114 510	27 260	25 094
Condición de violencia física hacia él								
Con violencia hacia él	**126 481**	50 038	76 366	77	65 847	49 913	18 847	12 052
Sin violencia hacia él	**221 307**	120 699	98 638	1 970	77 994	60 846	10 222	12 819
No especificado	**94 775**	48 174	45 364	1 237	38 969	30 137	8 030	6 494

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

SONORA

Condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Sí le pegaba el marido	**53 740**	18 160	35 580	0	33 974	25 312	8 704	9 643
No le pegaba el marido	**278 370**	146 150	130 282	1 938	107 092	78 306	18 128	14 274
No sabe	**99 013**	47 758	50 018	1 237	38 508	33 586	9 546	7 026
No respondió	**11 440**	6 843	4 488	0	3 236	3 692	721	422

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de ella según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Condición de violencia hacia los hijos por parte de la mujer	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Condición de violencia hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	**151 026**	54 473	96 090	463	82 882	63 848	17 602	15 976
Sin violencia hacia los hijos	**140 179**	74 541	65 100	538	51 274	40 041	9 800	5 687
No tiene hijos o ya están grandes	**144 133**	86 463	55 387	2 283	46 209	33 430	8 204	9 292
No especificado	**7 225**	3 434	3 791	0	2 445	3 577	1 493	410
Condición de violencia emocional hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	**62 765**	18 167	44 598	0	38 934	33 062	9 409	8 500
Sin violencia hacia los hijos	**228 326**	110 847	116 478	1 001	95 108	70 770	17 993	13 106
No tiene hijos o ya están grandes	**144 133**	86 463	55 387	2 283	46 209	33 430	8 204	9 292
No especificado	**7 339**	3 434	3 905	0	2 559	3 634	1 493	467
Condición de violencia física hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	**129 519**	46 691	82 365	463	71 261	54 472	14 858	14 087
Sin violencia hacia los hijos	**162 724**	82 796	79 390	538	63 460	49 982	13 109	7 576
No tiene hijos o ya están grandes	**144 133**	86 463	55 387	2 283	46 209	33 430	8 204	9 292
No especificado	**6 187**	2 961	3 226	0	1 880	3 012	928	410

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de su pareja según condición de violencia hacia la mujer por parte de él y tipos de violencia

SONORA

Condición de violencia hacia los hijos por parte de su pareja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Condición de violencia hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	**76 294**	21 675	54 619	0	50 124	38 520	15 611	12 796
Sin violencia hacia los hijos	**214 953**	107 438	106 514	1 001	83 975	65 369	11 791	8 867
No tiene hijos o ya están grandes	**144 133**	86 463	55 387	2 283	46 209	33 430	8 204	9 292
No especificado	**7 183**	3 335	3 848	0	2 502	3 577	1 493	410
Condición de violencia emocional hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	**42 181**	10 859	31 322	0	28 540	24 035	10 148	10 380
Sin violencia hacia los hijos	**248 254**	118 353	128 900	1 001	104 648	78 943	17 254	11 283
No tiene hijos o ya están grandes	**144 133**	86 463	55 387	2 283	46 209	33 430	8 204	9 292
No especificado	**7 995**	3 236	4 759	0	3 413	4 488	1 493	410
Condición de violencia física hacia los hijos								
Con violencia hacia los hijos	**49 564**	12 940	36 624	0	33 996	24 200	9 359	6 084
Sin violencia hacia los hijos	**241 500**	116 173	124 326	1 001	99 920	79 689	18 043	15 579
No tiene hijos o ya están grandes	**144 133**	86 463	55 387	2 283	46 209	33 430	8 204	9 292
No especificado	**7 366**	3 335	4 031	0	2 685	3 577	1 493	410

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquiertipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres con al menos un incidente de violencia[1] por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

SONORA

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	**220 368**	67 438	104 606	48 324	0	**100.0**	30.6	47.5	21.9	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	**220 368**	131 224	62 534	26 384	226	**100.0**	59.5	28.4	12.0	0.1
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	**220 368**	177 050	35 832	6 664	822	**100.0**	80.3	16.3	3.0	0.4
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	**220 368**	131 126	66 070	22 896	276	**100.0**	59.5	30.0	10.4	0.1
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	**220 368**	180 328	35 697	3 971	372	**100.0**	81.8	16.2	1.8	0.2
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	**220 368**	14 754	204 098	1 162	354	**100.0**	6.7	92.6	0.5	0.2
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	**220 368**	216 311	2 902	849	306	**100.0**	98.2	1.3	0.4	0.1
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	**220 368**	47 105	140 052	33 012	199	**100.0**	21.4	63.5	15.0	0.1
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	**220 368**	4 821	214 991	387	169	**100.0**	2.2	97.5	0.2	0.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres sin incidentes de violencia[1] por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

SONORA

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	**218 911**	73 399	96 025	48 633	854	**100.0**	33.6	43.8	22.2	0.4
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	**218 911**	111 925	69 226	35 160	2 600	**100.0**	51.1	31.6	16.1	1.2
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	**218 911**	178 940	29 527	9 068	1 376	**100.0**	81.8	13.5	4.1	0.6
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	**218 911**	126 441	64 275	27 877	318	**100.0**	57.8	29.4	12.7	0.1
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	**218 911**	182 903	27 762	7 018	1 228	**100.0**	83.5	12.7	3.2	0.6
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	**218 911**	17 304	192 889	6 559	2 159	**100.0**	7.9	88.1	3.0	1.0
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	**218 911**	213 543	3 745	1 149	474	**100.0**	97.6	1.7	0.5	0.2
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	**218 911**	35 788	157 585	24 125	1 413	**100.0**	16.3	72.1	11.0	0.6
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	**218 911**	4 055	212 912	1 540	404	**100.0**	1.9	97.2	0.7	0.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional[1] por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

SONORA

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	**182 810**	55 359	90 859	36 592	0	**100.0**	30.3	49.7	20.0	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	**182 810**	112 878	47 761	21 945	226	**100.0**	61.8	26.1	12.0	0.1
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	**182 810**	148 185	29 465	4 494	666	**100.0**	81.0	16.1	2.5	0.4
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	**182 810**	105 751	57 000	20 059	0	**100.0**	57.8	31.2	11.0	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	**182 810**	151 264	28 549	2 625	372	**100.0**	82.8	15.6	1.4	0.2
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	**182 810**	11 978	169 755	723	354	**100.0**	6.5	92.9	0.4	0.2
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	**182 810**	180 357	1 383	764	306	**100.0**	98.6	0.8	0.4	0.2
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	**182 810**	39 080	114 622	28 909	199	**100.0**	21.4	62.7	15.8	0.1
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	**182 810**	3 965	178 289	387	169	**100.0**	2.2	97.5	0.2	0.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica[1] por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

SONORA

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	**140 896**	42 727	64 302	33 867	0	**100.0**	30.3	45.7	24.0	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	**140 896**	84 466	39 210	17 220	0	**100.0**	60.0	27.8	12.2	0.0
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	**140 896**	113 052	23 365	3 834	645	**100.0**	80.2	16.6	2.7	0.5
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	**140 896**	87 305	36 887	16 428	276	**100.0**	61.9	26.2	11.7	0.2
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	**140 896**	114 886	23 046	2 964	0	**100.0**	81.5	16.4	2.1	0.0
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	**140 896**	10 003	129 966	927	0	**100.0**	7.1	92.2	0.7	0.0
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	**140 896**	137 316	2 626	648	306	**100.0**	97.4	1.9	0.5	0.2
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	**140 896**	30 760	89 339	20 797	0	**100.0**	21.8	63.4	14.8	0.0
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	**140 896**	2 742	137 913	241	0	**100.0**	1.9	97.9	0.2	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física[1] por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

SONORA

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	**37 099**	11 000	18 357	7 742	0	**100.0**	29.7	49.4	20.9	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	**37 099**	25 569	6 342	4 962	226	**100.0**	68.9	17.1	13.4	0.6
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	**37 099**	29 512	6 025	1 562	0	**100.0**	79.6	16.2	4.2	0.0
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	**37 099**	25 887	8 267	2 945	0	**100.0**	69.8	22.3	7.9	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	**37 099**	30 050	6 106	656	287	**100.0**	80.9	16.5	1.8	0.8
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	**37 099**	2 855	33 892	352	0	**100.0**	7.7	91.4	0.9	0.0
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	**37 099**	36 698	296	105	0	**100.0**	98.9	0.8	0.3	0.0
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	**37 099**	6 479	24 642	5 978	0	**100.0**	17.5	66.4	16.1	0.0
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	**37 099**	1 119	35 705	275	0	**100.0**	3.0	96.3	0.7	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual[1] por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

SONORA

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado	Total	A favor	En contra	Depende	No especi-ficado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	**31 365**	9 747	14 764	6 854	0	**100.0**	31.1	47.0	21.9	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	**31 365**	20 135	8 365	2 865	0	**100.0**	64.2	26.7	9.1	0.0
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	**31 365**	27 911	3 182	272	0	**100.0**	89.0	10.1	0.9	0.0
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	**31 365**	19 853	8 850	2 662	0	**100.0**	63.3	28.2	8.5	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	**31 365**	27 459	3 188	718	0	**100.0**	87.5	10.2	2.3	0.0
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	**31 365**	2 704	28 193	468	0	**100.0**	8.6	89.9	1.5	0.0
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	**31 365**	31 287	0	78	0	**100.0**	99.8	0.0	0.2	0.0
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	**31 365**	6 827	21 207	3 331	0	**100.0**	21.8	67.6	10.6	0.0
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	**31 365**	1 659	29 577	129	0	**100.0**	5.3	94.3	0.4	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres que recurren o no a alguien para resolver ciertas situaciones por situación según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Situaciones	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Cuando se siente triste, enojada o preocupada								
Recurre a alguien	**323 399**	158 674	162 124	2 601	137 054	101 489	28 459	25 114
No recurre a nadie	**118 514**	59 780	58 051	683	45 563	39 407	8 640	6 251
No especificado	**650**	457	193	0	193	0	0	0
Cuando necesita dinero								
Recurre a alguien	**317 575**	153 014	162 469	2 092	134 639	104 402	29 173	24 627
No recurre a nadie	**123 157**	64 854	57 111	1 192	47 669	35 930	7 926	6 738
No especificado	**1 831**	1 043	788	0	502	564	0	0
Cuando necesita que le cuiden a sus hijos								
Recurre a alguien	**253 562**	112 698	140 326	538	116 812	89 172	24 427	18 739
No recurre a nadie	**37 614**	16 591	20 451	572	16 458	15 261	4 475	3 160
No tiene hijos o ya están grandes	**148 070**	87 137	58 759	2 174	48 708	35 955	7 960	9 210
No especificado	**3 317**	2 485	832	0	832	508	237	256
Cuando necesita ayuda en la casa								
Recurre a alguien	**321 902**	163 890	155 266	2 746	130 675	96 969	25 360	22 972
No recurre a nadie	**119 884**	54 445	64 901	538	51 934	43 927	11 739	8 393
No especificado	**777**	576	201	0	201	0	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Mujeres que piden permiso a su pareja, avisan o hacen alguna otra cosa para realizar ciertas actividades según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

SONORA

Actividades	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia[2]			
	Total	Sin incidentes de violencia[1]	Con al menos un incidente de violencia[2]	No especificado[3]	Emocional	Económica	Física	Sexual
Total	**442 563**	**218 911**	**220 368**	**3 284**	**182 810**	**140 896**	**37 099**	**31 365**
Trabajar o querer trabajar por un pago o remuneración								
Pide permiso	**142 101**	59 601	81 714	786	66 338	56 974	17 074	11 674
Avisa	**226 873**	119 556	106 257	1 060	88 497	64 485	14 921	14 384
No tiene que hacer nada	**49 784**	25 425	23 107	1 252	20 721	13 559	4 390	4 031
No lo hace, no va sola, va con él, otro	**23 604**	14 128	9 290	186	7 254	5 878	714	1 276
No respondió	**201**	201	0	0	0	0	0	0
Ir de compras								
Pide permiso	**43 504**	17 654	25 552	298	21 877	20 263	8 203	6 050
Avisa	**249 962**	123 701	125 301	960	102 121	77 998	19 576	16 608
No tiene que hacer nada	**102 229**	48 362	52 290	1 577	44 659	35 330	8 004	8 509
No lo hace, no va sola, va con él, otro	**45 905**	28 231	17 225	449	14 153	7 305	1 316	198
No respondió	**963**	963	0	0	0	0	0	0
Visitar a sus parientes								
Pide permiso	**58 687**	25 310	33 079	298	27 208	23 830	8 366	6 719
Avisa	**267 828**	135 736	129 890	2 202	106 925	78 782	21 239	18 286
No tiene que hacer nada	**70 984**	30 355	40 397	232	35 226	28 670	5 403	5 268
No lo hace, no va sola, va con él, otro	**44 736**	27 510	16 674	552	13 123	9 526	2 091	1 092
No respondió	**328**	0	328	0	328	88	0	0
Visitar a sus amistades								
Pide permiso	**57 625**	22 555	34 772	298	28 942	24 341	8 933	7 358
Avisa	**271 386**	141 308	127 767	2 311	104 477	77 390	20 618	15 717
No tiene que hacer nada	**71 629**	31 432	39 856	341	34 342	29 211	5 732	7 065
No lo hace, no va sola, va con él, otro	**41 923**	23 616	17 973	334	15 049	9 954	1 816	1 225
No respondió	**0**	0	0	0	0	0	0	0
Ir a fiestas, al cine o a dar la vuelta								
Pide permiso	**91 594**	34 156	57 030	408	49 319	40 446	15 317	11 796
Avisa	**184 458**	94 741	88 059	1 658	73 090	49 870	9 175	9 360
No tiene que hacer nada	**19 995**	8 713	11 160	122	9 975	7 980	2 944	3 210
No lo hace, no va sola, va con él, otro	**145 508**	80 906	63 506	1 096	49 813	42 313	9 663	6 891
No respondió	**1 008**	395	613	0	613	287	0	108

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.
El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

[1] Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[2] Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

[3] No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS

III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS

En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH) se consideró muy importante obtener los testimonios de las entrevistadoras que participaron en ella. La idea fue contar con información de corte cualitativo que permitiera aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en la pareja.

Los testimonios se captaron por medio de 9 preguntas que tuvieron por objetivo conocer la percepción de las entrevistadoras en torno a la utilidad de la encuesta y a la "no declaración" de la violencia en las entrevistas realizadas; la sensación de las mujeres en las entrevistas donde se declaró violencia; la utilidad de su formación escolar y laboral para efectuar las entrevistas; los problemas que enfrentaron para realizar su trabajo; las experiencias que consideran se deben transmitir a futuras entrevistadoras; los elementos de más utilidad para obtener una buena entrevista; y lo que en lo personal les dejó su participación en la encuesta, así como la narración de aquellas entrevistas que les resultaron importantes, significativas o complicadas por la forma en que se desarrollaron.

Las opiniones de las entrevistadoras resultan de interés porque aportan información sobre aspectos que deben tomarse en cuenta para la planeación de futuras encuestas en temas similares. Lo expresado por las entrevistadoras refleja, al mismo tiempo, el compromiso asumido por ellas para cumplir con los objetivos de la ENDIREH 2003, y deja ver el alcance de la problemática de las mujeres que viven violencia.

A continuación se presentan los testimonios que dieron algunas entrevistadoras que participaron en el levantamiento de la encuesta en la entidad.

TESTIMONIO 1

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Sí, va a ser un buen medio para identificarla.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—No, siempre me dijeron que sufren algo de violencia. Algunas fueron honestas y otras no, porque esquivaban la mirada, cambiaban a cada rato la posición de las manos, se ponían nerviosas las señoras.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Una en que, en cuanto llegué a la vivienda, el señor estaba muy al pendiente: *¿qué es esto?, ¿qué quieres?* y cuando estaba la entrevista, iba y venía a cada rato y cuando menos me lo esperaba.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—Ojalá que haga algo la señora, por el bien de sus hijos y de ella misma.

—¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?

—Me ayudó en la manera de que tengo mucha relación con las cuestiones de enfermería, pues trato de lleno con las emociones, tanto psicológicas como con el estado de salud de las personas. Esto fue importante para manejar situaciones en las que ellas se desahogaban.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—Pues enfrenté problemas de traslado; el automóvil era chico e íbamos muy apretadas, los tramos eran largos, como de dos horas de camino y era muy incómodo viajar así. Otro problema fue con una señora que, al

final de cuentas, no se incorporó a trabajar con nosotras; creo que influyó la edad de ella, sus pensamientos y sus valores eran muy diferentes a los de nosotras las jóvenes.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—Le recomendaría que dé lo mejor de ella, que trate de inspirar, primero que nada, confianza y que trate al máximo de sacar la información para que, en un futuro, se sigan adoptando medidas para ayudar a personas que son violentadas; que sea objetiva a la hora de obtener la información para que sea lo más verídica posible; que le diga a la persona: "Esto va a servir para que se apoye a la mujer para que tenga una mejor educación y para ayudarla en un futuro cercano".

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—Que tenga facilidad de palabra, el don del convencimiento, que inspire confianza a las personas y que tenga una buena presentación.

—¿En lo personal qué te dejó tu participación en la encuesta?

—Me enseñó que el hombre no debe hacer lo que quiera con la mujer, ya que la mujer también tiene valores y sentimientos; en parte, es igual al hombre, pues puede llevar a cabo diversas actividades como él.

TESTIMONIO 2

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Con base en la experiencia que he tenido durante estos días, puedo afirmar que algunas personas dijeron la verdad, por lo que pienso que la información podrá ser usada para los fines que se requirió; pero, en otros casos, en los que se tardaron en dar la respuesta, o no me dieron la información que les solicité, o me dijeron mentiras, pues tal vez y de todas maneras sea útil. Sólo espero que con todo esto se haga algo, porque luego piensas que no se va a hacer nada y, lo que la gente quiere ver son resultados porque, de otra manera, piensan que no sirve.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—Precisamente fueron como 20 casos en donde se tardaron en contestar, se ponían nerviosas o me contestaban las preguntas con los ojos llorosos.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Una donde me comentó que el marido la empuja y la jala del cabello; la entrevista estuvo media "sacada de onda", pero todo estuvo muy tranquilo.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—Llegaba muy tranquila a la vivienda para realizar la entrevista, y después de aplicarla salía temblorosa porque pensaba que esas situaciones me pueden pasar a mí, por lo que se me hace injusto que esas personas estén soportando tanta violencia.

—¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?

—La verdad, para empezar conocí todos los tipos de violencia, aprendí que existen la emocional y la física; este conocimiento me sirve para que nunca permita que me hagan eso; y cuando me encuentre con personas que sufren violencia, ayudarlas para que ya no la sigan padeciendo.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—Problemas familiares no tuve; con el jefe muy bien; con las compañeras también, pero los traslados fueron lo más pesado porque los caminos estaban muy mal, pero nada más.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—Que tenga mucho cuidado con las preguntas, que las haga tranquila, que no haga caras porque le va a dar

mucho coraje, sobre todo en la pregunta en donde se cuestiona si la mujer tiene la misma capacidad que el hombre para ganar dinero, que recuerde que no se le note el disgusto si la respuesta no es favorable.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—La manera en que llegas debe ser amable y hasta con una sonrisa para que digan: *Esta va a ser una buena entrevista*; transmitir confianza, porque luego se niegan y se ponen inaccesibles.

—¿En lo personal qué te dejó tu participación en la encuesta?

—Muchos conocimientos, situaciones que nunca me imaginé que pudieran suceder en cada casa; así sea un sólo grito, un desprecio marca a las señoras o a cualquier persona. Me platicaron unas compañeras que a una señora la golpeaban desde niña y, ya mayor, se volvió drogadicta. Para que nada de esto les pase a tus conocidos, te haces más consciente.

TESTIMONIO 3

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—¡Sí, claro que sí!

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—Como lo comenté con mis compañeras de equipo, me tocaron sólo mujeres mentirosas, pues se contradecían en las respuestas y me aseguraban que no había violencia; por lo que puedo volver a reiterar que, en su mayoría, me tocó que me dijeran mentiras. Por otra parte, gracias a que la entrevista está muy completa, en lo principal fue donde detecté la violencia emocional, ya que es muy común en los hogares, y cuando les comentaba que ésta también es una problemática, me ponían un "stop" y me empezaban a decir mentiras, pero al momento de hacerles la pregunta de cuando se enoja el marido: *Ah, sí se enoja por esto y por esto*, es cuando me daba cuenta que se contradecían.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Como lo mencioné al principio, puedo decir que me tocaron sólo personas que me dijeron que no tienen problemas, pero el único caso que me impactó es el de una muchacha cuyo esposo vigila presos y tiene como 13 ó 15 años viviendo con él; desde entonces tiene violencia, la ha tratado de matar y ella también se ha tratado de suicidar, pero sigue con el marido. Estas situaciones son cosas en las que no puedes opinar nada y mucho menos comprender.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—Sinceramente, sentí mucho coraje, pero más en contra de la mujer, porque no entiendo cómo es posible que haya quienes se dejen violentar tanto; me dio mucho coraje y mucha impotencia.

—¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?

—Más que nada, me considero una mujer muy feminista, por lo que la entrevista se me hace muy completa, clara, muy entendible; y como me considero una mujer con facilidad de palabra, me puedo relacionar rápidamente con otra mujer; me ayudó ser lo más común, ser ágil en la entrevista; yo iba a hacer la entrevista y eso hacía.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—De mi jefa no tengo ninguna queja; con mis compañeras, no tuve ningún problema; lógicamente que va a haber diferencias porque somos diferentes. Sólo con una compañera hubo muchos problemas, pues es una persona muy problemática que no cooperó en el equipo, que nos atrasó por el hecho de no integrarse, ya que esto hizo más pesado el ambiente y con su actitud provocó que el trabajo fuera más estresante. Por lo demás, hicimos muy buen equipo.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—Primero que nada, que aprenda a trabajar en equipo porque ahí es donde encontrará el apoyo que necesite, y durante su trabajo como entrevistadora, si hay una negativa, tiene que hacer labor de convencimiento y llegar con una actitud muy positiva a las casas para obtener la entrevista; si llega con actitud positiva, así la van a recibir, eso es lo importante.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—Ir con actitud positiva y así se consigue todo. En mi caso, no tuve ningún problema para conseguir las entrevistas.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—Me deja mucha tristeza el darme cuenta de la situación que estamos pasando las mujeres en pleno siglo XXI; creo que no hemos avanzado nada. Eso es lo que me deja, que estamos muy atrasadas en todos los niveles; ojalá que se pueda hacer algo, y si por nuestra parte podemos apoyar para que se hagan programas de ayuda, pues hacerlo porque urge.

TESTIMONIO 4

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Supongo que sí, porque de hecho hubo hogares en donde me encontré violencia extrema, en un caso específico.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—Sólo me tocó en área rural, donde supe que la señora era maltratada, pero en el cuestionario iba todo muy bien, porque ella nunca lo declaró.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—La de una maestra de escuela, con la que me tardé hora y media en la entrevista; pues se me hizo muy raro que ella padeciera todo lo malo habido y por haber. Fue extremoso porque ella presentó llanto, inclusive se convulsionó. Le comenté que si suspendíamos; ella me contestó que deseaba aprovechar el tiempo que estaba yo ahí, porque a lo mejor después ya no me iba a decir nada.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—Me sentí mal, porque sabía que no tenía que intervenir; aunque en la asociación donde trabajé, sí lo podía hacer. Sin embargo, durante la capacitación con el INEGI, nos indicaron que teníamos que mantenernos a distancia. Por eso, me apoyé de la vecina para que ayudara a la señora que estaba entrevistando, ya que ella necesita mucha ayuda, y de inmediato; la cual no le podía brindar en ese momento, y decirle que debe aceptar que nuestros derechos valen, porque situaciones como las que ella está viviendo pueden terminar en cosas muy graves.

—¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?

—Por ejemplo, en la presentación decía: "confianza"; es importante porque lo que me digan va a servir para algo beneficioso, sólo confianza.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—Realmente no tuve problemas con el equipo, siempre nos supimos coordinar; nuestro jefe fue muy accesible, se acopló a nosotras y nos dio confianza. Lo único malo que encontré fueron las distancias, los accesos a pie o en caballo, no teníamos acceso a alimentos y al agua; un poco cansado por la falta de agua.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—Más que nada, dar confianza a las personas no saliéndose de las reglas; que vaya preparada.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—Llevar a cabo una especie de sondeo para lograr verdaderamente obtener la información, porque las personas, a veces, dan la vuelta a las respuestas de manera que no te dicen nada; tienes que sondear hasta que te den una respuesta concreta.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—Me deja muchas cosas, una experiencia grata de convivencia, la experiencia de haber trabajado, que

nunca lo había hecho ni pensé hacerlo; satisfacción por haber contribuido en algo que a futuro pueda ayudar a más mujeres. También dolor, porque vi mucha violencia extrema, no fue en clases sociales bajas, sino en niveles altos.

TESTIMONIO 5

—¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?

—Considero que sí, por el tipo de preguntas; aunque eran un poquito difíciles para que las personas contestaran. Sin embargo, la mayoría de ellas me contestaron y se sintieron aliviadas, fue una manera de darles ayuda.

—¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?

—En dos percibí que hay violencia verbal; en las preguntas relativas a si le dice que es fea o la compara con otra mujer, me respondieron que no; pero al rato, el esposo le decía que estaba bien gorda. De alguna manera, esto es un tipo de ofensa, y a la hora de comentarle a las señoras si eran cosas de importancia, ellas me respondieron que no. En otras entrevistas, creo que las personas sí quisieron decirlo porque les sirvió de desahogo y nos alargamos mucho, porque tenía toda la intención de adecuarles el espacio a las personas que podían o querían responder; fueron casos donde hay problemas y quería que eso les sirviera.

—¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?

—Me vienen varias a la mente, pero un caso en especial donde encontré mucha problemática, y, por ende, se alargó dos horas la entrevista, fue el de una señora que casi a todo me dijo que sí. Afortunadamente, su esposo trabaja fuera. Ella me comentó todo lo que le pasa, se explayó conmigo, ya que en todos los sentidos tiene violencia total: verbal, económica, física y sexual. Me dejó con un sentimiento de que ojalá hubiera podido hacer más por ella, aunque siento que de alguna manera lo hice, al haberle levantado la entrevista.

—¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?

—En una, el señor estaba ahí y tuve que hacer la entrevista en voz baja, porque la señora tenía la intención de contestar; de hecho la contestó. Me hablaba bajito, me sentía como su cómplice; fue muy difícil para ella, y más difícil para mí, no por el sentimiento ni nada sino porque ella de alguna manera estaba afectada. La señora después de todo lo que me dijo me preguntó si esto no le va a afectar a su esposo.

—¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?

—Mucho. Creo que si no hubiera trabajado antes en algo que no estuviera relacionado con esto no me hubiera sido tan sencillo; mi servicio social lo hice en el área social. Trabajaba saliendo a campo y después atendiendo muchachos que querían terminar la primaria y la secundaria. También apoyé en un proyecto con jóvenes que pintaban "graffiti" para hacer algo con el dinero que conseguían con la promotora del ayuntamiento. La gente tiene mucha necesidad de proyectos que las ayuden. Ahí yo no podía hacer nada, y aquí, al aplicar la entrevista, me di cuenta que se van a dar apoyos.

—¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?

—Familiares ninguno; de mi supervisora recibí sólo apoyo y muy bien; en tres entrevistas no pude obtener la información.

—¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?

—Que cuando vaya a entrevistar a alguien, piense que es una persona que le está dedicando su tiempo para atenderla.

—¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?

—Confianza en sí misma; tener conocimiento de lo que va a hacer antes de llevar a cabo la entrevista; porque si va insegura, la gente lo nota y luego no quiere contestar la encuesta. Que sea sincera, que la persona se

dé cuenta que no va a robar información o a dañarla; y con el trato, la persona se da cuenta de que es para algo positivo y da la información.

—¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?

—Un gusto muy grande, ayer que terminé fui a visitar a mi familia y me dijeron que se me nota que estoy contenta. Me llenó mucho, me gustó el conocer personas como yo, y la oportunidad que se me dio de trabajar en este proyecto tan importante.

ANEXOS

A. MARCO CONCEPTUAL

1. ANTECEDENTES

El fenómeno social que se denomina aquí como *violencia de género* tiene, al igual que la mayor parte de los problemas que fueron dando cuerpo al campo de los estudios de la mujer o de género, una historia de tensiones y paradojas. Tensiones y paradojas que, en alguna medida, guardan relación con el hecho de que *la mujer* como problema de conocimiento, no surge del desarrollo de algún campo de conocimiento o disciplina científica, sino de la agenda de malestares que planteó el feminismo que resurge en los años sesenta del siglo XX. Cabe recordar que a diferencia de los feminismos de otros momentos históricos, el que se levanta a finales de los sesenta del siglo pasado manifestó una *voluntad de saber*, esto es, de conocer las causas y consecuencias de la subordinación femenina, además del deseo de modificarlas por medio del accionar político.

Esta característica del feminismo contemporáneo produjo sin proponérselo, por supuesto, una primera tensión entre el ámbito institucional y profesional de producción de conocimientos, sus reglas y procedimientos, y las organizaciones de mujeres urgidas de información, de respuestas y de soluciones para las diversas problemáticas que constituyen el fenómeno de la subordinación femenina. El caso de la violencia de género es, quizá, el que mejor ejemplifica esta primera tensión.

Uno de los ejes sobre los que se levanta el feminismo latinoamericano de los años sesenta del siglo pasado fue, justamente, el de la lucha contra la violencia hacia las mujeres (Fem, 1984-85; Fem, 1987; Barroso, 1988; Bedregal, 1991a Mujer/Fem Press, 1992). Dada la naturaleza del problema en la perspectiva feminista, su urgencia por hacerlo visible y atenderlo fue el primero en torno al cual se organizaron incipientes centros de atención a cargo de unas cuantas voluntariosas mujeres, a inicios de los años setenta. Prácticamente al mismo tiempo, se plantearon las primeras modificaciones en cuanto a su concepción y tratamiento jurídico (Mogrovejo, 1989; Bedregal, 1991b). Poco después, de los propios centros de atención surgieron las primeras sistematizaciones de información (Silva, 1986; Saucedo, 1991; Bedregal, 1991b; Bedregal, Saucedo y Riquer, 1991; Riquer, 1996; Rojas, 1991; Duarte, 1992), así como los primeros estudios sobre la magnitud y prevalencia de la violencia contra la mujer (Bedolla, 1987; PROFAMILIA, 1990; Valdez y Shrader, 1992; Larráin y Rodríguez, 1993; Ramírez y Uribe, 1993; Granados, 1996).

Estos esfuerzos fueron ignorados o pasaron desapercibidos en los medios académicos, incluso entre las académicas que hacia la segunda mitad de la década de los setenta, empezaron a dar la batalla al interior de las instituciones de educación superior e investigación. Primero, por legitimar a *la mujer* como problema y tema de conocimiento y más tarde por abrir y consolidar el espacio que hoy se llama *campo de estudios de género*.

La tensión a la que se hace referencia se generó, entonces, entre el conocimiento derivado de la atención a víctimas de la violencia de género y el desconocimiento, ignorancia y quizá desprecio por él en el medio académico en general y en el de los estudios de género en particular. En otro trabajo (Castro y Riquer 2002) se expresa esta tensión en términos de una paradoja: la que se ha generado entre el empirismo sin teoría y la teoría sin evidencia empírica. Para la década de los noventa, década en la que organismos internacionales, particularmente los de Naciones Unidas, empiezan a interesarse por la violencia de género y a elaborar convenciones con miras a su atención como problema de interés público, ya había un importante desbalance entre acumulación de información sin mayor respaldo o análisis teórico y una escasa o pobre teorización sobre la problemática.

En este punto se ubica una segunda tensión; ésta se ha generado entre perspectivas teóricas de diversas disciplinas sociales y las preguntas, sin respuesta, acerca de las causas y consecuencias de un problema prácticamente ignorado por las ciencias sociales: la violencia de género. En otros términos y al igual que prácticamente todos los temas que constituyen el campo de los estudios de género, el estudio de la violencia se ha desarrollado en una suerte de orfandad teórica o en debate disputa con perspectivas teóricas que ha

contribuido a naturalizar la desigualdad de género de la que la violencia contra las mujeres es su expresión más conspicua.

2. VIOLENCIA DE GÉNERO: SU CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL

Pocos consensos ha habido al interior del debate feminista, que no es un movimiento con una sola visión o perspectiva sobre los por qué de la subordinación femenina. Uno de ellos ha sido acerca de la causa última de la violencia contra la mujer. Esa causa se denominó "patriarcado"; la violencia contra las mujeres ha sido concebida, entonces, como la expresión más brutal de dicho fenómeno.

Si bien el término patriarcado no ha estado exento de controversia (Rubin, 1975; Castro y Bronfman, 1993), el desarrollo de la teoría feminista y el nuevo conocimiento generado en el campo de los estudios de género, autoriza a suponer que el término se refiere a una de las características estructurales de todo orden social, esto es a la desigualdad social basada en el dimorfismo sexual. En esta perspectiva, en toda sociedad están dadas las condiciones macro para que cualquier mujer viva en riesgo de ser violada, toda esposa de ser golpeada, toda empleada y estudiante de ser hostigada sexualmente por un superior. Al tiempo que todo varón está en riesgo de constituirse o convertirse en un violador, un golpeador o un hostigador.

En clave política, afirmar que el patriarcado es la causa última de la violencia contra la mujer, ha tenido alguna eficacia, sobre todo en la medida en que alertó a organismos de Naciones Unidas sobre la gravedad del problema. Sin embargo, como explicación del fenómeno es a todas luces insuficiente. Una causa última, aun pudiendo mostrarse que lo es, no necesariamente constituye la explicación del fenómeno en cuestión.

Así, y a falta del establecimiento de mediaciones entre patriarcado y violencia de género, se ha observado una paradoja más. A pesar de haber cierto consenso acerca de que la violencia de género es consecuencia del patriarcado, a la hora de estudiar empíricamente la violencia en la pareja y la intrafamiliar, el patriarcado acaba siendo reducido a variables individuales, esto es, reducido a las características sociodemográficas (edad, estado conyugal, escolaridad, ocupación, ingreso) y a aspectos conductuales (principalmente consumo de alcohol y de drogas) del varón. Tal paradoja constituye una falacia metodológica, que consiste, justamente, en reducir un fenómeno de carácter estructural –el patriarcado– a indicadores individuales. En el estudio de la violencia de género, por tanto, es urgente establecer las mediaciones entre un fenómeno al que se les atribuye carácter estructural –el patriarcado– y su expresión como conducta individual.

Es importante dejar asentado que la falta de mediaciones ha contribuido a crear una suerte de caricatura de la violencia de género. En tal caricatura aparecen dos personajes: de un lado un hombre, casi siempre de baja escolaridad, de escasos recursos económicos o desempleado, que a la menor provocación, o sin ella, arremete psicológica o físicamente contra una mujer. Del otro lado estaría la mujer como víctima, receptora casi pasiva de la violencia.

En los últimos años, sin embargo, se ha avanzado. Justamente, en el intento por colocar en el centro de la conceptualización ya no a los individuos que participan en la trama de la violencia, sino a la familia (Fassler, 1999). Este desplazamiento ha sido importante en tanto la familia es una de las mediaciones más relevantes entre la conducta individual y los fenómenos de carácter estructural. El desplazamiento ha permitido, por tanto, observar que si bien el fenómeno llamado patriarcado constituye una condición general de riesgo de que cualquier mujer sea tratada con violencia y de que cualquier hombre sea un agresor, se requieren determinados vínculos e interacciones para que los individuos –hombres y mujeres– entren en la trama de la violencia de género.

Haber puesto en el centro de la observación a la familia, ha permitido avanzar desde concebir a la violencia contra la mujer como un problema de conducta individual del varón, a pensarla como resultado de un desequilibrio de poder entre individuos (Heise, 1994; Corsi, 1994; Giffin, 1994) o como resultado de la tensión entre el poder del hombre y la resistencia de la mujer (The British Council, 1999).

Sin embargo, concebir al fenómeno de esa manera, no necesariamente ha significado que en la investigación empírica, ni en la intervención, se hayan establecido las variables e indicadores que darían cuenta del desigual acceso y uso a diversos recursos y, por ende, al poder, por parte de cada género (Alves Cabral, 1999). Las variables que se siguen considerando son sociodemográficas, económicas y relacionadas con la conducta individual de los varones. En este sentido una vía para lograr un acercamiento entre los desarrollos teóricos y las investigaciones e intervenciones concretas, pasa por superar

las visiones atomistas de lo social que, al parecer, subyacen a la investigación empírica. Para ello, se considera, hace falta pensar sociológicamente la violencia contra la mujer.

Un primer paso en esa línea se da al considerar que los hombres y las mujeres concretos son a la vez productores y portadores de sociedad (Giddens, 1995). Por tanto, nuestra cognición, conducta e interacciones son expresión de las cogniciones y las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinado. En segundo término, y al margen de la discusión sobre si hay o no un componente "naturalmente" violento o agresivo en la constitución de la identidad masculina (Riquer, 1991; Ramírez, 2000), sociológicamente la dimensión del fenómeno que interesa destacar es la relacional. Si bien aquí se considera a la violencia y a la agresión como actos o conductas del individuo, se supone, también, que son medios o mecanismos de expresión de percepciones, necesidades, deseos, afectos y sentimientos que quizá no pueden ser verbalizados y actuados por vías que no dañen a otro e incluso al propio agresor. Son medios o mecanismos que suponen la presencia de otro, y en ese sentido se considera la agresión y a la violencia más como un aspecto o forma que asume la relación entre dos o más sujetos, que como una conducta del individuo.

Por ello, es necesario plantearse preguntas distintas a las que parecen haber guiado la investigación empírica hasta ahora. Básicamente lo que se ha preguntado es cuántas mujeres son violadas, agredidas física, sexual o emocionalmente por sus parejas, u hostigadas en la escuela o la oficina; y cuáles son las características de los agresores. Pero si se parte de que la violencia de género es un problema relacional y específicamente de acceso y uso desigual de diversos recursos entre los integrantes de una pareja o al interior del hogar, lo que debería preguntarse es acerca del poder en las relaciones de género. Asunto hace tiempo planteado en la teorización feminista, pero sigue en busca de un nicho dentro de la teoría sociológica y que aún no se traduce en variables e indicadores que permitan mejorar la comprensión de la violencia contra las mujeres.

3. PROPUESTA CONCEPTUAL

En el contexto planteado en el apartado anterior, se coincide con Heise (*op. cit*., p. 67) en que la violencia de género se ha entendido y definido de una manera tan amplia que abarca prácticamente todo rasgo o característica estructural que coloque y mantenga a la mujer en posición de subordinación. Como sugiere la autora, cualquier violación de los derechos humanos de la mujer se ha considerado sinónimo de violencia de género. De ahí que proponga establecer una definición de violencia de género centrada en los conceptos de fuerza y coerción.

En esa línea, en un trabajo anterior (Riquer, et al., op. cit., p. 248) se había planteado la necesidad de una comprensión específica de la violencia en general y contra las mujeres en particular. Así, y coincidiendo con Hacker (1973), se parte de que "toda violencia es agresión pero no toda agresión es violencia" en el entendido de que la primera implica el ejercicio de la fuerza para obligar a alguien a hacer alguna cosa contra su voluntad. De acuerdo con esta definición, la violación sería, en sentido estricto, un acto de violencia de género. Agresión, en cambio, en este documento se asume como la acción de acometer, de iniciar un ataque, contra otro para dañar su persona o sus bienes o propiedades. La agresión, a diferencia de la violencia, no necesariamente implica el uso de la fuerza física, pero sí el de determinados gestos o palabras que le indican a la persona agredida que lo está siendo. Además, la persona objeto de un acto agresivo puede que conceda o ceda ante el agresor, es decir que se vea obligada más que a hacer algo en contra de su voluntad a persuadirse de que ceder puede ser mejor que oponerse.

En el caso de la relación conyugal, base de la formación de la mayoría de las familias, la distinción señalada parece pertinente porque al tratarse de un vínculo primario, esto es, *afectivizado*, pero situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género, es probable que la mujer ceda o conceda ante requerimientos y demandas de su cónyuge, incluso ante una acometida o acto de agresión, no obstante que el resultado sea un daño en su cuerpo y para su salud. Otro tanto puede suponerse respecto de la agresión al interior de la familia contra niños, niñas y otros miembros como los y las ancianas, esto es, que la persona ceda o conceda ante el agresor.

Ahora bien, y de nuevo de acuerdo con Heise, la violencia de género, a diferencia de otras, independientemente de la intención de los individuos involucrados en ella, va encaminada a perpetuar la subordinación femenina, esto es, a mantener a la mujer en una posición jerárquica inferior no sólo en el ámbito doméstico sino en el orden social. Fenomenológicamente, el resultado de un golpe puede ser el mismo –hematoma o fractura, por ejemplo– en un hombre que en una mujer de cualquier edad y ese resultado ser independiente de quien lo propina, y de la intención y el lugar en el que lo dio. La diferencia, entonces, no está en la huella o lesión, sino en su resultado en tanto tiende a perpetuar la desigualdad de género.

En esta perspectiva, Heise (op. cit., 20-22) resume algunos de los hallazgos de investigación que es importante tomar en cuenta:

a) La violencia de género se presenta en todos los estratos socioeconómicos, lo que varía es su prevalencia y expresiones[1].

b) Las consecuencias de la violencia en parejas o ex parejas son iguales o más graves que las que resultan de agresiones de extraños. Por ejemplo, en Estados Unidos, más del 80% de todas las agresiones cometidas por cónyuges y ex cónyuges (en comparación con el 54% de las agresiones de parte de extraños) resultan en lesiones.

c) Las mujeres pueden agredir y ser violentas pero la mayor parte de la violencia física, sexual y emocional o psicológica es cometida por el hombre contra la mujer. Los datos con que se cuenta para diversos países señalan que entre 60 y más del 90% de los agresores de mujeres son hombres. En el caso del descuido y maltrato infantil, la agresora suele ser la mujer, pero en el de abuso sexual infantil el agresor es generalmente un hombre.

d) La mayoría de los hombres que agreden a la mujer no exhiben psicopatología diagnosticable, ejercen lo que socialmente se ha considerado su potestad: la de dominar, tutelar y corregir a la mujer.

e) El consumo de alcohol puede exacerbar, pero no provoca la violencia contra la mujer. Según un estudio de Levinson (1989, citado por Heise, op. cit., p. 22) en 90 sociedades campesinas, en 77 de ellas el consumo de alcohol no guarda mayor relación con el maltrato de la mujer, en 5 encontró que el consumo de alcohol es un componente esencial en los episodios de violencia contra la esposa y en 8 se presentó una situación intermedia, abusos tanto vinculados como no relacionados con el consumo de alcohol.

A este resumen se agrega la observación de Echeburrúa y de Corral (1998) respecto de que la mayor parte de la parejas que experimentan episodios de violencia, éstos se presentan desde el inicio de la relación, muchas veces durante el noviazgo.

Otra de las características de la violencia en la pareja es la "relativa tolerancia a los comportamientos violentos" en la pareja y en seno del hogar, así como su cronicidad (Ibid p. 3). Los autores mencionados señalan que, por término medio, las mujeres permanecen en una relación violenta mínimo diez años. Nuestra propia observación (Riquer, 1992) ha sido que las mujeres mantienen este tipo de relación hasta por 20 años.

Tales términos de duración no son fortuitos, lo que se ha observado es que el límite o alto a la violencia en la pareja está relacionada con la intervención de algún hijo(a). Generalmente, hacia la adolescencia de alguno(a) de ellos(as), se encuentran en capacidad de intervenir en los pleitos de sus padres, sea cuestionando a la madre "por dejarse maltratar" o enfrentando al padre para que cese, particularmente, de golpear a la madre. De ahí la importancia de considerar el ciclo de la pareja o el de la familia como una dimensión temporal básica en la investigación de la violencia en la pareja e intrafamiliar.

4. LA DIMENSIÓN METODOLÓGICA: CONCEPTOS Y MEDICIONES

Para dar una idea de las dificultades metodológicas que enfrenta el estudio sociológico de este problema, basta comenzar por plantear dos dificultades que no se pueden ignorar, aunque no se cuente con las soluciones para ellas: la primera deriva de una vieja inquietud de la agenda feminista de investigación: ¿dónde termina la *violencia* de género y dónde comienza la *desigualdad* de género? Esto es: se puede asumir que la violencia contra las mujeres es un fenómeno que se da en el plano de las conductas individuales concretas, mientras que, ascendiendo en el nivel de análisis, la desigualdad de género es una cuestión de carácter estructural. Pero ¿se puede distinguir dónde una se transforma en la otra? La segunda fue planteada con toda claridad por las teóricas del conocimiento en la década de los ochenta (Harding 1987) y retomada recientemente por Bourdieu (2000b) en el estudio de la dominación masculina ¿cómo hacer para garantizar que los conceptos y los instrumentos que se utilizan no son en sí mismos ya un producto de dicha dominación? En el diseño teórico y metodológico de esta encuesta no se puede dar respuesta a estas interrogantes. Pero, ciertamente cualquier reflexión metodológica que no las tome en cuenta está mal orientada.

[1] De acuerdo con Briceño-León (1999: 518) "La pobreza no genera la violencia"; en todo caso puede plantearse que "la violencia tiene mayor relación con el proceso de empobrecimiento, pues significa una carencia relativa mayor de la población y una ruptura con la esperanza de una vida mejor".

Respecto a la cuestión específicamente metodológica, las principales dificultades que enfrenta la investigación sobre violencia contra mujeres se refieren, por una parte, a los problemas de operacionalización y evaluación de la violencia, y por otra, a los problemas de observación de la misma.

4.1 Problemas de operacionalización y evaluación de la violencia

Los problemas de *operacionalización* y *evaluación* de la violencia derivan del hecho de que la violencia de género es un fenómeno de por lo menos tres dimensiones, a saber:

- una dimensión *conceptual*, en la que es necesario diferenciar la violencia física de la emocional, sexual y económica;
- una dimensión *temporal*, en la que es necesario diferenciar a la violencia episódica de la violencia crónica; y
- una dimensión *valorativa*, en la que es necesario diferenciar a la violencia medida a través de estándares objetivos de la violencia percibida de manera subjetiva por las mujeres y los hombres.

A. La dimensión conceptual

La primera cuestión por resolver, al realizar investigación social sobre violencia se refiere a la necesidad de diferenciar los diversos tipos de violencia de género que existen (Venguer, et al 1988). La más visible o evidente es la *violencia física*, que supone que la agresión se dirige básicamente al cuerpo de la mujer, lo que traduce un daño, o un intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor sobre el cuerpo de ella.

Otra forma de violencia que constituye al cuerpo de la mujer como su objeto es la *violencia sexual*. Ésta se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin su voluntad. Estas formas de coerción pueden ir desde la fuerza física hasta el chantaje psicológico.

Por otra parte, la *violencia emocional* se refiere a aquellas formas de agresión que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer pero sí en su *psique*. Se incluyen aquí insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, burlas. Finalmente, la *violencia económica* se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer a partir de controlar el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la forma en que dicho ingreso se gasta. Esta forma de violencia supone, desde luego, un arreglo social donde el hombre funciona como principal proveedor y la mujer mantiene un empleo marginal o se dedica de tiempo completo a las tareas del hogar (Cervantes et al 1997), situación que no es excepcional en nuestro país.

No es difícil advertir que la frontera entre la violencia física y sexual, por un lado, y la emocional y la económica, por otro, no es tan nítida ni clara como para permitir una operacionalización de las mismas sin tener que recurrir a decisiones relativamente arbitrarias. La operacionalización, recuérdese, se refiere al proceso que permite expresar los conceptos en términos de índices, según una fórmula clásica de fines de la década de los cincuenta (Lazarsfeld 1979). Prácticamente todas las formas de violencia física y sexual impactan también el dominio de lo emocional. ¿Por qué, por ejemplo, considerar a una golpiza como una forma de violencia física, si el daño en el ámbito emocional puede ser incluso más trascendente para la mujer? O bien, ¿sobre qué bases conceptuales es posible diferenciar a la violencia sexual de la emocional?

La inversa también es verdadera. Por ejemplo, un chantaje emocional o económico de parte del hombre, que impide que la mujer pueda ir a una consulta médica o comprarse los medicamentos que requiere, se puede traducir también en daños físicos. ¿Por qué no, entonces, considerar a este tipo de conductas también como formas de violencia física?

En síntesis, la clasificación de las diversas formas de agresión como violencia física, emocional, sexual o económica, no puede realizarse sin recurrir a un alto grado de arbitrariedad, que por otra parte resulta necesaria con miras a facilitar la operacionalización del concepto de violencia. Pero se trata de decisiones que, si bien facilitan la estrategia de *medición*, repercuten en demérito de la precisión conceptual que requiere el estudio de un fenómeno tan complejo como el que nos ocupa.

B. La dimensión temporal

Un dato que llama la atención al revisar las tasas de prevalencia reportadas en la literatura se refiere a la enorme disparidad de las mismas. A escala internacional las tasas de prevalencia fluctúan entre 4% y 65% (Riquer, Saucedo y Bedolla 1996), mientras que para el caso de México varían entre 21% y 57%. Es posible plantear la hipótesis de que tales variaciones se deben, entre otras causas, a que los investigadores

conceden el mismo estatuto a la *violencia episódica* y a la *violencia crónica*. Para otros fenómenos sociales, como el estrés y el apoyo social, la importancia de diferenciar estas dos categorías ha quedado bien asentada (Castro, Campero y Hernández 1997). No cabe, en términos conceptuales, considerar por igual como «mujer que sufre violencia" tanto a una mujer que ha tenido una experiencia de violencia en su vida como a una que la ha venido sufriendo sistemáticamente por un largo periodo. Clasificar ambos tipos de mujeres bajo una misma categoría lleva a empobrecer más que a incrementar entendimiento del problema.

De lo anterior se deriva la necesidad de operacionalizar la violencia de tal manera que sea posible reconstruirla y evaluarla en forma de un *continum*, de tal manera que los eventos episódicos queden en un extremo y los crónicos en otro, bajo el supuesto de que este último tipo de violencia es mucho más serio que la primera. Pero al mismo tiempo, un *continum* como el propuesto debe también ser sensible a los diversos *grados de severidad* de la violencia, pues no es lo mismo ser objeto de un empujón o una bofetada, que de un intento de asesinato. Cuando los extremos graves de ambas dimensiones coinciden (i.e. violencia severa-crónica, o violencia moderada-episódica) no se enfrenta mayor problema. Pero ¿qué hacer cuando la *temporalidad* de la violencia (episódica o crónica) se combina de otra manera con su *severidad* (moderada o grave)? Por ejemplo: ¿cómo se compara un único intento (episódico) de asesinato (grave) con una serie (crónica) de empujones (moderada) que puede sufrir una mujer a lo largo de muchos años? Se necesita un artificio metodológico que permita sintetizar todas estas alternativas en un solo indicador, esto es, en un *índice*. Sorprendentemente, sin embargo, esta alternativa ha sido poco favorecida en la mayoría de los estudios publicados hasta ahora.

La construcción de un índice, sin embargo, supone que la variable en cuestión posee una cualidad fundamental: su continuidad (Mora y Araujo, 1971). Se acaba de ver, sin embargo, que el concepto de violencia posee varias dimensiones que son cualitativamente diferentes entre sí. En consecuencia, la existencia de diversos *tipos* de violencia (física, sexual, emocional y económica) resulta conceptualmente incompatible con la de necesidad de formular el concepto en términos de una variable continua. Y, sin embargo, ambas cuestiones —la conceptual y la temporal— deben prevalecer en la investigación, si se quiere preservar un mínimo nivel de sofisticación metodológica (Ballard et al 1998; Francia-Martínez 1991). Este dilema nos plantea la inevitable necesidad de tomar decisiones arbitrarias adicionales para resolver el problema. Tales decisiones son de dos órdenes: las relativas a la *ponderación* y las relativas a la *comparabilidad* de las diversas formas de violencia.

El *problema de la ponderación* se refiere a la necesidad de asignar un peso específico a cada uno de los ítem con que se mide la violencia en sus diversos tipos. Se trata de responder a la pregunta de qué formas de violencia son más graves, severas o serias que otras, y en qué proporción lo son. Convencionalmente este problema ha sido resuelto mediante estudios de opinión entre grupos de mujeres a las que se les pide que jerarquicen de acuerdo con su gravedad y dentro de una escala numérica, las diversas modalidades de violencia (Mareshall 1992, Straus 1990).

El *problema de la comparabilidad*, por su parte, se refiere a la necesidad de decidir qué formas de violencia, o qué combinatorias de diversas formas de violencia, son equivalentes entre sí (Hudson y McIntosh, 1981). Ello depende, naturalmente, de la forma en que se ponderen los diversos ítem de las varias formas de violencia. Por ejemplo: ¿cabe decir que cinco empujones equivalen a una cachetada?, ¿o que una patada equivale a una serie determinada de formas de abuso emocional? Obviamente, se trata de un problema que sólo puede ser *resuelto* a través de decisiones que inevitablemente y de nueva cuenta tendrán un alto contenido de arbitrariedad.

Cabe señalar, sin embargo, que una forma de reducir un poco esta indeterminación es diseñando escalas y ponderaciones acordes con cada contexto sociocultural específico. Lo que es comparable, en términos de violencia, en Estados Unidos o Europa, puede no serlo en países como México. Con todo, el uso de índices, siendo la única alternativa imaginable en este momento, es una solución imperfecta que siempre llevará a situaciones donde el asunto de la comparabilidad se traducirá en equivalencias incómodas.

C. La dimensión valorativa

Por último, un problema adicional se refiere a los criterios que se pueden usar para determinar si un nivel determinado de violencia es grave o no. Cabe distinguir dos perspectivas: la objetiva, que mediante escalas de medición y conteo puede determinar el nivel de gravedad

de la violencia a la que está expuesta una mujer; y la subjetiva, que independientemente de un registro como el mencionado anteriormente se apoya en la definición que las propias mujeres hacen de su experiencia de la violencia (Kelly 1988). El dilema se entiende mejor si se considera que, mientras para una mujer con un historial personal de violencia un empujón puede no ser definido como una agresión relevante, para otra sin antecedentes de violencia el mismo incidente puede ser determinante. No existen criterios adecuados para decidir qué perspectiva es preferible atender, ni estrategias ya consolidadas que muestren de qué manera se pueden combinar ambos enfoques de manera complementaria y satisfactoria.

4.2 Problemas de observación

Normalmente, la investigación sobre violencia contra las mujeres se hace tomando a las propias mujeres como sujetos de estudio. Ellas suelen ser las entrevistadas y ellas suelen ser las únicas informantes. Sin embargo, cuando se trata de explorar las causas de la violencia, las motivaciones de los agresores y las condiciones que favorecen su conducta, difícilmente es justificable excluir de la indagación a los hombres.

El problema, sin embargo, es de carácter aparentemente "logístico". La cuestión logística se refiere a la dificultad de localizar a los hombres violentos en la población abierta. Mientras que las mujeres, en tanto informantes, pueden ser captadas en los centros de salud o en sus propios hogares (pues la mayoría de ellas, en este país, se siguen dedicando al hogar), los hombres son difícilmente localizables en estos espacios. Salvo que se opte por una encuesta a población abierta (opción generalmente muy costosa), la dificultad de localizar a un grupo representativo de la violencia masculina persiste.

Pero aún y cuando el problema anterior fuera superado, subsiste la cuestión metodológica, cruzada esta vez por la cuestión ética. ¿Cómo interrogar sobre conductas violentas a los hombres?, ¿cómo asegurar un mínimo de validez en las respuestas que se obtienen, habida cuenta de que la violencia contra las mujeres es un problema cuya reprobación social va en aumento? y ¿cómo hacerlo, además, sin poner en riesgo la seguridad de las propias mujeres? Podría argumentarse que en tal caso las mujeres están igualmente influidas por los valores sociales para no hablar de sus experiencias de violencia, pero una diferencia importante se refiere a la *necesidad*. Mientras que las víctimas de la violencia están motivadas a hablar de su experiencia precisamente por la necesidad que tienen de compartir su situación, los agresores carecen de motivos o estímulos eficaces para hablar sobre su conducta. ¿Cómo entonces realizar una encuesta sobre el tema entre hombres? Evidentemente, más que una dificultad meramente logística, se está aquí frente a un problema que remite a los arreglos sociales básicos: las mismas condiciones que producen la violencia masculina subyacen a la dificultad de hacer investigación entre los propios hombres.

5. MODELO ANALÍTICO

Se ha planteado hasta aquí que el problema de la violencia de género, y concretamente su expresión en la relación de pareja, es concebida como una problemática relacional que se expresa en conductas individuales. En esta perspectiva, el objeto de conocimiento o de estudio sería el carácter o tipo de *vínculo* que establecen las parejas y no las conductas de cada persona. Con base en una caracterización o tipología que establece Meler (1998: 140-162) se supone, a manera de hipótesis, que si bien los conflictos son constitutivos de la dinámica de cualquier pareja, habría un mayor riesgo de resolución violenta de conflictos y tensiones en las parejas establecidas sobre la base de una concepción *natural* o *biologicista* de la diferencia sexual. Concepción que se materializa tanto en valores, normas y prácticas como en una división del trabajo y de las emociones dicotómicas y prácticamente excluyente, basada en la creencia en destinos de género emanados del dimorfismo sexual.

Nuestra propuesta no supone que el factor *explicativo* de la violencia de género en la pareja sea el *tipo de vínculo* que la caracterizaría. Se requiere, de acuerdo con la propuesta de Echeberúa y de Corral (Op. cit., :77) de un *suceso* percibido como *negativo* que genere un *malestar* atribuido o atribuible a la mujer que desate la *ira* del varón. Siguiendo a estos autores, la *ira* no necesariamente se expresa como *violencia*, física, psicológica, sexual o económica. Haría falta un ingrediente más que estos autores denominan *respuesta de afrontamiento* adecuadas o inadecuadas, esto es, respuestas que permitan la resolución no violenta o violenta del malestar producido por un suceso percibido como negativo que se vivencia o experimenta como ira.

Esquemáticamente:

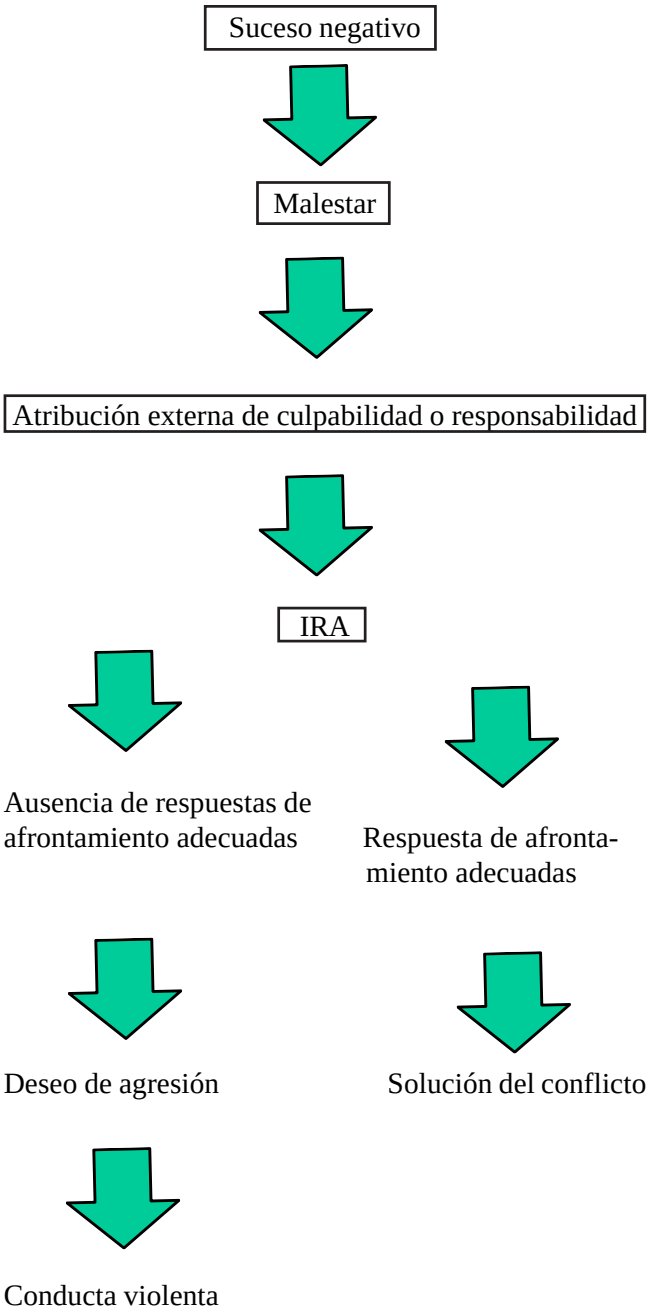

Ahora bien, suponiendo que las fuentes de malestar que pueden desencadenar la ira del varón y la violencia guardan relación con los estereotipos de género, con los valores y normas que los sustentan y, por ende, con su objetivación en los roles que se espera que cada género cumpla. Como ha sido establecido en la teorización feminista, el control social de las mujeres se ejerce en tres ámbitos: el cuerpo, los afectos y el erotismo y la capacidad productiva. Este control se pone de manifiesto y se observa, específicamente, en las relaciones de pareja y al interior del hogar.

Como ya fue planteado, es de suponerse que las parejas conformadas sobre la base del modelo rígido de división sexual del trabajo y las emociones tengan mayor probabilidad de resolver sus conflictos de manera violenta. Es importante volver a insistir, sin embargo, que la "gota que derrama el vaso" o "la mecha que enciende el fuego", lo constituyen las respuestas adecuadas o inadecuadas que dé la pareja a un suceso que produce malestar y desata la ira.

De acuerdo con Echeberrúa y de Corral (op, cit., p. 2): "Las desavenencias conyugales no son sinónimo de violencia. Los conflictos en sí mismos no son negativos y son consustanciales a cualquier relación de pareja. Lo que diferencia a una pareja sana de una violenta es que la primera utiliza formas adecuadas de solución de problemas, mientras la segunda recurre a la violencia como la forma más rápida y efectiva de zanjar –provisionalmente– un problema. Se trata, en este caso, de una herida cerrada en falso".

5.1 Supuestos

- La violencia en la pareja es un fenómeno más relacionado con el tipo de relaciones e interacciones entre sus integrantes que con la situación socioeconómica.

- La violencia en la pareja es un resultado "perverso" de la socialización diferencial por género que prescribe, socialmente, papeles, conductas (y formas de corrección) y disciplinas distintas para mujeres y hombres.

- La percepción de las manifestaciones de la violencia de género (golpes, actitudes, gestos, palabras) en la pareja depende de valores, normas y prácticas, socialmente construidas en torno de los cuerpos sexuados.

- El límite de tolerancia a la agresión y violencia en la pareja no depende de la gravedad de la lesión física, sexual, psicológica o económica que puedan provocar, sino de los recursos (intelectuales o preceptuales, emocionales, humanos, materiales, económicos) con lo que cuente la mujer y el hombre.

5.2 Principales dimensiones a explorar:

Situación socioeconómica de la pareja. Principales características de la vivienda (tamaño, número de

habitaciones y sus usos, servicios); fuente y monto de los recursos económicos, monetarios y no monetarios.

Características sociodemográficas del hogar y de sus miembros. Tamaño y composición; etapa del ciclo vital; tipo de jefatura económica; relación de parentesco (consanguinidad y afinidad), sexo, edad, escolaridad.

Relaciones e interacciones entre los miembros habituales del hogar. División del trabajo por sexo y edad; tipo de autoridad; cooperación, solidaridad, competencia, fuente, tipo formas de resolución de conflictos.

6. OPERACIONALIZACIÓN

Con base en lo anterior, se propone que una adecuada operacionalización de los conceptos de violencia que se han planteado aquí corresponde a lo que se muestra en las siguientes páginas.

6.1 Clasificación de variables para la encuesta sobre violencia: Violencia en la pareja

Variables de contexto (ambos integrantes de la pareja)	Variables intervinientes		Variables dependientes	
	Tipo de pareja		Tiempo: pasado inmediato (últimos 12 meses)	
	Sucesos "negativo" malestar/Ira	Formas de resolución del conflicto	De él hacia ella	De ella hacia él
Características demográficas	Tipo de pareja		Tipos de violencia:	
Edad	Normas de género		Emocional o psicológica	
Lugar de nacimiento	División de trabajo		Física	
Lugar de residencia (migración)	Autoridad		Sexual	
Nupcialidad	Propiedad, acceso y uso de los recursos		Económica	
Fecundidad/paridad (reciente)				
Anticoncepción			Prevalencia (sí/no)	
Condición de embarazo	Conflictos en la pareja (fuentes y causas)		Frecuencia (0, una, varias, muchas veces)	
			Severidad (índice de severidad)	
Características socioeconómicas				
Urbano/rural	Percepción de los conflictos		Consecuencias	
Condición de ocupación			Síntomas y lesiones físicas	
Nivel socioeconómico	Atribución de culpa o responsabilidad del malestar		Síntomas emocionales	
Nivel de escolaridad				
			Prevalencia (descripción)	
Antecedentes familiares de violencia	Recursos para hacer frente a los conflictos		Severidad	
Violencia en la infancia de él			Tipo de atención médica requerida	
Violencia en la infancia de ella			Evaluación del Estado emocional	
Antecedentes de violencia de pareja				

6.2 Listado de indicadores para las variables dependientes

Variable: Violencia física	Indicadores
Dimensión 1: violencia severa	*Patear* *Disparar* *Golpear con un palo* *Atacar con un objeto* *Golpear con la mano o puño* *Atacar con un cuchillo* *Tratar de asfixiar* *Golpear en el abdomen* Morder Brincar sobre ella Quemar (con un cigarro u otra)
Dimensión 2: violencia moderada	*Empujar* *Torcer brazo* *Sacudir* Dar nalgadas Jalar cabello Amarrar

Variable: Violencia psicológica y/o emocional	Indicadores
Dimensión 1: violencia severa	*Amenaza con pistola o rifle* *Amenaza con cuchillo* *Amenaza con matarla* *Amenaza con matar a los niños* *Amenaza con matarse a sí mismo*
Dimensión 2: violencia moderada	*Humilla, rebaja o menosprecia* *Destruye las cosas de ella* *Amenaza con destruir las cosas de ella* *Insulta* *Amenaza con golperar* *Celoso de ella o sus amigos* *Dice que es fea o poco atractiva* *Hace sentir miedo de él* *Golpea muebles o paredes* Se enoja si la comida/la ropa/los hijos no están listos Se enoja si lo contradice o difiere Exige se quede en casa Se burla o no respeta sus sentimientos Toma actitudes autoritarias (apuntar con el índice o tronar dedos) Amenaza con lastimar a seres queridos Amenaza con echarla de la casa Encerrar Correr de la casa

Variable: Violencia sexual	Indicadores
(Sin distinguir dimensiones)	*Usa fuerza física para tener relaciones sexuales* *Obliga a hacer actos sexuales que no le gustan* *Exige tener relaciones aunque ella no quiera* *Amenaza con irse con otras mujeres* *La obliga a ver pornografía* *La obliga a tener sexo oral* La obliga a tener sexo anal *Ha usado algún objeto de manera sexual contra su voluntad*

Variable: Violencia económica	Indicadores
(Sin distinguir dimensiones)	Es codo o tacaño para mantener los gastos de la casa Le limita el dinero para "controlarla" o "castigarla" Amenaza con controlarle el dinero Se gasta el dinero por su cuenta afectando el hogar

NOTA: Los indicadores en cursivas han sido validados ya en México en estudios previos (Castro et al 2002).

6.3 Operacionalización de variables dependientes

Con base en la clasificación de variables (apartado 6.1) y el listado de indicadores (apartado 6.2), se propone la siguiente operacionalización y traducción a preguntas. Por razones de espacio, es necesario renunciar a algunos indicadores, o bien condensar varios de ellos en una sola pregunta.

Variables: Condición de embarazo y paridad reciente.

Objetivo:

- Explorar si la violencia reportada ocurre durante el embarazo o bien en el periodo inmediato posterior a un embarazo.

Preguntas:

Al terminar la batería de preguntas sobre violencia, verificar si se reporta al menos un incidente. Verificar

la entrevistada señala haber estado embarazada por lo menos una vez y/o tener por lo menos un hijo. En tal caso preguntar:

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron mientras usted estaba embarazada?

  Sí
  No
  NR

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron en el año inmediato posterior al nacimiento de su bebé?

  Sí
  No
  NR

Variable: Antecedentes familiares de violencia.

Objetivo:

- Explorar si existen antecedentes de violencia familiares que puedan estar funcionando como factores "predisponentes" de la violencia actual.

Antecedentes de violencia en la infancia de ella:

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA EMOCIONAL EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y sus hermanos, había a veces ofensas o se decían cosas para rebajarse o humillarse?

Sí se decían cosas
No se decían cosas
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando
Seguido
Muy seguido
No recuerda

- ¿Quién ofendía, humillaba o rebajaba a quién? (marcar todas)

Su padre a su madre
Su madre a su padre
Sus padres a sus hermanos
Otra (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA FÍSICA EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y hermanos, había a veces golpes?

Sí había golpes
No había golpes
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando
Seguido
Muy seguido
No recuerda

- ¿Quién golpeaba a quién? (marcar todas las opciones)

Su padre a su madre
Su madre a su padre
Ambos se golpeaban
Sus padres a sus hermanos
Otra (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le decían cosas que la ofendían, humillaban o rebajaban?

Sí le decían cosas
No le decían cosas
No recuerda

- ¿Qué tanto la ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco
Regular
Mucho
No recuerda

- ¿Quién la ofendía, humillaba o rebajaba?

Padre
Madre
Otro (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le pegaban?

Sí le pegaban
No le pegaban
No recuerda

- ¿Qué tanto le pegaban?

Poco
Regular
Mucho
No recuerda

- ¿Quién le pegaba? (marcar todas)

Padre
Madre
Otro (especificar)
No recuerda

Antecedentes de violencia en la infancia de él:

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja lo ofendían o lo humillaban o rebajaban en su casa cuando era niño?

Sí le decían cosas
No le decían cosas
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto lo ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco
Regular
Mucho
No sabe

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja le pegaban en su casa cuando era niño?

Sí le pegaban
No le pegaban
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto le pegaban?

Poco
Regular
Mucho
No sabe

Variables: Violencia emocional en la relación de pareja.

Objetivo:

Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia psicológica o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

Durante los últimos doce meses, su pareja o esposo...

¿la ha humillado o insultado?
¿se ha puesto a golpear o patear la pared o algún mueble o a destruir algunas de sus cosas?
¿le ha dejado de hablar por más de un día?
¿la ha encerrado a propósito o le ha prohibido salir?
¿la ha corrido de su casa o la ha amenazado con correrla?
¿la ha abandonado o se ha ido de la casa para asustarla u obligarla a hacer lo que él quiere?
¿la ha amenazado con golpearla o con alguna navaja, cuchillo, pistola o rifle?
¿la ha amenazado con matarla, o matarse él a sí mismo, o matar a los niños?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia física en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia física que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos doce meses, su pareja o esposo...

¿la ha empujado a propósito, o sacudido, zarandeado o jaloneado, o torcido el brazo?
¿la ha amarrado, o jalado de los cabellos o ha brincado sobre usted?
¿la ha golpeado con la mano o con el puño, o la ha pateado o mordido?
¿la ha aventado algún objeto o la ha golpeado con algún palo o cinturón, o algún objeto doméstico?
¿la ha tratado de ahorcar o asfixiar?
¿la ha agredido con alguna navaja, cuchillo o le ha disparado con una pistola o rifle?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos
Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia sexual en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia sexual o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted?
¿la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le gustan?
¿le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no esté dispuesta?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos
Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia económica en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia económica que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿se ha mostrado codo o tacaño o agarrado con el dinero para los gastos de la casa?
¿le ha limitado a usted el dinero para controlarla o castigarla?
¿se ha gastado el dinero por su cuenta afectando así a los gastos de la casa?

PREGUNTA PARA CONOCER LA PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

  Hoy o ayer
  Hace una semana o menos
  Hace un mes o menos
  Hace dos meses o menos
  Hace tres meses o menos
  Hace cuatro meses o menos
  Hace cinco meses o menos
  Hace seis meses o menos
  Hace nueve meses o menos
  Hace doce meses o menos

Variable: Consecuencias emocionales y físicas de la violencia.

Objetivo:

- Obtener información que permita valorar la severidad, en términos de daños a la salud, de la violencia emocional, física, sexual y económica reportada.

Pregunta:

- En los últimos doce meses, ¿qué consecuencias ha tenido el maltrato que ha sufrido usted por parte de su esposo?

Daños emocionales:

- Falta de apetito
- Problemas de nervios o ansiedad
- Angustia
- Tristeza, aflicción o depresión
- Insomnio

Daños físicos:

- Dolores de cabeza
- Dolores en el cuerpo (espalda, cuello, cintura, etc.)
- Cansancio o fatiga
- Asma u otro problema respiratorio
- Colitis o colon irritable
- Diarrea, dolor de estómago, estreñimiento
- Gastritis
- Úlcera en estómago o intestino
- Moretones o partes del cuerpo hinchadas
- Cortadas que le hayan tenido que coser o suturar
- Hemorragias por alguna parte del cuerpo
- Quemaduras
- Fractura de algún hueso
- Pérdida de un diente
- Aborto
- Parto prematuro
- Desprendimiento de placenta
- Ardor o dolor en la vagina
- Sangrado vaginal
- Infección o enfermedad de transmisión sexual
- Lesiones internas de algún órgano
- Pérdida de la función física de alguna parte del cuerpo
- Pérdida del conocimiento (desmayada o inconsciente)

Otros daños:

- Ha tenido que dejar de comer
- Ha tenido que dejar de estudiar, o trabajar, o salir
- Ha tenido que dejar de ir al médico
- Ha tenido que ir al médico a que la cure
- Ha tenido que someterse a una intervención quirúrgica

NOTA: la severidad de los daños se estima: a) por el número de daños reportados y b) ponderando los daños jerárquicamente.

6.4 Listado de indicadores para las variables intervinientes

Variable	Dimensiones	Indicadores
Tipo de pareja	Normas de género	División por roles
	División de trabajo	División por actividades domésticas y extradomésticas
	Autoridad	Toma de decisiones Permisos y prohibiciones
	Propiedad, acceso y uso de recursos	Bienes materiales, económicos financieros
Conflictos en la pareja	Fuentes o causas de conflicto en la pareja	Trabajo doméstico y extradoméstico Ingresos Familia Hijos/as Adicciones
Percepción de los conflictos	Emociones (malestar)	Celos Rabia Odio Vergüenza
Atribución de culpa o responsabilidad del malestar	Externa (ella) Interna (él) Ambos	
Recursos para hacer frente a los conflictos	Perceptuales, intelectuales, emocionales, Humanos, materiales, económicos	

6.5 Operacionalización de las variables intervinientes

Variable: Tipo de pareja.

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "DIVISIÓN DEL TRABAJO":

- En este hogar ¿quién hace normalmente las siguientes actividades?
  Quehaceres del hogar.
  Dar dinero a la casa.
  Asistir a las juntas de vecinos, del pueblo, de la colonia, del edificio.
  Asistir a las juntas de la escuela.
  Cuidar a los niños pequeños y/o ancianos.
  Realizar trámites o gestiones de luz, agua, pavimento, etc.
  Llevar a los enfermos de la casa al médico, centro de salud, hospital.
  Atender a los animales.
  Atender la huerta o la siembra.
  Hacer las tareas y/o ayudarles a hacerlas a los hijos.
  Darle mantenimiento a la vivienda (pintar paredes, hacer reparaciones, etc.)

Para todas las preguntas ofrecer el siguiente listado de opciones:

Jefe
Cónyuge
Pareja
Hijo(a)
Abuelo(a)
Suegro(a)
Nieto(a)
Hermano(a)
Tío(a)
Cuñado(a)
Padrastro
Madrastra
Hijastro(a)

Yerno
Nuera
Amigos(as)
Servicio
Doméstico
Otros (especifique)_____
No sabe
NR

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ TOMA DE DECISIONES"

- En este hogar ¿quién decide sobre las siguientes actividades?
  Cómo se gasta el dinero en este hogar
  Sobre lo que se compra para comer.
  La compra de muebles, enseres domésticos.
  La residencia actual de la familia.
  Si se sale de paseo y a donde se sale.
  Quién otorga los permisos de los hijos.
  Qué aparatos electrodomésticos comprar.
  Sobre la disciplina en la familia.
  En qué escuela estudian los hijos.
  Qué hacer en caso de enfermedad.
  La compra de discos, revistas, ropa alcohol, cigarros.
  Qué hacer en el tiempo libre.
  Qué medio de transporte usar y/o cual comprar.

Para todas las preguntas, ofrecer el siguiente listado de opciones:

Jefe
Cónyuge
Pareja
Hijo(a)
Abuelo(a)
Suegro(a)
Nieto(a)
Hermano(a)
Tío(a)
Cuñado(a)
Padrastro
Madrastra
Hijastro(a)
Yerno
Nuera
Amigos(as)
Servicio
Doméstico
Otros (especifique)
No sabe
NR

- En su pareja ¿quién decide sobre las siguientes cuestiones?
  ¿Cuántos hijos tener?
  ¿Cuándo tener relaciones sexuales?
  ¿Cómo tener relaciones sexuales?
  ¿Si se usan métodos anticonceptivos?
  ¿Sobre quién usa los métodos anticonceptivos?

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Él
Ella
Ambos
No aplica

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ PERMISOS Y PROHIBICIONES"

- Le voy a leer algunas actividades que se realizan todos los días. Por favor, dígame si puede realizarlas libremente (Lib) cada una de ellas, si necesita permiso (Per) o si tiene prohibido (Pro) hacer esa actividad:
  Trabajar.
  Asistir a la Escuela.
  Ir de compras.
  Visitar familiares o platicar con ellos.
  Visitar amigos o platicar con ellos.
  Ir a fiestas.
  Ir al cine, teatro.
  Ir de paseo sin la pareja.
  Ir sola al médico.

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Libremente
Permiso
Prohibido

Variable: Conflictos en la pareja.

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "FUENTES O CAUSAS DE CONFLICTO EN LA PAREJA"

- ¿Su esposo o cónyuge corrige su conducta...
  cuando usted no cumple con los deberes de la casa?
  cuando usted le desobedece?
  cuando él está borracho y no puede controlarse?
  cuando usted no atiende a sus hijos(as) como él espera?
  por su manera de vestir?
  por sus amistades?
  por razones de dinero?

Referencias bibliográficas

Álvaro-Zaldívar, G., Salvador-Moysen, J., Estrada-Martínez, S., & Terrones-González, A. 1998. Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango. *Salud Pública de México* 40(6): 481-6.

Alves Cabral, M.A. 1999. Prevencao da violencia conjugal contra a mulher. *Ciencia & Saúde Colectiva* 41(1): 183-191.

Arcos, E., Molina, I., Repossi, A., Uarac, M., Ritter, P., & Arias, L. 2000. Detección de violencia doméstica en mujeres embarazadas. http://www.hsph.harvard.edu/grhf/_Spanish/gender/docs/deteccion.html

Ballard, T.J. et.al. (1998). "Violence during pregnancy: measurement issues". American Journal of Public Health 88(2): 274-276 Barroso, I. 1988. Hostigamiento sexual. *Fem* 12(63): 9-16.

Bedolla, P. 1987. Hostigamiento sexual en los espacio laborales. *Casa del Tiempo* III, 8(73): 13-17.

Bedregal, X., Saucedo, I., & Riquer, F. 1991. Algunos hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 39-84, México: CICAM.

Bedregal, X. 1991a. El Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) de Colima. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 143-168, México: CICAM.

Bedregal, X. 1991b. Anexo Jurídico. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 207-248, México: CICAM.

Bourdieu, P. 2000a. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée.

Boudieu, P. 2000b. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Briceño-León, R., Camardiel, A., Avila, O.B., DeArmas, E. 1999. Domestic violence in Caracas: social and cultural predictors. *Acta Cient Venez* 50(2): 132-43.

Buvinic, M., Morrison, A.R., & Shifter, M. 1995. La violencia en las Américas: marco de acción. In: *El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas* (A. R. Morrison & M. L. Biehl, eds.), pp. 3-34, New York: Banco Interamericano de Desarrollo.

Burín, M. & Meler I, 1998. *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Paidós.

Castro, R & Bronfman, M. 1993. Teoría Feminista y Sociología Médica: Bases para una Discusión. *Cadernos de Saúde Pública* 9(3): 375-394, jul/set., Río de Janeiro (Brasil).

Castro, R., Campero, L., y Hernández, B. (1997). "La investigación sobre apoyo social en salud: situación actual y nuevos desafíos". Revista de Saúde Pública 31(4): 425-35

Castro, R., Campero, L., Hernández, B., & Langer, A. 2000. A study on maternal mortality in Mexico through a qualitative approach. *Journal of Women's Healh & Gender-Based Medicine* 9(6): 679-690.

Castro, R., & Ruiz, A. 2001. Violencia contra mujeres embarazadas en el estado de Morelos: hallazgos preliminares. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).

Castro, R., & Erviti, J. 2001. La violación de los derechos reproductivos durante la atención del parto: un estudio introductorio. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).

Castro, R. Peek-Asa, C., García, L., & Ruíz, A., 2001. Social factors associated with violence against pregnant women: a comparative study between Morelos (Mexico) and California (United States). Paper # 1422, *Congress of Epidemiology* 2001, Toronto.

Cervantes, F., Herrera, P., y Liendro, E. (1997). Propuesta de capacitación de Coriac para el trabajo con hombres que ejercen violencia intrafamiliar. México: Mimeo.

Chacón, K., Herrera, F., Rojas, A.M., & Villalobos. M. 1990. Características de la mujer agredida atendida en el patronato Nacional de la Infancia (PANI). Citada por:

Heise, L. *Violencia contra la mujer. La carga oculta sobre la salud*. Washington: OPS, OMS.

CLADEM. 1998. *Silencio y complicidad. Violencia contra las mujeres en los servicios públicos de salud en el Perú*. Lima: CLADEM y CRLP.

Corsi, J. 1994. *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires: Ed. Paidós.

De la Garza-Aguilar, J., & Díaz-Michele, E. 1997. Elementos para el estudio de la violación. *Salud Pública de México* 39(6): 539-45.

Deslandes, S.F. 2000. Caracterizacao dos casos de violencia doméstica contra a mulher atendidos em dois hospitais públicos do Rio de Janeiro. *Cadernos de Saúde Pública* 16(1):129-137.

Díaz-Olavarrieta, C., Campbell, J., García de la Cadena, C., Paz, F., & Villa, A.R. 1999. Domestic violence against patients with chronic neurologic disorders. *Arch Neurol* 56(6): 681-5.

Díaz-Olavarrieta, C., Paz, F., de la Cadena, CG, & Campbell, J. 2001. Prevalence of intimate partner abuse among nurses and nurses' aides in Mexico. *Arch Med Res* 32(1): 79-87.

Diniz, S.G. & d'Oliveira, A.F. 1998. Gender violence and reproductive health. *Int J Gynaecol Obstet* 63, Suppl 1: S33-42.

Duarte, P. 1992. La violación y su impacto en la salud integral de la mujer. Aspectos psicológicos. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos.

Echeburúa, Enrique y Paz de Corral (1998). Manual de violencia familiar, Madrid, Siglo XXI de España Editores.

R. Castro y F. Ríquer. *Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja* 41 Ellsberg, M., Caldera, T., Herrera, A., Winkvist, A., & Kullgren, G. 1999. Domestic violence and emotional distress among Nicaraguan women: results from a populationbased study. *AmericanPpsychologist* 54(1): 30-36.

Ellsberg, M., Peña, R.,Herrera, A., Liljestrand, J., & Winkvist, A. 2000. Candies in hell: women's experiencies of violence in Nicaragua. *Social Science and Medicine* 51(11): 1595-610.

Fassler, C. 1999. Violencia doméstica. Algunas reflexiones. In: *Frente al silencio. Testimonios de la violencia en Latinoamérica* (G. Araujo, O. Desatnik, & L. Fernández, eds.), pp. 253-264, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Fem. 1984-85. Mujer y violencia, 8 (37).

Fem. 1987. Violencia en casa, 11 (54).

Firestone, J., Harris, R., & Vega, W. 2000. The impact of gender role ideology, male expectancies and acculturation on wife abuse. *American Sociological Association* (Abstract).

Fournier, M, de los ríos, R., Orpinas, P., & Piquet-Carneiro, L. 1999. Multicenter study on Cultural Attitudes and Norms towards violence (ACTIVA project): methodology. *Rev Panam Salud Publica* 5 (4-5): 222-31.

Francia-Martínez, M. (1991). "Violación sexual marital: hacia una revisión de sus principales controversias y conceptualizaciones". Revista Intercontinental de Psicología y Educación 4(1): 121-148.

Gayle, R.1975. The traffic in women: notes on the "political economy" of sex. In: *Toward an anthropology of women* (R. R. Reiter, ed.), pp. 157-210, New York: Monthly Review Press.

Gaffney, KF, Choi, E., Yi, K., Jones, G.B., Bowman, C., & Tavangar, NN. 1997. Stressful events among pregnant Salvadoran women: a cross-cultural comparison. *J. Obstet Gynecol Neonatal Nurs* 26(3): 303-10.

Gideens, A. 1995. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Giffin, K. 1994. Violencia de género, sexualidade e saúde. *Cadernos de Saúde Pública* 10(supl.1):146-155.

Gomes, R. 1994. A violencia enquanto agravo a saúde de meminas que viven nas ruas. *Cadernos de Saúde Pública* 10 (supl. 1): 156-167.

Goodwin MM, Gazmararian JA, Johnson CH, Gilbert BC, Saltzman LE, & the PRAMS working group. 2000.

Pregnancy intendedness and physical abuse around the time of pregnancy: findings from the pregnancy risk assessment monitorin system, 1996- 1997. *Maternal and Child Health Journal* 4(2): 85-92.

Granados, S. M. 1996. *Salud reproductiva y violencia contra la mujer: un análisis desde la perspectiva de género; el caso de la Zona Metropolitana de Monterrey*. México, Asociación Mexicana de Población.

Guezmes, A. 2001. Reconocimiento de la violencia contra la mujer como un problema de salud pública. Ponencia presentada en el *VI Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Salud*, Santa Clara, Perú.

Hacker, F. (1973). Agresión, Barcelona, Grijalbo.

Harding, S. (1987). The science question in feminism. Ithaca: Cornel University Press.

Heise, Lori (1994) Violencia contra la mujer. La cara oculta de la salud, Washington, D.C. Programa Mujer, Salud y Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud.

Herrera, C., & Campero, L. 2000. Violencia, mujeres y VIH/SIDA. *GLAMS. Mujeres y SIDA. Boletín Informativo* 4(3): 3-4.

Hudson, W.W. y McIntosh, S.R. (1981). "The assessment of spouse abuse: two quantifiable dimensions". Journal of marriage and the family, november, pp. 873-885.

Juárez, S., Medina-Mora, E., Berenzon, S., Villatoro, J.A., Carreno, S. Lopez, E.K., Galvan, J., & Rojas, E. 1998. Antisocial behavios: its relation to selected sociodemographic variables and alcohol and drug use among Mexican students. *Subst Use Misuse* 33(7): 1437-59.

Kelly, L. (1988). "How women define their experiences of violence?". In: K. Yllo and M. Bograd (eds.). Feminist perspectives on wife abuse. London: Sage Publications, pp. 114-132.

Klevens, J. 2001. (Sin título). Rev. Panam Salud Pública 9(2): 78-83.

Larráin, S. 1993. *Estudio de frecuencia de la violencia intrafamiliar y la condición de la mujer chilena*. Santiago de Chile: OPS.

Larráin S., Rodríguez, T. 1993. Los orígenes y el control de la violencia domestica en contra de la mujer. In: *Género, mujer y salud en las Américas* (E. Gómez, ed.), pp. 48- 60, OPS: Washington, DC.

Lazarsfeld, P. (1979). "De los conceptos a los índices empíricos". En: R. Boudon y P.

Lazarsefled (eds.). Métodología de las ciencias sociales. Vol. I. Conceptos e índices.Madrid: Ed. Laia, pp. 35-46.

Marshall, L.L. (1992). "Development of the severity of violence against women scales". Journal of Family Violence 7(2):103-121.

Mattson, S., & Rodríguez, E. 1999. Battering in pregnant Latinas. *Issues Ment Health Nurs* 20(4): 405-22.

Meler, I. 1998. "Amor y convivencia entre los géneros a finales del siglo XX", en Burín, M. & Meler I, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Piados: 129-162.

Meneghel, S.N., Camargo, M., Fasolo, L.R., Mattiello, D.A., da Silva, R.C., Santos, T.C., Dagord, A.L., Reck, A., Zanette, L., Scottili, M., & Teixeira, M.A. 2000. Women caring for women: a study at the "Viva María" shelter, Porto Alegre, Río Grande do Sul, Brazil. *Cadernos de Saúde Pública* 16(3): 747-57.

Miller, R.S. 1978. The social construction and reconstruction of physiological events: acquiring the pregnancy identity. *Studies in Symbolic Interaction* 1: 181-204.

Mogrovejo, N. 1989. La violación en el Perú. Realidad y tratamiento jurídico. In: ¿Y hasta cuando esperaremos manda-dirun.dirun-dán?. Mujer y poder en América Latina, (A. Koschutzke, ed.), pp. 241-251. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

Moore, M. 1999. Reproductive health and intimate partner violence. *Family Planning Perspectives* 31(6): 302-312.

Mora y Araujo, M. et.al. (1971). Medición y construcción de índices. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Moreno, F. 1999. Violence between couples. *Rev. Panam Salud Pública* 5(4-5): 245- 58.

Mujer/ Fem Press. 1992. Núm. 127.

Oliveira O. , 1998. Familia y relaciones de género en México. In: *Familias y relaciones de género en transformación* (B. Schmukler, coord.), pp. 23-52, México: Population Council/EDAMEX.

Perez, LR. 2000. Fiesta as tradition, fiesta as change: ritual, alcohol, and violence in a Mexican community. *Addiction* 95(3): 365-73.

PROFAMILIA. 1990. *La violencia y los derechos humanos de la mujer. Encuesta de prevalencia demografía y salud. Violencia Intrafamiliar*. Bogotá Colombia, Servicio de Consultoría Jurídica**.**

Ramírez, F. 2000. *Violencia masculina en el hogar*. México: Ed. Pax.

Ramírez J.C. & Uribe, G. 1993. Mujer y violencia: un hecho cotidiano. *Salud Pública de México* 35(2): 148-160.

Ramírez, J.C., & Patiño, M.C. 1996. Mujeres de Guadalajara y violencia: resultados de un estudio piloto. *Cadernos de Saúde Pública* 12(3): 405-409.

Ríquer, F. 1991. La agresión masculina contra la mujer: notas para seguir pensando. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 17-38, México: CICAM.

Ríquer, F. 1992. "Violencia masculina hacia el género femenino: un intento de conceptualización", III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos, 27-29 enero.

Ríquer, F. 1995a. "Violencia y salud de la mujer. Oportunidades y obstáculos para su atención. El caso de México. Resultados preliminares", Grupo de Trabajo sobre Salud y Violencia Sexual y Doméstica Ponencia: Programa Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México, Ciudad de México, 11 de julio.

Ríquer, F 1995b. "Género y violencia intrafamiliar", XXXIV Congreso Nacional de Psicoanálisis, Morelia, Michoacán, 16-20 noviembre.

Ríquer, F., Saucedo, I., & Bedolla, P.1996. Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública. In: *Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México* (A. Langer y K. Tolbert, eds.) pp. 247-287. México: Population Council/EDAMEX.

Ríquer, F 2000, Servicios en Salud Reproductiva y violencia. Seminario: Experiencias innovadoras en salud reproductiva. La complementación de las ciencias médicas y sociales: desafíos y aprendizajes en Salud Reproductiva (CEDES COLMEX NEPO) Buenos Aires, Argentina octubre 9 y 10.

Rojas, R. 1991. Experiencia en San Cristóbal de las Casas Chipas. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 169-178, México: CICAM.

Rubin, G. 1996. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en Marta Lamas (compiladora) El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, Porrúa/PUEG UNAM, México, pp. 35-98.

Salamonovitz, Alejandro (1999). Del silencio a la palabra, México, Círculo Psicoanalítico Mexicano.

Saucedo, I. 1991. El difícil camino a la individuación: Procesos grupales en el feminismo. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 85-142, México: CICAM.

Saucedo, I 1996. Mujer y violencia. Entorno familiar y social. In: *Humanismo, mujer, familia y sociedad* (García M., & Pulido A., comps.), pp. 36-56, México: Sociedad Provalores Humanos, Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Scott, Joan 1996. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (compiladora) El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, Porrua/PUEG UNAM, México, pp. 265- 302.

Silva, U. 1986. "Eramos asombrosamente felices". En: *Mujer y violencia*, Quito, Cuadernos de la Mujer, Núm. 3, Ceplades, pp.

Straus, M.A. (1990). "Measuring Intrafamily Conflict and Violence: The Conflict tactics (CT) Scales". In: Murray A. Straus and Richard J. Gelles. Physical violence in American families: Risks factors and adaptation to violence in 8,145 families. New Brunswick, NJ: Transaction Publications, pp. 29-48.

Szasz, I. 1999. Género y salud. Propuestas para el análisis de una relación compleja. In: *Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina* (M. Bronfman & R. Castro, comps.), pp.109-122, México: Edamex.

Tolbert K. & Romero M. 1996. Violencia Sexual y Familiar en México. Resultados de una encuesta en San Miguel de Allende, Gto. *Hombres y Familias 3:19-24.*

The British Council. 1999. *La violencia contra las mujeres: Un documento informativo sobre cuestiones y respuestas internacionales*. Manchester, Reino Unido.

Turner, B.S. 1987. *Medical power and social knowledge*. London: Sage Publications.

Valdez R. & Shrader E. 1992. Características y análisis de la violencia doméstica en México: el caso de una microregión de Cd. Nezahualcóyot. En: *Aún la luna a veces tiene miedo* (CECOVID), pp. 35-49, México: Centro de Investigación y lucha contra la violencia doméstica A.C.

Venguer, T., Fawcett, G., Vernon, R., y Pick, R. (1998). Violencia doméstica: un marco *R Castro y F Ríquer. Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja* 45 conceptual para la capacitación del personal de salud. México: Population Council, Documentos de Trabajo, Núm. 24.

Watts, Ch., and Shrader, E. 1998. How to do (or not to do)... The genogram: a new research tool to document patterns of decision-making, conflict, and vulnerability within households. *Health Policy and Planning* 13(4): 459-464.

B. CUESTIONARIO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES 2003 -ENDIREH-

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES MÉXICO

CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del Artículo 38 de la Ley de Información, Estadística y Geográfica en vigor: "los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos serán manejados bajo la observación de los principios de confidencialidad y reserva y no podrán comunicarse en ningún caso, en forma nominativa o individual, ni harán prueba ante autoridad administrativa ni en juicio o fuera de él".

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el Artículo 42 de la misma ley en vigor: "los informantes estarán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad los datos e informes que le soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos y a prestar auxilio y cooperación que requieran las mismas".

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Entidad _____ |__|__|

Municipio _____ |__|__|__|

Localidad _____ |__|__|__|__|

AGEB ..... |__|__|__| -|__|

Número de control ..... |__|__|__|__|__|__|

Número de vivienda seleccionada ..... |__|__|

II. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Dirección de la vivienda (calle, camino, carretera, número exterior e interior, colonia o fraccionamiento)

_____

III. CUESTIONARIOS

Cuestionario |__| de |__| utilizados en la vivienda

IV. CONTROL DE PAQUETE

Folio de paquete ..... |__|__|__|

Consecutivo de cuestionario en el paquete ..... |__|__|

V. DATOS DEL OPERATIVO DE CAMPO

Entrevistadora:

_____

Jefe(a) de entrevistadoras:

_____

VI. RESULTADO DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN

VISITA	DÍA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA
		INICIO	TÉRMINO	
1	|__|__|	|__|__|:|__|__|	|__|__|:|__|__|	|__|__|
2	|__|__|	|__|__|:|__|__|	|__|__|:|__|__|	|__|__|
3	|__|__|	|__|__|:|__|__|	|__|__|:|__|__|	|__|__|
4	|__|__|	|__|__|:|__|__|	|__|__|:|__|__|	|__|__|
5	|__|__|	|__|__|:|__|__|	|__|__|:|__|__|	|__|__|

RESULTADO DE LA ENTREVISTA

01 Entrevista completa
02 No hay persona elegible
03 Incompleta por rechazo
04 Incompleta por ausencia
05 Incompleta por informante imposibilitada
06 Otra situación

Verificado por:

_____

_____

Fecha		Resultado
|__|__|	|__|__|	|__|__|
DÍA	MES	

I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA

1. Entrevistadora: ¿La vivienda es ...
(*Observe y circule una sola opción*)

1 casa sola o independiente?
2 departamento en edificio?
3 vivienda o cuarto en vecindad?
4 vivienda o cuarto en azotea?
5 local no construido para habitación?
6 Otro _____
especifique

PISOS

2. ¿De qué material es la mayor parte de los pisos de la vivienda?
(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Tierra
2 Concreto o firme
3 Mosaico, loseta, madera, otros recubrimientos

AGUA

3. ¿En esta vivienda tienen...
(*Lea y circule una sola opción*)

1 agua entubada dentro de la vivienda?
2 agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno?
3 agua entubada de llave pública (o hidrante)?
4 agua entubada que acarrean de otra vivienda?
5 agua de pipa?
6 agua de pozo, río, lago, arroyo u otra?

SERVICIOS

4. ¿Esta vivienda cuenta con...
(*Lea y circule las opciones indicadas)*

1 energía eléctrica?
2 línea telefónica?
3 *Ninguno*

BIENES DE LA VIVIENDA

5. ¿En esta vivienda tienen...
(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 radio o radiograbadora?
2 televisión?
3 videocasetera?
4 licuadora?
5 refrigerador?
6 lavadora?
7 calentador de agua (boiler)?
8 computadora?
9 *Ninguno*

DRENAJE

6. ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe (cañería) de aguas sucias...
(*Lea y circule una sola opción*)

1 a la red pública?
2 a una fosa séptica?
3 a una tubería que va a dar a una barranca o grieta?
4 a una tubería que va a dar a un río, lago o mar?
5 No tiene drenaje

COCINA

7. ¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar?
(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No → pase a 9

COCINA EXCLUSIVA

8. ¿En el cuarto donde cocinan también duermen?
(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No

CUARTOS PARA DORMIR

9. ¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar los pasillos?

|__|__|
anote el número

TOTAL DE CUARTOS

10. Sin contar pasillos, ni baños. ¿Cuántos cuartos tiene en total la vivienda? Cuente la cocina.

|__|__|
anote el número

IDENTIFICACIÓN DE HOGARES ADICIONALES

11. ¿Todas las personas que viven en esta vivienda (aquí), comparten un mismo gasto, principalmente para comer?
(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí → salte a II. Datos sociodemográficos
2 No

12. ¿Cuántos hogares o grupos de personas, contando el de usted, tienen gastos separados para la comida?

|__|
anote el número de hogares

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

Inicia 1/3

1. ***¿Cuántas personas viven habitualmente en esta vivienda? contando a todos los niños y a los ancianos (incluya a los sirvientes que duermen aquí)***

TOTAL RESIDENTES |__|__|

Número de renglón	LISTA DE RESIDENTES	PARENTESCO CON JEFE(A)	SEXO	EDAD	ESTADO CONYUGAL (Sólo para personas de 12 años y más)	PAREJAS	FECHA DE NACIMIENTO (Sólo para mujeres de 15 años y más con pareja residente en la vivienda)
	2. ¿Cuál es el nombre de los integrantes del hogar? dígamelo en el siguiente orden: **1o. Jefe o jefa** **2o. Cónyuge del jefe o jefa** **3o. Hijos e hijas solteros** **4o. Personas casadas y sus hijos** **5o. Otros parientes, amigos o trabajadores domésticos que viven aquí**	***3. ¿Qué parentesco tiene*** *(NOMBRE)* ***con*** *JEFE(A)****?***	***4. ¿Es*** *(NOMBRE)* ***hombre o mujer?*** 1 Hombre 2 Mujer	***5. ¿Cuántos años cumplidos tiene*** *(NOMBRE)****?*** 00 para menores de 1 año	***6. ¿Actualmente*** *(NOMBRE)* ***1 vive en unión libre?*** ***2 está separado(a)?*** ***3 está divorciado(a)?*** ***4 es viudo(a)?*** ***5 está casado(a)?*** ***6 está soltero(a)?*** *7 No sabe*	***7. De los que viven aquí, ¿quiénes son pareja?*** ***1 y 1*** ***2 y 2*** ***3 y 3*** ***4 y 4*** ***Anote el mismo código para cada pareja*** ***ENTREVISTADORA:*** ***Si no hay parejas, anote 9 en 1er. renglón y TERMINE***	***8. ¿En qué día y mes nació*** *(NOMBRE)****?***
	ENTREVISTADORA: ***Si hay uno(s) hogar(es) adicional(es), no olvide listar a sus miembros comenzando por el jefe(a.)***						

Circule el renglón del informante	Hg ppal 1, adic 2, 3...	Nombre(s) y apellido	ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS					
1	|__|	Jefe(a) del hogar	Jefe(a)	|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
2	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
3	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
4	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
5	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
6	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
7	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
8	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
9	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES
10	|__|			|__|	|__|__|	|__|	|__|	|__|__| DÍA |__|__| MES

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

continúa 2/3

CARACTERÍSTICAS LABORALES

	(Sólo para mujeres de15 años y más con pareja residente en la vivienda)	(Para todos los residentes de la vivienda)	(Sólo para personas de 6 años y más)			(Sólo para personas de 12 años y más)
Número de renglón	**ELEGIBILIDAD**	**PARENTESCO CON LA ELEGIDA**	**ESCOLARIDAD**		**ANTECEDENTE ESCOLAR**	**CONDICIÓN DE ACTIVIDAD**
	9. Elegida ***1 Sí*** ***ENTREVISTADORA:*** ***Si no hay mujer elegible anote 9 en el 1er. renglón y TERMINE***	***10. ¿Qué parentesco tiene*** *(NOMBRE)* ***con*** *(MUJER ELEGIDA)****?***	***NIVEL*** **11. ¿Cuál es el nivel máximo de estudios de** (NOMBRE)**?** **01** Ninguno **02 Preescolar** ..... **1 a 3** **03 Primaria** ..... **1 a 6** **04 Secundaria** ..... **1 a 3** **05 Preparatoria** ..... **1 a 3** **06 Normal** ..... **1 a 4** **07 Carrera técnica** ..... **1 a 4** **08 Carrera comercial** ..... **1 a 4** **09 Profesional** ..... **1 a 8** **10 Maestría** ..... **1 a 4** **11 Doctorado** ..... **1 a 5** **12** *No sabe*	***GRADO*** **12. ¿Hasta qué año o grado aprobó (pasó) en la escuela** (NOMBRE)**?** **salte a 14** **salte a 14** (anote año o grado)	**13. Para entrar a (NIVEL), ¿qué estudios le pidieron a (*NOMBRE*)?** **1** primaria terminada **2** secundaria terminada **3** preparatoria terminada **4** *No sabe*	**14. ¿La semana pasada** *(NOMBRE)...* (*Lea las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa*) **1** trabajó? **2** no trabajó, pero sí tiene trabajo? **salte a 16** **3** buscó trabajo? **4** es estudiante? **5** se dedica a los quehaceres de su hogar? **6** está jubilado(a) o pensionado(a)? **7** está incapacitado(a) permanentemente para trabajar? **8** No trabaja **9** *No sabe* → **continúe con el siguiente renglón**
	ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS					
1	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
2	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
3	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
4	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
5	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
6	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
7	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
8	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
9	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|
10	|__|		|__|__|	|__|	|__|	|__|

CARACTERÍSTICAS LABORALES				
(Sólo para personas de 12 años y más)				
	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD	OCUPACIÓN		SITUACIÓN EN EL TRABAJO
Número de renglón	***15. Aunque ya me dijo que*** *(NOMBRE)* ***la semana pasada*** *(RESPUESTA DE 14)* **1 ¿Ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago?** **2 ¿Vendió algún producto (ropa, productos de catálogo)?** **3 ¿Hizo algún producto para vender (alimentos, artesanía, ropa)?** **4 ¿Planchó, lavó, cosió a cambio de un pago?** **5** *Otra actividad* **6** *No hizo nada* **7** *No sabe* **continúe con el siguiente renglón**	***16. ¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo en su trabajo principal de la semana pasada?*** *(Anote el oficio o puesto)*	***17. ¿Cuáles son las tareas que desempeñó?*** *(Anote las tareas)*	***18. ¿En esa actividad*** *(NOMBRE)* ***es...*** **1 empleado(a) u obrero(a)?** **2 jornalero(a) o peón?** **3 patrón(a) o empresario(a) (contrata trabajadores)?** **4 trabajador(a) por su cuenta (no contrata trabajadores)?** **5 trabajador(a) sin pago en el negocio o predio familiar?** **6** *No sabe*
1	|__|			|__|
2	|__|			|__|
3	|__|			|__|
4	|__|			|__|
5	|__|			|__|
6	|__|			|__|
7	|__|			|__|
8	|__|			|__|
9	|__|			|__|
10	|__|			|__|

III. INTRODUCCIÓN

1. Nombre de la mujer elegida

Renglón en II. Datos sociodemográficos

_____ |__|__|

2. En este hogar vive normalmente su esposo o pareja actual?

1 Sí
2 No → Verifique si hay otra mujer elegible, si no, **TERMINE** y escriba el código 02 en VI.Resultado de la visita y verificación.

3. ¿Usted habla alguna lengua indígena?

1 Sí
2 No

4. ¿Su esposo (pareja) habla alguna lengua indígena?

1 Sí
2 No

NO PREGUNTE
ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las preguntas 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos

5. ¿La mujer elegida trabaja (con pago o sin pago)?

1 Sí
2 No → salte a 8

6. Habitual o regularmente, ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana?

L	M	M	J	V	S	D
|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|

TOTAL |__|__|

7. ¿Cuánto gana o recibe usted por su trabajo?

$ |__|__|__| , |__|__|__| **¿Cada cuándo?** |__|

1 semana
2 quincena
3 mes
4 no recibe ingresos
5 no sabe cuánto recibe

NO PREGUNTE
ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las pregunta 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos

8. ¿El esposo (pareja) trabaja (con pago o sin pago)?

Renglón del esposo o pareja en II. Datos sociodemográficos

1 Sí
2 No → salte a 12

|__|__|

9. Habitual o regularmente, su esposo (pareja), ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana?

L	M	M	J	V	S	D
|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|	|__|__|

TOTAL |__|__|

10. ¿El horario de su esposo (pareja) actualmente es...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 matutino (comienza en la mañana)?
2 vespertino (comienza después del medio día)?
3 nocturno (comienza en la tarde o en la noche)?
4 *Otro* _____.
especifique

11. ¿Cuánto gana o recibe su esposo (pareja) por su trabajo?

$ |__|__|__| , |__|__|__| **¿Cada cuándo?** |__|

1 semana
2 quincena
3 mes
4 no recibe ingresos
5 no sabe cuánto recibe

12. ¿Usted recibe ingresos (ayuda) por ...

*(Lea todas las opciones y anote el código correspondiente, luego pregunte **¿cuánto recibe?** y **¿cada cuándo?**)*

1 Sí
2 No
3 No sabe

Periodo:
1 semana
2 quincena
3 mes
4 anual
5 no especificado

1 jubilación o pensión?	|__|	**¿cuánto recibe?**	$ |__|__|__| , |__|__|__|	**¿cada cuándo?**	|__|
2 ayuda de familiares?	|__|	**¿cuánto recibe?**	$ |__|__|__| , |__|__|__|	**¿cada cuándo?**	|__|
3 becas, rentas, intereses bancarios?	|__|	**¿cuánto recibe?**	$ |__|__|__| , |__|__|__|	**¿cada cuándo?**	|__|
4 beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades)?	|__|	**¿cuánto recibe?**	$ |__|__|__| , |__|__|__|	**¿cada cuándo?**	|__|
5 ayuda de guardería, comedor, otro?	|__|	**¿a cuánto equivale si lo tuviera que pagar?**	$ |__|__|__| , |__|__|__|	**¿cada cuándo?**	|__|

Continúa III. INTRODUCCIÓN

13. ¿Actualmente usted ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 vive en unión libre? ⟶ salte a 15

ESTÁ CASADA

2 sólo por la iglesia? ⟶ salte a 15

3 sólo por lo civil?

4 por lo civil y por la iglesia?

14. ¿Está casada por...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 bienes mancomunados o comunidad de bienes?

2 bienes separados?

3 *No sabe*

4 *No respondió*

15. ¿Ha tenido hijas e hijos nacidos vivos?

1 Sí **¿cuántos?** |__|__|

2 No ⟶ salte a 17

16. ¿Cuántas de sus hijas e hijos son de su esposo (pareja) actual?

1 Todos

2 |__|__|

3 Ninguno

17. ¿Su esposo (pareja) actual tiene hijas e hijos con otras mujeres?

1 Sí **¿cuántos?** |__|__|

2 No

3 No sabe

4 No respondió

18. ¿Hay en este hogar alguna(s) persona(s) discapacitada(s) o enferma(s) que requiere(n) ayuda o cuidados diariamente?

Renglón en II. Datos sociodemográficos

1 Sí

Nombre _____ |__|__|

especificar

Nombre _____ |__|__|

especificar

2 No ⟶ salte a IV. Vida en pareja

19. De los que viven en este hogar ¿quién le dedica más tiempo para ayudar a esta(s) persona(s)?

(*Escuche y circule una sola opción*)

Renglón en II. Datos sociodemográficos

1 Nombre _____ |__|__|

especificar

2 Nadie le ayuda, lo hace solo(a) ***(reclasifique la pregunta 18)***

3 Algunos o todos los que viven aquí ayudan por igual

4 Es una persona ajena al hogar

5 Se paga por el servicio

6 No respondió

IV. VIDA EN PAREJA

1. ¿Cuántos años tenía cuando empezó el noviazgo con su esposo (pareja) actual?

1 Edad |__|__|

2 No respondió

2. ¿Cuántos años tenía cuando empezó a vivir con él?

1 Edad |__|__|

2 No respondió

3. Cuando empezaron a vivir juntos, ¿se fueron a vivir ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 solos como pareja?

2 ustedes y sus hijos?

¿cuántos años vivieron ahí?

3 con los padres de usted? ..... |__|__|

4 con los padres de su esposo (pareja)? ..... |__|__|

5 con otros familiares de usted? ..... |__|__|

6 con otros familiares de su esposo (pareja)? ..... |__|__|

7 *Otro* _____ ..... |__|__|

especifique

8 *No respondió*

Continúa IV. VIDA EN PAREJA

4. ¿Ha estado casada o unida más de una vez?

1 Sí **¿cuántas veces?** |__|__|
2 No
3 No respondió
salte a V. Familia de origen

5. ¿Dejó de vivir con su pareja anterior porque...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 tenía otra mujer?
2 era flojo?
3 no daba para el gasto?
4 ya no se querían?
5 usted encontró otra pareja?
6 por problemas de salud?
7 por razones de trabajo?
8 era alcohólico?
9 era adicto a drogas?
10 era grosero o agresivo?
11 él o usted se fue a otro lugar?
12 había violencia física?
13 *Otro* _____
especifique

14 *Falleció*
15 *No respondió*
salte a V. Familia de origen

6. ¿Cuál fue la razón principal? |__|__|

(Anote el código de la opción)

7. ¿Antes de separarse tuvieron problemas como ...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 golpes o empujones?
2 gritos, insultos o amenazas?
3 agresiones a otros miembros del hogar?
4 *Otro* _____
especifique

5 *No tuvieron estos problemas*
6 *No respondió*

V. FAMILIA DE ORIGEN

1. Cuando usted era niña, digamos hasta los 12 años, ¿vivió la mayor parte del tiempo en...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 rancho?
2 pueblo o comunidad?
3 ciudad?
4 *No especificado*

2. Los adultos que la cuidaban hasta que usted tuvo 12 años, ¿eran ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 su papá y su mamá?
2 su papá y su madrastra?
3 su mamá y padrastro?
4 sus abuelos y/o tíos?
5 otros adultos que eran pareja? _____
¿quiénes?
6 adulto(s) sin pareja? _____
¿quién(es)?
7 *Vivía en un orfanatorio, internado o en la calle* → salte a 16
8 *No especificado*

3. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía había a veces golpes?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí había golpes
2 No había golpes
3 No recuerda
4 No respondió
salte a 6

4. ¿Eso ocurría...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No recuerda*
5 *No respondió*

Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

5. ¿Quién golpeaba a quién?

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 Su papá a su mamá
2 Su mamá a su papá
3 Ambos se golpeaban
4 Sus padres a sus hermanos
5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
6 *Otro*_____
especifique

7 *No recuerda*
8 *No respondió*

6. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía se insultaban o se ofendían?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí se insultaban

2 No se insultaban
3 Dejaban de hablarse
4 No recuerda
5 No respondió
salte a 9

7. ¿Eso ocurría ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No recuerda*
5 *No respondió*

8. ¿Quién insultaba u ofendía a quién?

(*Escuche y circule las opciones indicadas*)

1 Su papá a su mamá
2 Su mamá a su papá
3 Ambos se ofendían
4 Sus padres a sus hermanos
5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
6 *Otro*_____
especifique

7 *No recuerda*
8 *No respondió*

9. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía le pegaban?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí le pegaban

2 No le pegaban
3 No recuerda
4 No respondió
salte a 13

10. ¿Eso ocurría ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No recuerda*
5 *No respondió*

11. ¿Quién le pegaba con mayor frecuencia?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Su papá
2 Su mamá
3 Su padrastro
4 Su madrastra
5 Su(s) hermano(s)
6 Su(s) hermana(s)
7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)
8 Otra(s) persona(s)
9 *No recuerda*
10 *No respondió*

12. ¿Usted considera que le pegaban ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 injustificadamente o sin razón?
2 lo necesario o lo normal?
3 *No recuerda*
4 *No respondió*

13. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía la insultaban o la ofendían?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí la insultaban

2 No la insultaban
3 No recuerda
4 No respondió
salte a 16

Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

14. ¿Eso ocurría ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No recuerda*
5 *No respondió*

15. ¿Quién la insultaba con mayor frecuencia?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Su papá
2 Su mamá
3 Su padrastro
4 Su madrastra
5 Su(s) hermano(s)
6 Su(s) hermana(s)
7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)
8 Otra(s) persona(s)
9 *No respondió*

16. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) le pegaban en su casa cuando era niño?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí le pegaban
2 No le pegaban
3 No sabe
4 No respondió

salte a 18

17. ¿Eso ocurría...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No sabe*
5 *No respondió*

18. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) lo insultaban o lo ofendían en su casa cuando era niño?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí le decían cosas
2 No le decían cosas
3 No sabe
4 No respondió

salte a 20

19. ¿Lo insultaban o lo ofendían...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No sabe*
5 *No respondió*

20. ¿Sabe si cuando su esposo (pareja) era niño, a la mamá de él le pegaba su marido?

(*Escuche y circule una sola opción indicada*)

1 Sí le pegaba
2 No le golpeaba
3 No sabe
4 No respondió

VI. RELACIÓN CON LOS HIJOS

1. Con frecuencia ocurre que los hijos nos desesperan por latosos o porque una está cansada o tiene prisa y no se aguanta que sean desobedientes. Cuando esto ocurre es más fácil que nos den ganas de pegarles para que se estén quietos o para que nos obedezcan, ¿a usted le ha pasado esto?

(*Escuche y circule la opción indicada*)

1 Sí
2 No
3 No tiene hijos o ya están grandes → salte a VII. Tensiones y conflictos
4 No respondió

2. ¿Les pega usted a sus hijos cuando se portan mal?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí les pega
2 No les pega → salte a 4
3 No tiene hijos o ya están grandes
4 No respondió
(salte a VII. Tensiones y conflictos)

3. ¿Les pega....

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No respondió*

4. Cuando regaña usted a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 No los regaña
4 No respondió
(salte a 6)

5. ¿Les dice estas cosas ...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No respondió*

6. ¿Su esposo (pareja) les pega a sus hijos cuando se portan mal?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí les pega
2 No les pega
3 No respondió
(salte a 8)

7. ¿Les pega ....

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No respondió*

8. Cuando su esposo (pareja) regaña a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 No los regaña
4 No respondió
(salte a VII. Tensiones y conflictos)

9. ¿Los insulta...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 de vez en cuando?
2 seguido?
3 muy seguido?
4 *No respondió*

VII. TENSIONES Y CONFLICTOS

1. En la vida de las parejas es común que haya situaciones que provocan enojo, dígame si algunas de las siguientes cosas suceden entre ustedes, **¿su esposo se molesta con usted porque...**

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 usted trabaja?

2 usted gana más dinero que él?

3 porque usted no trabaja?

4 a él no le gusta cómo educa a sus hijos?

5 a él le molestan los niños?

6 usted usa anticonceptivos?

7 usted no se embaraza?

8 él se molesta porque usted es celosa?

9 porque visita o la visitan amistades o familiares?

10 porque a él no le gusta su manera de vestir?

11 porque él cree que usted no cumple como madre o esposa?

12 él se molesta porque se queda en algo y usted no cumple?

13 porque usted no le obedece?

14 usted le dice o le recuerda sus obligaciones?

15 usted no desea tener relaciones sexuales?

16 él se molesta por todo o sin razón aparente?

17 *Otro* _____

especifique

18 *No se molesta por nada*

19 *No respondió*

salte a 3

2. De lo que me dijo, ¿qué cree usted que le molesta más a su esposo (pareja)?

(Anote el código de la opción principal) |__|__|

20 *Todas le molestan por igual*

21 *No pudo decidir*

3. ¿Qué cosas pasan cuando su esposo (pareja) se enoja con usted?

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 Le deja de hablar

2 Discuten

3 Le grita, la insulta

4 Golpea o avienta cosas

5 La golpea a usted

6 *No hace ni dice nada, se sale, se duerme*

7 *Hablan o platican*

8 *Otro* _____

especifique

9 *No se enoja por nada*

10 *No respondió*

Continúa VII. TENSIONES Y CONFLICTOS

4. Ahora veamos las cosas al revés, **¿usted se molesta con su esposo porque ...**

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 él trabaja mucho?

2 él no trabaja?

3 a usted le molestan los niños?

4 la manera como educa él a los hijos?

5 usted se molesta con él porque es celoso?

6 él visita demasiado a su familia o amistades?

7 él no desea tener relaciones sexuales?

8 usted cree que él la engaña?

9 porque él no ayuda en los quehaceres?

10 se queda en algo y él no cumple?

11 usted se molesta con él porque no cuida o usa bien el dinero?

12 él trae amigos a la casa?

13 él no la obedece?

14 él le recuerda a usted sus obligaciones?

15 él toma o se droga?

16 usted se molesta por todo o sin razón aparente?

17 usted se molesta con él porque llega a casa tarde o no llega?

18 aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente?

19 *Otro* _____

especifique

20 *No se molesta por nada*

21 *No respondió*

salte a 6

5. De lo que me dijo, ¿qué es lo que molesta más a usted?

(Anote el código de la opción principal) |__|__|

22 *Todas le molestan por igual*

23 *No pudo decidir*

6. ¿Qué cosas pasan cuando usted se enoja con su esposo (pareja)?

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 Le deja de hablar

2 Discuten

3 Le grita, lo insulta

4 Golpea o avienta cosas

5 Usted lo golpea

6 *No hace ni dice nada, se sale, se duerme*

7 *Hablan o platican*

8 *Otro* _____

especifique

9 *No se enoja por nada*

10 *No respondió*

salte a VIII Relación actual

7. ¿Quién cree que tiene la culpa de los conflictos entre usted y su esposo (pareja)?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Usted

2 Su pareja

3 Ambos

4 *Otro*_____

especifique

5 *No hay conflictos*

6 *No respondió*

VIII. RELACIÓN ACTUAL

Se sabe que hay situaciones difíciles que normalmente no se platican pero que afectan mucho a las mujeres, conocer lo que pasa permitirá tomar las medidas necesarias (como educación y apoyos) para que en un futuro ya no suceda. Dígame si usted ha vivido algunos de los siguientes problemas con su esposo (pareja) en el último año.

1. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... (*Lea y anote el código correspondiente*)	1 Sí 2 No 3 *No respondió*	A. ¿Ocurrió ... 1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 *No respondió*	B. ¿Esto es ... 1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 *No respondió*	C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto? 01 Un año y menos de un año 99 *No recuerda*
1 le ha dejado de hablar?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
2 la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
3 ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
4 la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
5 se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
6 la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
7 teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
8 le ha dicho que usted lo engaña?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
9 le ha hecho sentir miedo?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
10 ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
11 la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
12 la ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
13 la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños?	|__|	|__|	|__|	|__|__|

2. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted?
(Anote la opción principal) |__|__|

14 *Todas le han afectado por igual*

15 *No pudo decidir*

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

3. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... (*Lea y anote el código correspondiente*)	1 Sí 2 No 3 *No respondió*	A. ¿Ocurrió ... 1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 *No respondió*	B. ¿Esto es ... 1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 *No respondió*	C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto? *01 Un año y menos de un año* *99 No recuerda*
1 le ha reclamado cómo gasta usted el dinero?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
2 aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
3 le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
4 se ha gastado el dinero que se necesita para la casa?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
5 se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
6 le ha prohibido trabajar o estudiar?	|__|	|__|	|__|	|__|__|

4. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted?

(Anote la opción principal) |__\|

7 *Todas le han afectado por igual*

8 *No pudo decidir*

5. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... (*Lea y anote el código correspondiente*)				
1 la ha empujado o le ha jalado el pelo?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
2 la ha amarrado?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
3 la ha pateado?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
4 le ha aventado algún objeto?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
5 la ha golpeado con las manos o con algún objeto?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
6 la ha tratado de ahorcar o asfixiar?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
7 la ha agredido con cuchillo o navaja?	|__|	|__|	|__|	|__|__|
8 le ha disparado con una arma?	|__|	|__|	|__|	|__|__|

6. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted?

(Anote la opción principal) |__\|__\|

9 *Todas le han afectado por igual*

10 *No pudo decidir*

7. ¿En los últimos 12 meses su esposo (pareja)...

(*Lea y anote la respuesta indicada*)

1 le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera? |__\|

2 la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen? |__\|

3 ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales? |__\|

ENTREVISTADORA: Salte a pregunta 13, si sólo hubo opciones afirmativas en las preguntas 1 (maltrato emocional) ó 3 (maltrato económico).
Pase a pregunta 8, si hubo opciones afirmativas en las preguntas 5 (maltrato físico) ó 7 (maltrato sexual).
Salte a IX. División del trabajo, si no marcó ninguna opción afirmativa de 1 a 7 en VIII. Relación actual.

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

8. Cuando ha sucedido algún conflicto con su esposo (pareja), ¿ha recurrido...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 al ministerio público?
2 a la policía preventiva?
3 a otra autoridad? _____
especifique
4 *Ninguna* — salte a 12
5 *No respondió* — salte a 12

9. ¿Cuándo fue la última vez que hizo esto?

|__|__| mes |__|__|__|__| año

10. ¿Qué resultados obtuvo?

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 La atendieron bien
2 No hicieron nada, no hicieron caso
3 La trataron mal
4 Lo detuvieron
5 Usted retiró la demanda o no siguió los trámites, ¿por qué?
_____
_____
_____
_____
_____
6 *Otro* _____
especifique
7 *No respondió*

11. ¿Considera que por haber denunciado, el trato de él hacia usted...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 mejoró?
2 mejoró por un tiempo?
3 siguió igual?
4 empeoró?
5 *No respondió*

12. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 tenido que operarse?
2 tenido moretones o hinchazón?
3 tenido cortadas, quemaduras o pérdida de dientes?
4 tenido hemorragias o sangrado?
5 tenido fracturas?
6 tenido aborto o parto prematuro?
7 tenido ardor o sangrado vaginal?
8 tenido desmayos?
9 ya no puede mover alguna parte de su cuerpo?
10 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha resultado lesionado un familiar?
11 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha fallecido algún miembro del hogar?
12 *Otro* _____
especifique
13 *No le ha pasado nada*
14 *No respondió*

13. En el tiempo que tienen de estar juntos, ¿esta manera de reaccionar de su esposo (pareja) ante los problemas ha...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 mejorado?
2 empeorado?
3 siempre ha sido igual?
4 *No respondió*

14. Dígame si algunas de las siguientes situaciones han influido para que su esposo (pareja) la trate mal:

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 muerte o enfermedad de alguna persona
2 problemas económicos
3 pérdida de empleo
4 él tenía otra relación amorosa
5 usted tenía otra relación amorosa
6 usted comenzó a trabajar
7 se fue a vivir con ustedes alguna persona
8 usted se embarazó
9 el nacimiento de un hijo
10 él toma o tomaba
11 *Otro* _____
especifique
12 *No sabe por qué lo hace*
13 *Por ninguna razón*
14 *No respondió*

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

15. Cuando hay problemas con su esposo (pareja), ¿platica o pide ayuda a...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 familiares?
2 amigos?
3 sicólogo, trabajador social?
4 sacerdote o ayuda religiosa?
5 DIF?
6 organización no gubernamental (ONG)?
7 no platica ni pide ayuda?
8 *Otro* _____

especifique

9 *No respondió*

16. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha....

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 dejado de comer?
2 dejado de salir?
3 dejado de ir al médico?
4 dejado de trabajar o estudiar?
5 perdido dinero o propiedades?
6 *Otro* _____

especifique

7 *No ha pasado nada*
8 *No respondió*

17. Como resultado de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha tenido...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 falta de apetito?
2 problemas nerviosos?
3 angustia?
4 tristeza, aflicción o depresión?
5 insomnio?
6 *Otro* _____

especifique

7 *No le ha pasado nada*
8 *No respondió*

18. ¿Ha tenido que recibir atención médica por los problemas con su esposo (pareja)?

1 Sí
2 No → salte a 20

19. ¿A dónde fue?

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 Médico particular
2 Cruz Roja
3 IMSS
4 ISSSTE
5 Salubridad
6 *Otro* _____

especifique

20. Desde que vive con su esposo (pareja), ¿alguna vez ha pensado en quitarse la vida?

1 Sí
2 No → salte a 22

21. ¿Ha intentado hacerlo?

1 Sí
2 No

22. ¿Tiene pensado hacer algo para que la relación con su esposo (pareja) cambie?

1 Sí

¿qué tiene pensado hacer?

(*Escuche y circule una sola opción*)

2 Hablar, comunicarse, tratar los problemas, pedirle que cambie
3 Ella se propone cambiar
4 Pedir ayuda profesional (ya la tiene, la va a buscar, para ella, para él o para ambos), DIF, ONG, otros
5 Pedir ayuda de institución religiosa
6 Dejarlo, pedirle que se vaya
7 *Otro* _____

especifique

8 No
9 *No hay solución, no tiene remedio, no va a cambiar*
10 *No sabe*
11 *No respondió*

IX. DIVISIÓN DEL TRABAJO

ENTREVISTADORA: Pregunte quién o quiénes lo hacen y marque con una cruz el cuadro de arriba izquierda, luego pregunte la frecuencia y anote el número que corresponda.

1. En su hogar, ¿quién o quiénes...	**¿Con qué frecuencia lo hace?**						
	1 = siempre (diario)		**2 = algunas veces**		**3 = de vez en cuando**		
	4 = no aplica	Entrevistada	Esposo o pareja	Hija(s) mujeres	Hijo(s) varones	Se paga por el servicio	Otras personas
1 hacen las tareas domésticas como lavar, planchar, cocinar?	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
2 cuidan a los niños y/o les ayudan en sus tareas?	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
3 acarrean leña y/o agua? RURAL	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
4 limpian corrales, chiqueros, deshierban el solar? RURAL	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
Algunas tareas no se hacen tan frecuentemente. En su hogar, ¿quién o quiénes...							
5 atienden el huerto familiar, los animales de traspatio (gallinas, guajolotes, etcétera)? RURAL	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
6 cuidan de las ancianas o ancianos?	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
7 hacen trámites (pago de luz, teléfono, ir al banco, etcétera)?	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|
8 hacen reparaciones de la casa (como cambiar focos, arreglar aparatos, etcétera)?	|____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|	☐ |____|

X. DECISIONES

ENTREVISTADORA: Escriba el número de la(s) columna(s) que corresponda(n) según la respuesta de la informante.

1. ¿Quién decide en el hogar...	No aplica 1	Entrevistada 2	Esposo o pareja 3	Otras personas 4
1 si usted debe o puede trabajar?	|____|	|____|	|____|	|____|
2 cómo se gasta o economiza el dinero de este hogar?	|____|	|____|	|____|	|____|
3 qué se compra para la comida?	|____|	|____|	|____|	|____|
4 sobre los permisos a los hijos(as)?	|____|	|____|	|____|	|____|
5 sobre la educación de los hijos(as)?	|____|	|____|	|____|	|____|
6 si se sale de paseo y a dónde?	|____|	|____|	|____|	|____|
7 qué hacer cuando los hijos(as) se enferman?	|____|	|____|	|____|	|____|
Si se tuviera la necesidad y/o posibilidad, ¿quién decide sobre... 8 comprar muebles, electrodomésticos o coche?	|____|	|____|	|____|	|____|
9 cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad?	|____|	|____|	|____|	|____|
¿Entre usted y su pareja quién decide... 10 cuándo tener relaciones sexuales?	|____|	|____|	|____|	
11 cuántos hijos tener?	|____|	|____|	|____|	
12 si se usan anticonceptivos?	|____|	|____|	|____|	
13 quién debe usar los métodos anticonceptivos?	|____|	|____|	|____|	

XI. APORTES ECONÓMICOS

ENTREVISTADORA: Escriba el número de la columna que corresponda según la respuesta de la informante.

1. Para los gastos del hogar, ¿cuánto da ... (*Lea y anote el número en la columna que corresponda*)	No aplica 1	No da nada 2	Da todo lo que gana 3	Da la mayor parte 4	Da sólo una parte 5	No sabe 6
1 usted (entrevistada)?	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
2 su esposo (pareja)?	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|

XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

1. ¿Cuenta este hogar con... (*Lea y anote el código correspondiente*) 1 Sí 2 No 3 No respondió	**¿ A nombre de quién están?/¿A quién le pertenecen?** (Anote el número de la columna)				
	Entrevistada 1	Esposo o pareja 2	Ambos 3	Otra(s) persona(s) 4	No sabe 5
ÁREAS RURALES					
1 animales para consumo familiar (gallinas, puercos, borregos, guajolotes)? |__|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
2 animales para crianza, venta y/o explotación (vacas, borregos, chivos, apiarios, etcétera)? |__|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
3 animales de trabajo? |__|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
4 tierras de cultivo? |__|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
5 maquinaria (como tractor, desgranadora, despulpadora)? |__|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
6 automóvil(es) o camioneta(s)? |__|	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|
2. ¿La casa donde viven es propiedad de alguna persona que vive aquí? (*Si la respuesta es 2 ó 3 salte a pregunte 3*) |__|					
7 ¿A nombre de quién está?	|___|	|___|	|___|	|___|	|___|

Continuación XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

3. El ingreso del hogar...

(*Lea y circule una sola opción*)

1 lo maneja su esposo (pareja) y le da gasto?
2 se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita?
3 su esposo (pareja) le da lo que gana y usted decide cómo se gasta?
4 cada quien maneja su ingreso?
5 *Otro* _____
especifique
6 *No respondió*

4. ¿Cuenta con dinero para sus cosas personales?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 No respondió

5. ¿Actualmente tiene a su nombre.... (*Lea y anote la respuesta indicada*) 1 Sí → pase a 5.1; 2 No; 3 No sabe; 4 No respondió	**5.1 ¿Es titular?** (Llegan a su nombre los estados de cuenta) 1 Sí; 2 No; 3 No sabe; 4 No respondió
1 cuenta de ahorros? |__|	|__|
2 cuenta de cheques? |__|	|__|
3 tarjeta(s) de crédito o de débito? |__|	|__|

6. ¿Actualmente su pareja tiene... (*Lea y anote la respuesta indicada*) 1 Sí → pase a 6.1; 2 No; 3 No sabe; 4 No respondió	**6.1 ¿Sabe en qué banco la tiene?** 1 Sí; 2 No; 3 No sabe; 4 No respondió
1 cuenta de ahorro? |__|	|__|
2 cuenta de cheques? |__|	|__|
3 tarjeta(s) de crédito o de débito? |__|	|__|

XIII. LIBERTAD PERSONAL

ENTREVISTADORA: Lea y escriba el número de la columna que corresponda según conteste la informante.

Ahora le preguntaré sobre sus salidas fuera de casa y otras actividades	pedir permiso? 1	avisar? 2	no tiene que hacer nada? 3	*- No lo hace - No va sola - Va con él - Otro* 4	*No respondió* 5
1. Si usted trabaja o quisiera trabajar por un pago o remuneración ¿a su pareja le tiene que...	|__|	|__|	|__|	|__|	|__|
2. Si tiene que ir de compras ¿a su pareja le tiene que...	|__|	|__|	|__|	|__|	|__|
3. Si tiene o quiere visitar a sus parientes ¿a su pareja le tiene que...	|__|	|__|	|__|	|__|	|__|
4. Si tiene o quiere visitar a sus amistades ¿a su pareja le tiene que...	|__|	|__|	|__|	|__|	|__|
5. Si quiere ir a fiestas, o al cine o dar la vuelta ¿a su pareja le tiene que...	|__|	|__|	|__|	|__|	|__|

XIV. OPINIONES SOBRE LOS ROLES MASCULINOS Y FEMENINOS

Le voy a leer algunas frases, dígame SÍ cuando esté de acuerdo y NO cuando esté en desacuerdo.

1. En su opinión, ¿una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

2. En su opinión, ¿una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

3. En su opinión, si el sueldo del esposo alcanza, ¿la mujer es libre de decidir si quiere trabajar?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

4. En su opinión, ¿el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

5. En su opinión, ¿una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

6. En su opinión, ¿es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

7. En su opinión, ¿la responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

8. En su opinión, cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, ¿los padres tienen el derecho de pegarles?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

9. En su opinión, cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿el marido tiene el derecho de pegarle?

(*Escuche y circule una sola opción*)

1 Sí
2 No
3 Depende
4 No respondió

XV. RECURSOS SOCIALES

1. Sin contar a su esposo (pareja), cuando se siente triste, enojada o preocupada, ¿platica sus problemas con...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 amigas?
2 vecinas?
3 familiares?
4 *Otro* _____
especifique
5 *No platica con nadie*
6 *No respondió*

2. Cuando necesita dinero, sin contar a su esposo (pareja), ¿a quién recurre...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 amigas?
2 vecinas?
3 familiares?
4 *No pide dinero*
5 *Otro* _____
especifique
6 *No respondió*

3. Cuando necesita que le cuiden a sus hijos y no está su esposo (pareja), ¿a quién se lo pide? ¿a...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 amigas?
2 vecinas?
3 familiares?
4 *No pide el favor*
5 *No tiene hijos o ya son grandes*
6 *Otro* _____
especifique
7 *No respondió*

4. Sin contar a su esposo (pareja), cuando necesita ayuda en la casa porque no puede hacerlo sola, ¿a quién llama? ¿a...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 amigas?
2 vecinas?
3 familiares?
4 *No pide ayuda*
5 *Otro* _____
especifique
6 *No respondió*

5. ¿Acostumbra usted...

(*Lea y circule las opciones indicadas*)

1 salir con amigas a divertirse?
2 platicar con vecinas?
3 reunirse con familiares?
4 asistir a reuniones religiosas?
5 asistir a reuniones de colonos o de organizaciones?
6 practicar deportes en equipo?
7 *Otro* _____
especifique
8 *Ninguno*
9 *No respondió*

XVI. PERCEPCIÓN DE LA DURACIÓN DE LA ENTREVISTA

1. ¿Cuánto tiempo cree que duró la entrevista?

1 |__|__| |__|__|
hrs. min.
2 *No sabe*

2. En su opinión, ¿el cuestionario que le apliqué le parece...

1 largo?
2 corto?
3 está bien?
4 *No sabe*

XVII. ENTREVISTADORA

1. ¿Dónde se levantó la entrevista?

En la vivienda
1 adentro
2 afuera

3 En otro lugar _____
especifique

2. ¿La entrevista a la mujer elegida se realizó...

1 en el primer intento?
2 tuvo que regresar según indicaciones?
3 Otro _____
especifique

O B S E R V A C I O N E S

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH)
Este cuestionario consta de 54 285 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de agosto de 2003 en los talleres gráficos del
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur, Acceso 11, PB / Fracc. Jardines del Parque, CP 20270 / Aguascalientes, Ags.
México

C. GLOSARIO

Antecedente escolar
Estudios previos de la persona para ingresar a una carrera técnica o comercial o a la normal básica o superior. El antecedente puede ser: primaria, secundaria o preparatoria.

Aportación económica
Parte del ingreso que la mujer entrevistada y la pareja o esposo aportan al gasto del hogar; es valorada en términos cualitativos: "no da nada", "da todo lo que gana", "da la mayor parte" y "da sólo una parte".

Atribución de la culpa
Apreciación que señala la mujer entrevistada respecto de quién es responsable de los conflictos en la pareja. Se distinguen: la mujer, la pareja o esposo, ambos, y otra persona.

Bienes en la vivienda
Disponibilidad de bienes materiales e instalaciones en la vivienda que proporcionan comodidad, acceso a algunos medios masivos de comunicación o aligeran las tareas domésticas. Los bienes e instalaciones considerados son: calentador de agua o boiler, computadora, lavadora, licuadora, radio o radiograbadora, refrigerador, televisión y videocasetera.

Casa sola o independiente
Vivienda que no comparte pared, techo o piso con otra vivienda; incluye la casa dúplex.

Cocina
Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos, independientemente de que tenga otros usos. No se consideran como cocinas a los tejavanes, cobertizos o espacios que no cuentan con paredes y que solamente tienen techo.

Cocina exclusiva
Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos y que no se usa para dormir.

Cocina-dormitorio
Cuarto de la vivienda que, además de ser utilizado para cocinar o calentar los alimentos, se usa también para dormir.

Condición de actividad
Clasificación que se hace de la población de 12 años y más, según haya realizado o no una actividad económica en la semana de referencia. Las clases que se captaron son: trabajó; no trabajó, pero sí tiene trabajo; buscó trabajo; es estudiante; se dedica a los quehaceres del hogar; es jubilado o pensionado; está incapacitado permanentemente para trabajar; y no trabajó.

Se trata de población económicamente activa si trabajó, no trabajó, pero sí tiene trabajo o sí buscó trabajo. La población no económicamente activa está constituida por los estudiantes, quienes se dedican a los quehaceres del hogar, los jubilados o pensionados, los incapacitados permanentemente para trabajar y quienes declaran no trabajar.

Condición de habla indígena
Situación que distingue a una persona según declare hablar o no alguna lengua indígena.

Consecuencias físicas
Síntomas físicos que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, tales como: operaciones; moretones o hinchazón; cortaduras, quemaduras o pérdida de dientes; hemorragias o sangrado; fracturas; aborto o parto prematuro; ardor o sangrado vaginal; desmayos; inmovilidad de alguna parte del cuerpo; lesión de un familiar; fallecimiento de un familiar; o algún otro problema de igual índole.

Consecuencias emocionales
Síntomas de tipo emocional que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, entre ellos: falta de apetito; problemas nerviosos; angustia; tristeza, aflicción o depresión; insomnio; u otro problema de la misma naturaleza.

Consecuencias de otra índole
Problemas que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los conflictos con la pareja o esposo, como: dejar de comer, de salir, de ir al médico, de trabajar o estudiar, o perder dinero o propiedades, entre otros.

Cuarto
Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material: dormitorios, sala, comedor, cocina, estancia, estudio y cuarto de servicio. Las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros, que se usan regularmente para dormir, se cuentan como cuartos dormitorio y en el total de cuartos. Pero si nadie duerme allí, no se cuentan como tales.

Cuarto para dormir
Cuarto de la vivienda que se utiliza principalmente para dormir. Son considerados las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros que se usan regularmente para dormir. No se cuentan los pasillos.

Departamento en edificio
Vivienda que forma parte de un conjunto de viviendas agrupadas y que comparte algún muro, el techo o piso con otra vivienda.

Discapacidad
Limitación o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro del margen considerado normal para un ser humano, como consecuencia de una deficiencia física o mental.

Discapacitado
Persona residente habitual del hogar de cualquier edad que no puede valerse por sí misma, por algún impedimento o enfermedad física o mental y que requiere de los cuidados o ayuda de una o varias personas para satisfacer sus necesidades básicas (comer, ir al baño, asearse).

Disponibilidad de agua
Forma en la que los ocupantes de las viviendas se abastecen del agua. Se utiliza la siguiente clasificación: agua entubada dentro de la vivienda, agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública o hidrante, agua entubada que acarrean de otra vivienda, agua de pipa y agua de algún pozo, río, lago, arroyo u otra fuente.

Disponibilidad de cuentas bancarias
Cuentas bancarias (de ahorro, de cheques, o tarjetas de crédito o de débito) propiedad de la mujer entrevistada, o de la pareja o esposo.

Disponibilidad de recursos materiales
Bienes existentes en el hogar tales como: animales para consumo familiar; animales para crianza, venta o explotación; animales de trabajo; tierras de cultivo; maquinaria; y automóviles o camionetas; propiedad de la mujer entrevistada, de la pareja o esposo, de ambos o de otra persona.

División del trabajo
Determinación de quién o quiénes, y con qué frecuencia, hacen ciertas tareas del hogar, tales como lavar, planchar y cocinar; cuidar a los niños o ayudarles en sus tareas; cuidar a ancianos; hacer trámites administrativos; y hacer reparaciones de la casa. En el medio rural se consideran también: acarrear leña o agua; limpiar corrales, chiqueros o desyerbar el solar; y atender el huerto familiar y cuidar los animales de traspatio.

Drenaje
Sistema de tuberías para eliminar las aguas negras (excrementos) o aguas sucias o jabonosas del lavadero, regadera, lavabo, etcétera.

Si al menos una de las instalaciones sanitarias de la vivienda (lavadero, sanitario, fregadero o regadera) dispone de un sistema de tuberías para eliminar las aguas negras o sucias, se considera que tiene drenaje. La clasificación utilizada es: a la red pública; a una fosa séptica; a una tubería que va a dar a una barranca o grieta; a una tubería que va a dar a un río, lago o mar; y no tiene drenaje.

Duración con la familia de convivencia
Número de años que la pareja vivió con la "familia de convivencia" al comenzar su vida común o en pareja.

Duración de la relación actual
Tiempo transcurrido con la pareja actual desde el inicio del noviazgo hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada, la edad que ella tenía al comienzo del noviazgo con su pareja.

Duración de la vida conyugal
Tiempo vivido con la pareja actual desde que comenzaron a vivir juntos hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada la edad que ella tenía cuando comenzó a vivir con su pareja.

Duración de la violencia
Tiempo transcurrido desde el inicio de las situaciones de violencia vividas con la pareja o esposo; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se expresa en años.

Edad
Años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

Empleado u obrero
Persona de 12 años o más que trabajó o prestó sus servicios, en la semana de referencia, a un patrón, empresa o institución pública o privada, a cambio de un sueldo o salario monetario o en especie.

Energía eléctrica
Existencia de energía eléctrica, sin considerar la fuente de donde provenga.

Entidad federativa
Unidad geográfica mayor de la división político-administrativa del país; el territorio nacional se divide en 31 estados y un Distrito Federal.

Escolaridad
Grado de estudio más alto aprobado en los niveles del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, normal, carrera técnica o carrera comercial, profesional, maestría, doctorado.

Estado conyugal
Condición de unión o matrimonio de la población de 12 y más años en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país. El estado civil de las personas se clasifica en: vive en unión libre, está separado, está divorciado, es viudo, está casado civilmente, está casado religiosamente, está casado civil y religiosamente y, es soltero.

Se consideran unidos si se declaran casados civilmente, casados religiosamente, casados civil y religiosamente o en unión libre; y no unidos si se declaran divorciados, separados, viudos o solteros.

Familia de convivencia
Personas con las que vivieron la mujer entrevistada y su pareja o esposo al inicio de la vida conyugal, esto es: los padres de la mujer; los padres del esposo; otros familiares de la mujer u otros familiares del esposo, entre otros.

Familia de origen
Personas con las que vivió la mujer entrevistada o su pareja o esposo durante su infancia (hasta antes de los 12 años). Se consideran como tales a: el padre y la madre; el padre y la madrastra, la madre y el padrastro, los abuelos y/o tíos; otra pareja de adultos y un adulto sin pareja. También incluye al orfanatorio, al internado y la calle.

Fosa séptica
Tipo de drenaje que consta de un sistema de filtración que separa los desechos sólidos de los líquidos.

Frecuencia de la violencia
Regularidad con la que se presentaron las situaciones de violencia en la pareja durante los últimos 12 meses; ésta corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: una vez, pocas veces y muchas veces.

Grado
Años de estudio aprobados por la población de 6 y más años en el nivel más alto alcanzado en el Sistema Educativo Nacional.

Gravedad de la violencia
Grado de severidad con el que se presentan las situaciones de violencia en la pareja; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: grave, muy grave y no tiene importancia.

Hijo nacido vivo
Producto del embarazo que después de la extracción o expulsión completa del cuerpo de la mujer manifiesta algún signo de vida, tal como movimiento voluntario, respiración, latido del corazón o llanto.

Hogar
Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

Hogar adicional
Es el hogar que hace gastos de comida independientes a los del hogar principal.

Hogar principal
Es el hogar que la persona informante de los datos sociodemográficos identifica como tal.

Horas trabajadas
Tiempo medido en horas que la población ocupada dedicó a su(s) empleo(s) durante la semana de referencia.

Incapacitado permanentemente para trabajar
Persona de 12 años o más que no realiza un trabajo o actividad económica a causa de un impedimento físico o mental.

Informante adecuado
Para los datos de vivienda y sociodemográficos (secciones I y II del cuestionario), es la persona de 15 y más años de edad residente de la vivienda y que conoce todos los datos de los residentes de la misma. Para las secciones III a la XVI, es la mujer elegida.

Ingresos por conceptos diferentes al trabajo
Percepción monetaria que recibe en forma regular la mujer entrevistada y que proviene de fuentes diferentes al desempeño de un trabajo, tales como: jubilación o pensión; ayuda de familiares (dentro del país o desde otro); becas, rentas o intereses bancarios; beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades); y ayuda de guardería, comedor u otra.

Ingresos por trabajo
Percepción en dinero que la persona ocupada declare recibir por su(s) trabajo(s).

Jefe del hogar
Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar; puede ser hombre o mujer.

Jornalero o peón
Persona de 12 años o más que trabajó para un patrón en la semana de referencia a cambio de un pago monetario (jornal o salario), generalmente en actividades agrícolas, ganaderas o de la construcción.

Jubilado o pensionado
Persona de 12 años o más que no realiza actividades económicas, pero que recibe un ingreso o pensión por parte de alguna institución de seguridad social o de una empresa como resultado de una prestación laboral.

Lenguas indígenas
Conjunto de idiomas que son herencia histórica de las diversas etnias del continente americano.

Libertad personal
Se refiere a la necesidad que tiene o no la mujer entrevistada de pedir permiso, o avisar a su pareja o esposo para realizar ciertas actividades fuera de casa, tales como: trabajar, ir de compras, visitar a sus parientes, a sus amistades o ir a fiestas.

Local no construido para habitación
Vivienda que se edificó con un fin distinto al de habitación, pero que en el momento de la visita se encuentra habitada.

Lugar de origen
Rancho, pueblo o ciudad donde vivió la mujer entrevistada hasta antes de los 12 años de edad.

Manejo del ingreso
Manera en que dispone de su ingreso la pareja (él y ella) para la atención de las necesidades del hogar. Entre estas formas se manejan las siguientes: él lo maneja y da gasto; se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita; él le da todo el ingreso y la mujer decide cómo se gasta; cada quien maneja su ingreso; entre otros.

Modos de la mujer entrevistada para resolver las diferencias de pareja
Comportamientos que asume la mujer entrevistada cuando se enoja con su pareja o esposo. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, lo insulta; golpea o avienta cosas; lo golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

Modos de la pareja o esposo para resolver las diferencias de pareja
Comportamientos que asume la pareja o esposo cuando se enoja con la mujer entrevistada. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, la insulta; golpea o avienta cosas; la golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

Mujeres con al menos un incidente de violencia
Son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres sin incidencia de violencia
Son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujer elegida
Mujer de 15 y más años de edad, residente habitual de la vivienda, que actualmente vive con su pareja, independientemente de su situación conyugal. Cuando hay dos o más mujeres que reúnen las características

para ser elegidas, la entrevista se aplica a la mujer cuya fecha de nacimiento está más cercana a la fecha de levantamiento.

Mujer entrevistada
Mujer de 15 y más años de edad elegida, a quien se le aplicaron las secciones III a XVI del cuestionario.

Nivel de instrucción
Nivel y grado máximo alcanzado en el Sistema Educativo Nacional. Para el cálculo del nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel de escolaridad, el grado y el antecedente escolar. Su clasificación es: sin instrucción, primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta, secundaria completa, algún año en media superior y algún año en superior.

Ocupación principal
Tipo de trabajo, empleo, puesto u oficio que la población ocupada realizó en su trabajo principal en la semana de referencia. La información de ocupación principal se codifica usando la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) 2000.

Opiniones sobre roles masculinos y femeninos
Forma de pensar de la mujer entrevistada en torno a ciertas convenciones sociales sobre las responsabilidades, capacidades y comportamientos de hombres y mujeres y dentro de la vida en pareja.

Parejas
Personas que tienen una pareja residiendo en la vivienda. A cada pareja se le identifica con un mismo código (1, 2, 3…). Éste debe ser consecutivo por cada pareja registrada en la vivienda.

Pareja o esposo
Varón casado o unido y residente del hogar con la mujer elegida.

Parentesco con el jefe
Vínculo existente entre los integrantes del hogar con el jefe del mismo, ya sea por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes parentescos que se establecen con relación al jefe del hogar son: jefe(a); esposa(o) o compañera(o); hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

Parentesco con la mujer elegida
Vínculo existente entre los integrantes del hogar con la mujer elegida, ya sea por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes tipos de parentesco que se establecen con relación a la mujer elegida son: esposo o compañero; hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

Patrón o empresario
Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa, y que contrató a uno o más trabajadores a cambio de un sueldo o jornal.

Percepción de la duración de la entrevista
Apreciación de la mujer entrevistada del tiempo transcurrido de la entrevista; se utilizó para ello la siguiente clasificación: largo, corto y está bien.

Periodo de levantamiento
Días durante los cuales se realizó el levantamiento de la encuesta: 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

Persona que trabajó
Persona que durante la semana anterior a la entrevista trabajó al menos una hora e hizo actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera que trabajó si realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar.

Pisos
Material principal de los pisos de la vivienda. Se consideran dentro de su clasificación los siguientes: tierra, concreto o firme; madera, loseta, madera u otros recubrimientos.

Población económicamente activa
Población de 12 y más años que en la semana de referencia realizó, al menos durante una hora, actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera a la población que realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar y a las personas que no trabajaron porque estaban de vacaciones, tenían licencia médica, la maquinaria estaba descompuesta, no había materia prima, o esperaban la temporada de lluvias para iniciar la siembra.

Población no económicamente activa
Población de 12 y más años que no realizó actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio por ser estudiante, dedicarse a los quehaceres del hogar, ser jubilado o

pensionado, estar incapacitado permanentemente para trabajar, entre otros.

Principal situación de violencia
Se trata de la única o de la situación de violencia emocional, económica, física o sexual que más le ha afectado a la mujer entrevistada.

Problemas con la pareja anterior
Son las agresiones (golpes o empujones; gritos, insultos o amenazas) hacia la mujer entrevistada o a otros miembros del hogar que ocurrieron con la pareja anterior previo a su separación.

Propiedad de la vivienda
Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes del hogar de la mujer elegida habitan la vivienda. Se clasifica en: propia y no propia.

Razones de separación con la pareja anterior
Causas o motivos por los que la mujer entrevistada dejó de vivir con su pareja anterior, entre las que se citan las siguientes: tenía otra mujer, era flojo, no daba para el gasto, ya no se querían, ella encontró otra pareja, por problemas de salud, por razones de trabajo, él era alcohólico, era adicto a drogas, era grosero o agresivo, él o ella se fue a otro lugar, había violencia física, él falleció, entre otros.

Recursos sociales
Se refiere a las personas (amigas, vecinas, familiares u otros) con quien la mujer entrevistada recurre, con independencia de la pareja o esposo, para solucionar las dificultades de la vida cotidiana, y a las relaciones interpersonales (reuniones, pláticas, visitas o diversión) que acostumbra mantener con amigas, vecinas, familiares, grupos religiosos, deportivas, de colonos u otras organizaciones.

Régimen conyugal
Situación legal (establecida en el acta de matrimonio) respecto a la posesión y adquisición de bienes patrimoniales; se clasifica en: bienes mancomunados o comunidad de bienes (sociedad conyugal) y por separación de bienes.

Residente habitual
Persona que vive normalmente en la vivienda; esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente, y por ello la reconoce como su lugar de residencia. Incluye al personal doméstico y a sus familiares si duermen en la vivienda y a las personas que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo donde vivir.

Semana de referencia
Periodo que comprende la semana anterior (de lunes a domingo) a la semana en que se realizó la entrevista y al cual se refiere la información que se captó sobre la actividad económica.

Servicios
Se trata del agua, drenaje, energía eléctrica y/o línea telefónica de que dispone la vivienda. En el caso de la línea telefónica se incluyen a los teléfonos celulares, pero se excluyen si son prestados por la empresa o institución para la que trabaja la persona que lo utiliza.

Situación en el trabajo
Relación que estableció la población ocupada con su empleo o lugar de trabajo en la semana de referencia. Su clasificación incluye: empleado u obrero, jornalero o peón, patrón o empresario; trabajador por su cuenta y trabajador sin pago en el negocio o predio familiar.

Situaciones de violencia
Actos específicos de agresión física, emocional, sexual o económica hacia la mujer.

Situaciones de enojo para el hombre
Son actos que provocan malestar en el hombre hacia la mujer y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar y obligaciones, entre otras. Las situaciones que se consideran son: usted trabaja, usted gana más dinero que él, usted no trabaja, a él no le gusta cómo educa a sus hijos, a él le molestan los niños, usted usa anticonceptivos, usted no se embaraza, usted es celosa, visita o la visitan amistades o familiares, a él no le gusta su manera de vestir, él cree que usted no cumple como madre o esposa, se queda en algo y usted no cumple, usted no le obedece, usted le dice o le recuerda sus obligaciones, usted no desea tener relaciones sexuales, él se molesta por todo o sin razón aparente, y otras.

Situaciones de enojo para la mujer
Son actos que provocan malestar en la mujer hacia el hombre y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar, obligaciones y adicciones, entre otras.

Las situaciones que se consideran son: él trabaja mucho, él no trabaja, a usted le molestan los niños, la manera como educa él a los hijos, es celoso, él visita demasiado a su familia o amistades, él no desea tener relaciones sexuales, usted cree que él la engaña, él no ayuda en los quehaceres, se queda en algo y él no cumple, él no cuida o usa bien el dinero, él trae amigos a la casa, él no la obedece, él le recuerda a usted sus obligaciones, él toma o se droga, usted se molesta por todo o sin razón aparente, porque él llega a casa tarde o no llega, aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente, y otras.

Situaciones que han influido al maltrato
Eventos, circunstancias, o comportamientos dentro de la vida en pareja que la mujer entrevistada declaró a pregunta expresa que influyeron para que su pareja o esposo la maltrate. Entre éstas se consideraron: muerte o enfermedad de alguna persona, problemas económicos, pérdida de empleo, él tenía otra relación amorosa, usted tenía otra relación amorosa, usted comenzó a trabajar, se fue a vivir con ustedes alguna persona, usted se embarazó, el nacimiento de un hijo, él toma o tomaba, entre otros.

Tipos de violencia
Clasificación de las distintas formas en que se manifiesta la agresión o violencia hacia la mujer, la pareja o esposo o los hijos, y puede ser: física, emocional, sexual o económica.

Tipo de vivienda
Clasificación de la vivienda particular de acuerdo con las características de infraestructura, independencia y construcción. De esta manera se distinguen: casa sola o independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea, local no construido para habitación, entre otros.

Toma de decisiones
Participación de la mujer entrevistada, la pareja o esposo u otras personas, en las decisiones respecto de la administración del gasto, la crianza de los hijos, la reproducción y las relaciones sexuales. Para tal efecto se preguntó quién decide: si la mujer debe o puede trabajar; cómo se gasta o economiza el dinero del hogar; qué se compra para la comida; sobre los permisos a los hijos; sobre la educación de los hijos; si se sale de paseo y a dónde; qué hacer cuando los hijos se enferman; sobre comprar muebles, electrodomésticos o coche; sobre cambiarse o mudarse de casa y/o de ciudad; cuándo tener relaciones sexuales; cuántos hijos tener; si se usan métodos anticonceptivos; y quién debe usar los métodos anticonceptivos.

Trabajador por su cuenta
Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa y que no contrató trabajadores a cambio de un pago, aunque pudo recibir ayuda de familiares sin que les proporcionara un pago monetario o en especie.

Trabajador sin pago en el negocio o predio familiar
Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia apoyando las actividades económicas de un negocio familiar o realizando actividades agrícolas o pecuarias de autoconsumo, sin recibir pago monetario; comprende también a los trabajadores no familiares sin pago.

Verificación de actividad
Información que se usa para indagar si las personas que, en condición de actividad, declararon buscar trabajo, ser estudiantes, dedicarse a los quehaceres del hogar, estar jubilados, pensionados, incapacitados permanentemente para trabajar o no trabajar, realizaron actividades económicas. Se preguntó sobre: si ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago; vendió algún producto; hizo algún producto para vender; planchó, lavó o cosió a cambio de un pago, o realizó alguna otra actividad económica.

Violencia económica
Se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer mediante el control del flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar o bien, de la forma en que dicho ingreso se gasta. Las situaciones que se consideran son: le ha reclamado cómo gasta usted el dinero; aunque tenga dinero ha sido "codo" o tacaño con los gastos de la casa; la ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da; se ha gastado el dinero que se necesita para la casa; se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes; y le ha prohibido trabajar o estudiar.

Violencia emocional
Se refiere a las agresiones que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer, pero sí en su psique, se trata de insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, omisiones, menosprecio y burlas, entre otras.

Las situaciones que se consideran fueron: le ha dejado de hablar; la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres; ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar;

la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla; se ha enojado porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones; la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten; teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos; le ha dicho que usted lo engaña; le ha hecho sentir miedo; ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted; la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño; la ha amenazado con alguna arma; la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños.

Violencia emocional atestiguada en la familia de origen
Se trata de los insultos u ofensas que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

Violencia emocional hacia la mujer en la familia de origen
Se refiere a los insultos u ofensas que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos; hermanas; abuelos y/o tíos; u otras personas).

Violencia emocional hacia la pareja o esposo en la familia de origen
Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

Violencia emocional hacia los hijos por parte de la mujer
Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

Violencia emocional hacia los hijos por parte de la pareja o esposo
Se trata de los insultos u ofensas que la pareja o esposo de la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

Violencia física
Se trata de las agresiones dirigidas al cuerpo de la mujer de parte del agresor; lo que se traduce en un daño, o en un intento de daño, permanente o temporal. Las agresiones físicas comprenden: empujones, jalones, golpes, agresión con armas y algunas otras.

Las situaciones que se consideran son: la ha amarrado; la ha pateado; le ha aventado algún objeto; la ha golpeado con las manos o con algún objeto; la ha tratado de ahorcar o asfixiar; la ha agredido con cuchillo o navaja; y le ha disparado con un arma.

Violencia física atestiguada en la familia de origen
Se trata de los golpes que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

Violencia física hacia la mamá de la pareja o esposo
Se trata de los golpes que según la entrevistada sabía que la mamá de su esposo o pareja recibía por parte de su marido, cuando él era niño.

Violencia física hacia la mujer en la familia de origen
Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos, hermanas, abuelos o tíos, u otras personas).

Violencia física hacia la pareja o esposo en la familia de origen
Se trata de los golpes que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

Violencia física hacia los hijos por parte de la mujer
Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

Violencia física hacia los hijos por parte de la pareja o esposo
Se refiere a los golpes que la pareja o esposo de la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

Violencia sexual
Se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin voluntad. Estas formas de coerción van desde exigir u obligar hasta el uso de la fuerza.

Las situaciones que se toman en cuenta son: le ha exigido tener relaciones sexuales aunque ella no quiera; la ha obligado a hacer actos sexuales que a ella no le parecen; y ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales.

Vivienda
Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

Vivienda o cuarto en azotea
Cuarto adicional de la vivienda, habitada en forma independiente, es decir, sus ocupantes no comparten el gasto para los alimentos con los ocupantes del departamento al que pertenece. Si no está habitado, no se considera vivienda.

Vivienda o cuarto en vecindad
Vivienda que comparte con otra la pared, el techo o el piso, y en la que además sus ocupantes pueden compartir el servicio de agua o sanitario.

Vivienda particular
Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares.

Esta publicación consta de 575 ejemplares y se terminó de
imprimir en el mes de octubre de 2004 en los talleres gráficos del
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301, Acceso 11, PB
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.
México